

**ESTUDIO DEL DESARROLLO HISTÓRICO Y
PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL
EX-COLEGIO APOSTÓLICO DE PROPAGANDA FIDE
DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN
GUADALUPE, ZACATECAS**

ARQ. FRANCISCO HERNANDEZ SERRANO



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTUDIO DEL DESARROLLO HISTÓRICO Y
PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL
EX-COLEGIO APOSTÓLICO DE PROPAGANDA FIDE
DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN
GUADALUPE, ZACATECAS**

TESIS

que para obtener el grado de

MAESTRO EN ARQUITECTURA

con la especialidad en:

RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

presenta:

ARQ. FRANCISCO HERNANDEZ SERRANO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
2006

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: FRANCISCO HERNANDEZ
SERRANO

FECHA: 25/Mayo/06

FIRMA: 

ESTUDIO DEL DESARROLLO HISTORICO Y
PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL
EX-COLEGIO APOSTOLICO DE PROPAGANDA FIDE
DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN
GUADALUPE, ZACATECAS

Director de Tesis:

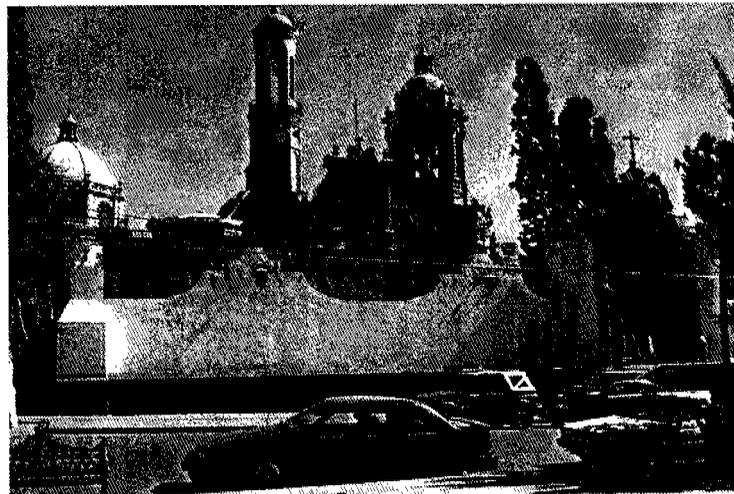
Dr. Fernando Pineda Gómez

Sinodales Propietarios:

Dr. Alejandro Villalobos Pérez
Mtro. Carlos Darío Cejudo Crespo

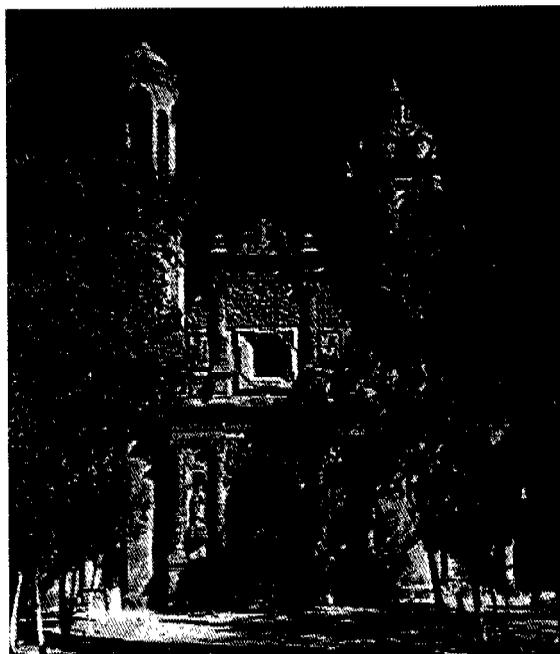
Sinodales Suplentes:

Dra. Mónica Cejudo Collera
Mtro. José López Quintero



Llora, llora pobre patria mía por que has perdido una de tus más preciosas preesas: por que no veras salir ya del claustro guadalupano, apóstoles que moralicen tus pueblos y convertirán a la fe a los hijos de tus desiertos... (exclaustración)

ESTUDIO DEL DESARROLLO HISTÓRICO Y
PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL
EX-COLEGIO APOSTÓLICO DE PROPAGANDA FIDE
DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN
GUADALUPE, ZACATECAS



A Teo, por su fuerza insuperable.

A Irina y Anastasia, con todo mi amor y
esperanza.

A mis hermanos Ramona, Ricardo,
Elena, Gabriel y Dolores

A mis sobrinos.

*Un especial agradecimiento a mis sinodales, sin ellos no hubiera sido posible lograr los
objetivos del presente y al Mtro. Fernando Sánchez Chávez, así como al Dr. Víctor
Raúl Ruiz por su amistad e invaluable aportaciones a este trabajo.*

INDICE

ESTUDIO DEL DESARROLLO HISTÓRICO Y
PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL
EX-COLEGIO APOSTÓLICO DE PROPAGANDA FIDE
DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN
GUADALUPE, ZACATECAS

	página
I. ANTECEDENTES	1
* a. Franciscanos, Propaganda Fide y Septentrión	2
* b. Panorama Historiográfico	11
II. DESARROLLO HISTORICO DEL COLEGIO Y SU RELACION CON EL MUNICIPIO DE GUADALUPE	14
III. CRONOLOGÍA DEL COLEGIO DE GUADALUPE	27
IV. DESARROLLO ARQUITECTONICO DEL INMUEBLE	29
PRIMERA ETAPA DEL DESARROLLO DEL INMUEBLE 1703 – 1799	
- Génesis y primeros trabajos 1703-1721	
- Conformación del conjunto 1721-1799	35
SEGUNDA ETAPA 1799 – 1908	38
- Consolidación y Expansión 1799-1859	
- Exclaustración y Supresión 1859-1908	43
TERCERA ETAPA 1908 – 1953	48
- División, Nuevos usos y museo	
CUARTA ETAPA 1953 – 1998	52
- Miscelánea Reciente	
- A manera de Posdata	57
V. DESCRIPCIÓN Y ESTADO FÍSICO DEL INMUEBLE	59
VI. DISCURSO MUSEOGRÁFICO	77
VII. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE	88

VIII. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN E INTERVENCIÓN	93
DESARROLLO DEL PROYECTO	
- Diagnostico General (Causas)	94
- Pronostico General (Alcances)	95
MARCO DE REFERENCIA (Fundamentación basada en la investigación documental)	96
CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA PROPUESTA	98
MARCO TEÓRICO (Conceptos respecto a la conservación y restauración)	99
MARCO TÉCNICO (Criterios que sustentan las acciones propuestas)	101
IX. VARIOS	103
LEVANTAMIENTO DEL INMUEBLE	
CRITERIOS PARTICULARES PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	105
- Por acciones	
- Por partidas	107
CONSIDERACIONES FINALES.	111
X. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	113
XI. RELACIÓN DE PLANOS	115

I. ANTECEDENTES.

El objetivo principal de este escrito, es presentar de manera histórica el desarrollo de las etapas constructivas más importantes que moldearon la fisonomía que hoy luce el conjunto colegial franciscano de Guadalupe y un intento de explicar las causas que motivaron su desarrollo. Lo anterior con la necesidad de apoyar las acciones que se propondrán en el proyecto de intervención de nuestro inmueble. En función de lo anterior, aclaramos que los alcances de estas notas sobre el pasado del edificio están limitadas, no sólo por las fuentes que se dispone para el conocimiento edilicio, sino además, se encuentran determinadas por la estructura elegida para su presentación, esto es, no se trata de llegar al detalle de todos y cada uno de los espacios que conformaron y conforman la estructura total del inmueble, tampoco es posible detenernos en un punto específico del tiempo y mirar las múltiples características del inmueble.

Como sería deseable el uso de los espacios que aún se conservan y las noticias sobre los mismos, no permiten acercarnos a cada rincón del objeto con algún tipo de sustento documental o bibliográfico, ya que los trabajos de conservación e intervención no han cesado, y después porque el objeto en estudio presenta una permanente acción de reformas, adaptaciones, adiciones y divisiones, cuestión que se prolonga desde su origen hasta la actualidad.

En este sentido, podemos decir que la actividad constructiva en el inmueble aparece como una tarea constante y permanente. Los más de seis cambios de uso en algunos de sus espacios y en otros casos divisiones parciales y simultáneas que el edificio sufrió a partir del año de 1859, se añaden a la problemática de la restitución espacial cuando tratamos de establecer un desarrollo sincrónico de los espacios del conjunto, que funcionaron y continúan funcionando al mismo tiempo, para diferentes actividades, segunda cuestión que caracteriza a una gran parte del conjunto del colegio, llamada genéricamente "anexos". Esta diversidad de usos tuvo sus inicios a mediados del siglo pasado y continúa hasta los tiempos actuales.

Sumada a la complejidad del conjunto, hoy día, éste se divide en: la Iglesia (incluye la Capilla de Nápoles) y el Seminario Diocesano (dormitorios y capilla doméstica) por un lado y, por otro: el Museo Virreinal de Guadalupe (incluyendo el atrio y la portería) y el Museo Regional de Historia. Con esta distribución y debido al funcionamiento actual del inmueble, es sumamente difícil tener una cohesión en el conjunto.

***a. Franciscanos, Propaganda Fide y Septentrión.**

Con la finalidad de tener una idea clara de los fines que persiguió la Orden Franciscana en esta tierra y en la región norte de la Nueva España es importante destacar su acción evangelizadora, con el objeto de ubicar dentro del mismo contexto al inmueble y su construcción para los fines específicos del proyecto de intervención. La cristianización iniciada por los Franciscanos en sus primeros años en la Nueva España fue esencialmente una labor educativa. Las metas de los frailes eran ambiciosas, pues tenían grandes esperanzas en los indígenas; encontraban en sus morenos rebaños la calidad necesaria para realizar la Utopía: la disciplina, el colectivismo y un espíritu ascético. Pensaban que tenían una oportunidad única para lograr los ideales de la Iglesia primitiva, moldeando la sociedad indígena según su visión.

Durante su primer período como Virrey, Antonio de Mendoza (1535-1550), apoyó a los frailes en su proyecto religioso y social; se reunió con los provinciales de las órdenes mendicantes para establecer un plan unificado y normar la construcción de los conventos. El empleo de este modelo "oficial" es evidente por la gran similitud morfológica existente entre la mayor parte de los conventos que desde entonces subsisten [1].

Dentro de la tarea evangelizadora realizada por las órdenes mendicantes llegadas a la Nueva España, sin lugar a dudas, un papel predominante a lo largo de la colonia les corresponde a los frailes de San Francisco. El primer período de esta tarea apostólica llamada "Edad de Oro" (1524-1572) de las órdenes mendicantes, se sitúa a mediados del siglo XVI. En este siglo los frailes pudieron ejercer su acción con una gran independencia y en situación casi monopólica, dirigiendo su labor hacia todos los ámbitos de la producción humana [2]. Las actividades básicas del trabajo evangelizador; prédica, bautismo y confesión, se complementaron con obras escritas, crónicas, textos etnográficos, religiosos y culturales y obras lingüísticas. Por supuesto, también ocuparon un papel preponderante la edificación de iglesias, capillas, conventos y diversas dependencias religiosas.

Bibliografía:

[1] WRIGHT CARR, David Charles, *Los Franciscanos y su labor educativa en la Nueva España (1523-1580)*, México, CONACULTA INAH, Colección Divulgación, Serie Historia, 1998, Pág. 17, 19 y 20

[2] DUVERGER, Christian, *La conversión de los indios de la Nueva España*, México, FCE, 1993, Pág. 11

[3] KUBLER, George, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1982, Pág. 60 y 61

[4] WRIGHT CARR, David Charles, *Los Franciscanos y su labor educativa en la Nueva España (1523-1580)*, México, CONACULTA INAH, Colección Divulgación, Serie Historia, 1998, Pág. 20 y 22.

Para 1574 existían 273 fundaciones formales pertenecientes a las órdenes mendicantes; 138 eran franciscanas, 85 agustinas y 50 dominicas. Considerando estos datos, los franciscanos atendían a más de las dos terceras partes de la población indígena mesoamericana en proceso de evangelización [3].

Las cifras de construcción de edificios religiosos por parte de esta orden, nunca fueron igualadas por las otras órdenes mendicantes durante el siglo XVI.

El lugar donde se ubicaría el inmueble dependía generalmente de la densidad de población. Para edificar una iglesia y su convento se consideraban dos factores, el número de habitantes o el número de entierros. De acuerdo al Tratado de Arquitectura de Rodrigo Gil de Hontañón se decía que la grandeza del edificio debía de estar de acuerdo al número de habitantes. Otro autor, Simón García decía que el número de entierros debía de ser la base numérica para definir la amplitud de la edificación religiosa. Los primeros monasterios franciscanos evolucionan a partir de humildes casas y pequeños templos hasta llegar a constituirse en conjuntos arquitectónicos verdaderamente majestuosos. En algunos casos el templo pasa por la fase basilical por razones prácticas, ya que esta modalidad permite salvar los claros de las tres naves con armaduras de madera, finalmente evoluciona el edificio de una sola nave.

Debido a los muchos excesos cometidos para erigir los monasterios durante el siglo XVI, el Virrey Antonio de Mendoza establece con los franciscanos y agustinos una "**traza moderada**", es decir lograr un patrón uniforme en la construcción de conventos que se componen de cuatro zonas principales: el templo, el claustro, la huerta y el atrio. El templo suele ser de una sola nave, largo y alto; un coro elevado se ubica al pie de la nave y un retablo en el presbiterio lleva las imágenes sagradas, anunciando un plan para la salvación de las almas. No hay cúpula; una penumbra mística llena la iglesia. El claustro sigue el tipo desarrollado de Europa durante la Edad Media: a un lado del templo, sus espacios se distribuyen en trono a un patio central de planta cuadrada, con dos pisos de galería en los cuatro lados. En la planta baja se ubica la portería – una arcada que comunica el claustro con el atrio-, la sala *De profundis*, para la oración en común, una cocina, el refectorio, la sacristía –comunicando claustro y templo- y otras dependencias. Arriba están las celdas o habitaciones (casi siempre más que la cantidad de frailes que vivían en el convento) y otros espacios, quizá dedicados a la enseñanza. La huerta se ubica atrás del claustro y el templo, cercada por un muro; allí se intercambian conocimientos sobre las plantas de Europa y América, su cultivo y sus aplicaciones. El atrio novohispano es único en el mundo; fue diseñado para solucionar los problemas específicos de la evangelización [4]. Muchos atrios cuentan una capilla abierta, donde los frailes decían la misa los

domingos y días de fiesta, cuando los indígenas acudían en cantidades que rebasaban el cupo del templo. En algunos incluso hay capillas procesionales, llamadas "posas", en los ángulos del atrio.

Es decir la adaptación de espacios nuevos al conjunto religioso no solo se enfocaba a la evangelización sino a la educación propiamente del indígena. Respecto a estos espacios las crónicas franciscanas son vagas y contradictorias, se mencionan escuelas construidas como unidades separadas de los claustros, pero integradas a los conjuntos conventuales, especialmente durante los primeros años de la evangelización, o sea, antes de la construcción de la mayor parte de los conventos que actualmente admiramos, esta concepción inicial de los conventos franciscanos se fue desarrollando hasta llegar a los *Colegios de Propaganda Fide que tendrían ya no la finalidad primordial de educar dentro de sus espacios a la gran población indígena sino la de preparar a los misioneros que emprenderían esta gran evangelización fuera de sus recintos conventuales*, este hecho propició un nuevo partido arquitectónico que más adelante describiremos.

A mediados del siglo XVI, por impulso virreinal, se inició una intensa movilización franciscana con rumbo a Michoacán y Nueva Galicia. Al despliegue por extender el mensaje evangélico le llamó, Misión. Pero además, este término implicaba para el caso norteño, la congregación de los indios a evangelizar en un sitio preciso, donde se iniciaba su incorporación a la vida urbana. En 1606 por la ampliación de los extensos territorios bajo su cuidado, Nueva Galicia dejó de depender de Michoacán, quedando a su cargo treinta y nueve misiones. La situación periférica y fronteriza de las misiones franciscanas de Michoacán y Nueva Galicia, dotó a los frailes del conocimiento de los hábitos y las costumbres de los indios nómadas; quizá por ello, los franciscanos fueron los encargados de extender la evangelización a las zonas más remotas y difíciles del septentrión.

Para finales del siglo XVI poco quedaba de su gran proyecto social y educativo en la región central de la Nueva España. El resultado principal del triunfo del clero secular y los colonos españoles sobre los frailes fue la mayor explotación económica de los naturales; mientras menos educados, más fáciles eran de manipular y menos capacitados estaban para exigir sus derechos. La educación instaurada por los primeros frailes fue la diseñada para proporcionar a los indígenas las armas intelectuales para integrarse a la cultura occidental sin perder su dignidad humana; incluso se contemplaban los estudios superiores para un grupo selecto de jóvenes. Al final del siglo, el clima político y religioso favorecía la enseñanza de simples fórmulas rituales y oraciones a los nativos, mientras la educación superior se ofrecía de preferencia a los jóvenes criollos, por medio de los jesuitas; se sentía ya la

pesada mano de la Contrarreforma. La Nueva España estaba pasando del Renacimiento Humanista a la represiva época barroca, los franciscanos hundieron sus raíces en la región septentrional.

Parte de la empresa colonizadora se inició con el fundo minero de Zacatecas en 1547 y se dirigió a la explotación de recursos naturales, aunque algunos de estos ya eran conocidos desde la época prehispánica. A partir de este asentamiento, comenzó a concretarse de manera regular y sostenida, un avance conjunto por parte del Virreinato y la Orden Franciscana hacia el norte de la Nueva España. Empero, tal empresa presentó sus dificultades al encontrarse con una móvil e incierta frontera geográfica y humana, que muchas veces fluctuaba de acuerdo al avance o retroceso de las acciones de los frailes franciscanos, de las exploraciones militares o de la defensa de los indígenas por su territorio ⁵.

En 1604, al conocerse la enorme magnitud geográfica y humana de la Gran Chichimeca, se multiplicaron los evangélicos y se erigió bajo provincias la custodia de Zacatecas que incluía dieciséis conventos. En 1609, se erigió también en provincia la custodia de Jalisco. A partir de estas provincias franciscanas, dio comienzo la tarea de evangelizar a los indios chichimecas por parte de los frailes de San Francisco, sin embargo después de cien años de este impulso inicial, la fundación de misiones en tierras infieles poco preocupaba a los frailes, quienes ocupados en las vicarías y los curatos de las ciudades ya establecidas, ponían poca atención en pro de la salvación de las almas de los nómadas.

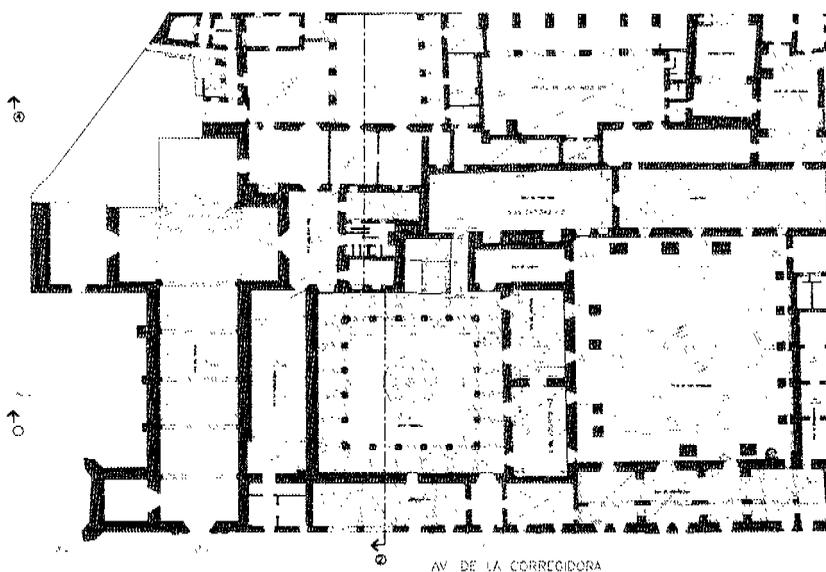
Bajo esta situación, más dedicada al cuidado de los centros urbanos que la evangelización de infieles, nació una preocupación dentro de la Orden Franciscana por retomar las acciones para la salvación de las almas que no conocían aún la luz del evangelio. Hacia 1670 fray Antonio Llinas, fraile de la provincia de Michoacán, sufrió en carne propia el embate de su conciencia por no entregarse a las actividades apostólicas, viajó desde el convento de Celaya hacia tierras españolas con la idea de lograr un mandato específico, que permitiera a la Orden Franciscana en América retomar el camino de la evangelización de los infieles.

Al llegar a España, Antonio Llinas, encontró campo fértil para la germinación de su propuesta. Ésta, de hecho, se equiparó con la idea del General de la Orden franciscana en España, fray José Ximenes Samaniego, quien pensaba en una renovación misional muy parecida a la propuesta americana. Llinas viajó a Roma con una serie de pliegos donde se explicaba su idea conjuntando algunos considerandos de Samaniego. El Papa vio con buenos ojos el espíritu que impulsaba a Llinas y el apoyo logrado en España para ello. En 1682 se dio la aprobación para la constitución de centros misioneros.

Llinas regreso a América en 1683 con la aprobación para la fundación de estos centros de adiestramiento [8]. Así, recopilando ideas del nuevo y del viejo mundo en aras de expandir la acción misional franciscana quedaron establecidos los colegios misioneros de *Propaganda Fide*, es decir, de "propagación de la fe". Estos conventos fueron centros especializados para promover principalmente la formación de personal que se encargaría tanto de la predicación como de la congregación de infieles.

Es evidente que la función primaria de este tipo de instituciones estaba centrada en la preparación de frailes para soportar el trabajo misional entre grupos humanos que desconocían el Evangelio. El primer colegio de Propaganda Fide establecido en América fue la Santa Cruz de Querétaro; para fundarlo en 1683, llegaron de España 23 frailes. El segundo en establecerse fue el Colegio de Cristo Crucificado en Guatemala en 1700, el cual tenía como finalidad dedicarse a la predicación entre los grupos indígenas Talamancas ubicados en la frontera sur de la Nueva España [9].

Planta del Ex convento de San Francisco de Querétaro.



Para nuestro caso, es necesario mencionar que tanto el colegio de la Santa Cruz como el Colegio de Cristo Crucificado fueron establecidos en inmuebles previamente edificados. El Colegio de Querétaro se adaptó a las instalaciones de un convento michoacano y el colegio guatemalteco fue establecido en el convento del Santo Calvario. Ambos casos suponen tan sólo una readecuación de espacios para nuevos usos. Por esto último, también sería interesante analizarlos, aunque no es parte de este trabajo.

El tercer colegio en fundarse fue **Nuestra Señora de Guadalupe**, situado extramuros de la ciudad de Zacatecas. Este colegio fue el primero en edificarse sobre un terreno baldío, es decir, fue el primero pensado y construido como colegio de Propaganda Fide. Por lo que puede apreciarse en el acta de fundación, Guadalupe se estableció para que a la manera del de Guatemala, fuera la sede de las misiones de la frontera norte. La forma en que el pensamiento franciscano entendía un colegio de Propaganda Fide es digna de considerarse y es sobresaliente para nuestro caso, pues nos pone en contacto con la función primordial que debía tener este tipo de edificaciones, a la vez que nos señala los usos que debía de prestar al mismo. Es decir:

La diferencia entre un convento convencional y un colegio de Propaganda Fide en términos doctrinales era fundamentalmente que el colegio estaba dirigido a formar frailes para el trabajo misionero entre infieles ⁵, por su parte un convento, tenía como principal tarea, incitar a sus miembros hacia una vida claustral eminentemente contemplativa. Esta diferencia de carácter doctrinal caracterizó a los colegios de Propaganda, como centros de adiestramiento de personal, casa de paso, hostel y casa de reposo. Es decir, se regresaba a la idea inicial franciscana basada en la prédica e itinerancia de la orden. Si consideramos esta idea, es posible acercarnos a reconstruir un programa de necesidades básico, a partir del cual fuera posible llevar a cabo la construcción de un inmueble que respondiera a su necesidad primaria.

Apenas arrullaba el Santo Colegio a sus tiernos hijos cuando se veía obligado, por la caridad a hacerlos volar a los desiertos. Salían los religiosos guadalupanos abandonando su vida quieta y segura, y marchaban los unos a los desiertos de Tejas, los otros a la ardiente costa del seno mexicano y a otros a las montañas inaccesibles y a las profundas barrancas de la Tarahumara (Sotomayor, ob. ref.).

⁵ RUIZ, Víctor, Arquitectura misional franciscana, en: *La Misión de San Bernardo*, Fideicomiso para la cultura México/USA, Fundación Rockefeller, MÉXICO, 1995, Pág.11

⁶ Para un panorama de la postura y propuesta de Llinas ver: "El colegio misionero de Querétaro", Parte II, Capítulo 26, en: RODRIGUEZ, Vicente, *Cosas de Frailes*, México, Imprenta Franciscana de Celaya, 1992, Pág. 227 a 232

⁷ SAIZ, Félix, Capítulo X, "La expansión misionera en las fronteras del Imperio Español. Colegios misioneros franciscanos en Hispanoamérica, en: MORALES, Francisco, *Franciscanos en América, Quinientos años de presencia evangelizadora*, Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, México, 1993, Pág. 190.

⁸ CANEDO, Lino, Cuarta parte, Siglo XVIII, Capítulo 1, "Los Colegios Apostólicos de Propaganda fide, su papel en la evangelización de América" en: *Evangelización, cultura y promoción social, Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México, Siglos XVI – XVIII*, México, Editorial Porrúa, BP 109, 1993, pág. 560

En primer lugar se debían considerar los espacios necesarios para la formación de frailes misioneros. Los aspirantes cubrían seis meses de estancia, los novicios un año y los coristas siete años ⁹. En un principio se pensó que los frailes que ingresaran a estos colegios ya estuvieran previamente ordenados y por tanto, sólo permanecerían un año. La educación en el año obligatorio se centraba en la preparación de los frailes en las materias de Teología, Filosofía y en la comprensión de lenguas indígenas y del latín. Por otro lado, las constituciones de estos centros de adiestramiento señalaban que no deberían de pasar los miembros activos de una treintena ¹⁰, esto nos determina que el número de usuarios dentro del trabajo preparatorio rebasara el número de cuarenta personas.

El segundo aspecto del Programa de Necesidades es que el colegio debía ofrecer suficiente espacio para alojar a los frailes que regresaban con frecuencia a su sede, ya fuera para reportar los trabajos misionales o bien en busca de auxilio económico, espiritual o para reponer fuerzas ¹¹. Todo lo anterior debía desarrollarse dentro de un ambiente propio de vida conventual franciscana, es decir, los espacios del colegio debían proporcionar a sus moradores las mismas condiciones que un convento regular.

En suma, el problema que presentaba la solución de este programa de necesidades resulta de entrada algo complejo, pues el diseño debía de responder tanto a las necesidades de un colegio de misioneros dentro de las condiciones normales de un convento tradicional. Además, hay otras condicionantes a tomar en cuenta, producto de la reforma doctrinal y organizativa de los colegios, que se debían de tomar en cuenta ante un nuevo diseño: ¿Cómo un colegio misionero debía de conservar la pobreza franciscana, sin menoscabo de las funciones primarias de sus espacios? ¿Cómo trabajar la idea misionera y ascética y reflejarla en el aspecto del inmueble?

En la edificación de los dos primeros colegios, la situación del convento se encontraba resuelta de antemano, pues los colegiales adecuaron los espacios conventuales y sólo construyeron los espacios para las nuevas funciones. En Guadalupe se decidió construir todo el edificio desde su inicio ex profeso

⁹ Capítulo V, "Erección de los colegios y constitución de su comunidad", en: SAENZ, Félix, *Los Colegios de Propaganda Fide en Hispanoamérica*, Madrid, 1969, Pág. 79 a 84

¹⁰ "Organización y expansión", en: CANEDO, (6) Pág. 560

¹¹ ALCOCER, Antonio, *Bosquejo de Historia del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y sus misiones. Año de 1778*, México, Editorial Porrúa, BP 12, 1958, Pág. 65

para su uso. Pensar en las soluciones adoptadas por los dos Colegios anteriores era una buena idea, además se contaba con el ejemplo de San Francisco el Grande de México que (guardando las proporciones) durante el siglo XVI, dio respuesta a problemas muy similares. En algunas áreas y elementos de Guadalupe, la aportación de los tres ejemplos señalados resalta como evidente.

Sin embargo, Guadalupe presenta sus propias y peculiares modalidades, en este sentido, cabe indicar que lo conspicuo del colegio de Guadalupe se debe en parte a las ideas de Sor María de Jesús de Agreda, quien mediante sus cartas, escritos y memorias, inspiró las ideas de los diseñadores de los espacios de Guadalupe, dando una respuesta específica a un problema particular de un centro franciscano que como función principal era la de evangelizar las tierras septentrionales.

Después de los Colegios de Querétaro, Guatemala, Zacatecas, los Franciscanos prosiguieron con la fundación de colegios en Pachuca y San Fernando en la capital de la Nueva España (1731), establecidos fundamentalmente para la administración de las misiones. En cuanto a los asentamientos y modelos de arquitectura utilizados en las edificaciones de las misiones que los frailes utilizaron como enclaves para su conquista y aunque no es parte de este trabajo, debemos por último subrayar toda la gama de métodos geográficos, etnográficos, topográficos y de conocimiento indígena que tomaron en cuenta para su lograr su misión.

CONCLUSIONES.

- La empresa colonizadora en la frontera norte fue condicionada inicialmente por la explotación de recursos y, en segundo término se basó en la consolidación y dominio de los territorios que reclamaba la Corona Española.
- Paralelamente las misiones fueron un bastión para la divulgación de la fe católica, germen de pueblos y ciudades. Durante mucho tiempo la frontera o los límites geográficos conquistados dependía del avance o fracaso de los misioneros o de las misiones que ellos fundaban.
- Los Colegios de *Propaganda Fide* tendrían ya no la finalidad primordial de educar dentro de sus espacios a la gran población indígena sino la de preparar a los misioneros que emprenderían esta gran evangelización fuera de sus recintos conventuales.
- Los métodos misionales expuestos por los Colegios de *Propaganda Fide*, representaron un cambio sensible en la teoría de la evangelización.
- Las misiones se identifican con la itinerancia, sobre todo a partir del establecimiento de los Colegios de *Propaganda Fide*. Ya los fundadores del primer Colegio –el de Querétaro- practican este tipo de apostolado durante su viaje de Veracruz a dicha ciudad. Y que más ejemplo, el de los increíbles viajes de Fray Antonio Margil y Simón del Hierro, en otros tantos misioneros, de diferentes colegios.
- Dichos colegios en el sentido estricto son independientes, es decir no estaban sujetos al Provincial de la provincia franciscana correspondiente, sino que están sujetos al ministro de la orden (Comisario de Misiones Franciscano) y al Papa. Gobierna cada colegio un Guardián, que es un padre provincial dentro de su jurisdicción.

* b. Panorama Historiográfico.

La información escrita que existe sobre el Colegio Apostólico de Guadalupe, es múltiple y variada, ha sido enfocada desde campos y perspectivas temáticas muy diferentes y cubre un índice temporal que va de 1683 hasta la actualidad. Las noticias y hechos fueron escritos en el propio Colegio de Guadalupe a la par de su desarrollo. Las fuentes más importantes para el conocimiento de sus tiempos pasados, son sin lugar a dudas, las crónicas del colegio, las cuales se escribieron para memorar los sucesos y legar estos a la posteridad. Del primer cronista, tenemos a disposición algunos de sus escritos aparecidos con el nombre de: **"Fray Simón de Hierro y el norte de México, de 1700-1765"** ^[12] este texto es fundamental para comprender los primeros tiempos de Guadalupe como instituto misionero, también es útil para conocer los primeros trabajos constructivos y las vicisitudes propias de todo inicio de una empresa de largo alcance.

El segundo cronista fue fray Oliva José Raffall, quien siguió con el trabajo de fray Simón hasta llegar a 1767 cuando fray Cosme Lozano bajo el seudónimo de Mariano Vasconcelos se encargó de la recopilación de las noticias hasta 1788. Un trabajo por demás importante, a manera de resumen de los anteriores, que presenta la gama completa de acontecimientos de Guadalupe es el de fray José Antonio Alcocer, quien a través de las páginas de su **"Bosquejo de la Historia del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y sus misiones. Año de 1788"** ^[13] da cuenta del desarrollo de la vida colegial hasta el año referido.

^[12] CERVANTES, Aguilar, Rafael, *Fray Simón del Hierro 1700-1775 y el norte de México*, México, UNAM, IIA, SA 52.

^[13] ALCOCER, Antonio, ⁹ *Passim*.

^[14] FREJES, Francisco, MS, *Cronicón de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Año de 1834*, APZ.

^[15] LUJAN, Francisco de la Trinidad, MS, *"El Colegio de Guadalupe o bosquejo cronológico, histórico y biográfico del Colegio Apostólico de María Santísima de Guadalupe de Zacatecas"*, 1886-1889, APZ.

^[16] SOTOMAYOR, José Francisco, *"Historia del Apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas desde su fundación hasta nuestros días"* Editada por Mariano Ruiz de Esparza, México, Zacatecas, 1872, Segunda Edición, 2 tomos.

^[17] TISCAREÑO, Ángel de los Dolores, *El Colegio de Guadalupe*, Tomo II, México, La Prensa Católica, 1905.

^[18] En especial del Archivo del Arzobispado de Guadalajara, Ramo: *Parroquia de Zacatecas y Capellanías y del Archivo Histórico del Estado de Zacatecas*, Ramo: Notarías, N. Felipe de Espinosa.

Durante el siglo XIX, fray Francisco Frejes, en 1834, escribió el "Cronicón del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Año de 1834" [14], Fray Francisco Lujan compiló a Alcocer y Frejes. De 1886 a 1889, escribió ordenadamente: **"El Colegio de Guadalupe o bosquejo cronológico, histórico y biográfico del Colegio Apostólico de María Santísima de Guadalupe de Zacatecas"** [15]. A finales del siglo XIX, el famoso escritor José Francisco Sotomayor, a través de su **"Historia del Apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, desde su fundación hasta nuestros días"** [16], hizo un intento de síntesis del total de las noticias del Colegio, trabajadas por sus antecesores.

Para los inicios del siglo XX, fray Ángel de los Dolores Tiscareño, vendría a complementar las notas de sus hermanos del siglo anterior. Al parecer su obra "El Colegio de Guadalupe" [17] en 1905 cerraría la amplia y fecunda labor de los cronistas franciscanos de Guadalupe, pues tras años después que la obra de Tiscareño viera la luz, los colegios de *Propaganda Fide* llegaron a su fin, mediante un Edicto Papal que daba por concluida la labor de estos Institutos misioneros.

Por lo que puede verse, el Colegio de Guadalupe estuvo cronicado de principio a fin por sus propios escritores. Sobre la base de estas crónicas y en algunas noticias documentales del siglo XVII [18], se encuentran apoyadas las consideraciones de las dos primeras etapas del inmueble. La producción historiográfica del colegio de Guadalupe no terminó en 1908. Después de 1939 cuando el inmueble pasó a depender del Instituto Nacional de Antropología e Historia, los versados cronistas fueron suplidos primero, por los encargados, después por los asesores educativos y guías del ex colegio, a ellos debemos las noticias de la tercera década del siglo XX en adelante [19].

Un valioso acervo proporcionó el Archivo Muerto de la Administración del Museo [20]. Ahí también hemos abrevado para fundar algunas consideraciones sobre las noticias del siglo XX. Para la mitad del presente siglo apareció la obra **"Compendio Histórico del Colegio Apostólico de Propaganda de Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas"** [21] de Cuahutémoc Esparza Sánchez, a él también hemos recurrido con frecuencia. Otras obras destacan la preocupación por el pasado guadalupano de **"El Colegio Apostólico de Guadalupe de Zacatecas. Exconvento franciscano del siglo XVIII"** [22] de Salvador Ahued Valenzuela hemos rescatado documentos fotográficos y del archivo particular de Bernardo de Hoyo, hemos tomado algunos documentos y gráficos [23]. Respecto a la creación de los Colegios de Propaganda Fide, se consultó a la Agencia Fides-Agenzia della Congregazione per l'Evangelizzazione dei Popoli, que indica que el 1 de agosto de 1627, el Papa Urbano VIII, con la Bula Inmmortalis Dei Fillius, reconocía al más alto nivel al Colegio Urbano de Propaganda Fide.

Dicha Bula proclama: "El Colegio Misionero de *Propaganda Fide*, se encarga de formar misioneros seculares adgentes y reconducir a la unidad de la fe católica a los cristianos separados, además de recoger y estudiar informaciones necesarias de lenguas, pueblos y culturas del mundo".

Una vez expuesta la función primordial de un colegio y su situación dentro de la renovación franciscana del siglo XVII y explicitada la base de información donde se funda la siguiente reseña, veamos el desarrollo inmobiliario que presenta el ex colegio de *Propaganda Fide* de Nuestra Señora de Guadalupe.

[19] Aquí usamos las guías realizadas por: 1. EDUCATIVOS, Coordinación de Asesores, *Guía del Museo Regional de Guadalupe*, s.f., 25 Págs. 7 anexos y 2 planos. GRAÑEN Porrúa, María Isabel, Et. Al., *Guía parcial del convento franciscano de Guadalupe Zacatecas*, Museo de Guadalupe, 1996, Pág. 37

[20] DIRECCION del Museo de Guadalupe, *Archivo Muerto*, FS, 1932 – 1967, Guadalupe, Zacatecas.

[21] ESPARZA, Sánchez, Cuahutémoc, "*Compendio Histórico del Colegio Apostólico de Propaganda de Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas*", México, Jus, 1957.

[22] AHUED, Valenzuela, Salvador, *Libro del histórico y virreinal Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas y convento franciscano del siglo XVIII*, México, Guadalajara, 1991, Talleres fotolitográficos de Impre-Jal.

[23] HOYO, Bernardo del, *Colección particular*, MS, Cronología 1578-1710, FC, Margil, Carta de Jerusalén, Informe, Centenario, Carta de Campa, Sermonario, Tota Pulcra, Protesta a León XIII.

II. DESARROLLO HISTORICO DEL COLEGIO Y SU RELACION CON EL MUNICIPIO DE GUADALUPE.

El 8 de septiembre de 1546 tocaron los conquistadores la vertiente oriental del hermoso cerro de la Bufa. El centro de la serranía estaba habitado por una formidable tribu de indios chichimecas cuyo valor había puesto en conflicto muchas veces a las terribles huestes del Imperio Mejicano. El llamado "Camino de la Plata" (Camino Real de Tierra Adentro) fue la ruta que unió la capital de la Nueva España con la provincia de Nuevo México, su traza iniciada hacia el año de 1550, permitió la fundación paulatina de poblados que dieron origen a ciudades como Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, en nuestro caso Zacatecas, Durango, Chihuahua, Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), así como Albuquerque y Santa Fe. Sus 2 mil kilómetros de extensión facilitaron la colonización de la "tierra ignota", habitada entonces por indios chichimecas entre ellos apaches y zacatecos.

Paralelas a la conquista de la Nueva Galicia, fueron las fundaciones de villas y ciudades, lo mismo que la donación de encomiendas a los soldados y capitanes de Nuño de Guzmán. Seguía a la fundación de una villa o ciudad, la distribución de solares, suertes de tierra y huertas a los pobladores.

En 1633, el Capítulo General de la Orden Franciscana, decretaba que en España, Italia y Francia, así como en los territorios germano-belgas, se fundasen instituciones especiales para que en ellas los futuros misioneros siguieran un curso completo de apologética cristiana y a la vez adquirieran el conocimiento de la lengua de los pueblos a cuya conversión se les destinaria, este Decreto no entró, por una u otra razón, inmediatamente en vigor, ya que hubo necesidad de que trascurrieran 50 años, cuando menos en lo que a las Américas se refiere, para que la idea proyectada en el Capítulo de Toledo se realizara gracias al R. P. Fr. Antonio Linaz [1].

Bibliografía:

[1] ESPARZA, Sánchez, Cuahutémoc, *"Compendio Histórico del Colegio Apostólico de Propaganda de Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas"*, México, Jus, 1957, Pág. 10 y 11.

[2] ESPARZA, Pág. 12.

Fue en 1681, cuando P. Linaz al finalizar septiembre, logró que el General de la Orden Franciscana, Fr. José Jiménez de Samaniego, escuchara sus proyectos de evangelizar a los indígenas de la Sierra Gorda, situada entre Querétaro y San Luis Potosí. El P. Linaz solicitaba para ello una docena de frailes y las licencias respectivas para iniciar su obra; sin embargo, el P. Samaniego, que en atención a los excelentes informes que tenía acerca de la marcha del Colegio Seminario de Portugal (Desde 1669 funcionaba ya en Baratojo, Portugal, un Colegio, pero éste, juntamente con los que se después se abrieron en Sahagún, España, y Urbano, Roma, eran instituciones con una modalidad especial, pues era el primer intento de los Colegios de seminarios de misioneros, los que en América se llamarían Colegios Apostólicos de Propaganda, había concebido la idea de extender este instituto apostólico a todas las provincias de España y de las Indias Occidentales, estimó, que para que la obra fuese duradera, lo más conveniente y acertado era fundar un Colegio Apostólico de misiones inmediato a la porción geográfica por conquistar.

Los RR. PP. Samaniego, convinieron en que el convento recolecto de la Santa Cruz de Querétaro, perteneciente a la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, era a propósito para seminario, "y visto y reflexionado cuanto debía tenerse presente sobre la materia", expidió el P. Samaniego las Letras de su erección dos meses antes de concluir su oficio, en 12 de marzo de 1682.

Al intenso celo del P. Linaz que a la sazón ejercía el cargo de Prefecto de las Misiones de la orden Franciscana en las Indias Occidentales, así como al apoyo entusiasta del Ministro General Franciscano, se debió que el día 8 de mayo de 1682, el Papa Inocencio XI, expidiera el Breve Apostólico "*Sacrosancti Apostolatus officium*", por medio del cual quedaba aprobado el plan del P. Linaz y establecido en Querétaro, el primer Colegio Apostólico de Propaganda Fide en América, calificado de "*collegium sive seminarium*", institución que tendría como fin "la reforma de las costumbres entre los infieles, y la reducción de los infieles al gremio de la iglesia católica"^[2].

Así se erigió en América el primer Colegio Apostólico de Propaganda Fide, inaugurándose con ello una nueva era en el modo de evangelizar, ya que desde entonces fueron los Colegios, y no las provincias, quienes laboraron a favor de los indígenas en aquellas apartadas regiones que no habían sido colocadas bajo la dominación española "y en las cuales, en algunos casos, no habían penetrado jamás los españoles con propósitos de ocupación inmediata".

Los miembros de los Colegios fueron por mucho tiempo reclutados en España, con excepción de los de Guadalupe, que eran mexicanos. El P. Margil decía: "que este Colegio era el rincón de los americanos nacidos en el país". El Padre Margil era conocido no solamente por su exacto cumplimiento de los reglamentos y Constituciones de la Orden, y cuando más tarde se trato de reclutar en España voluntarios para aumentar los frailes de este monasterio, sucedió que no hubo voluntarios –todos decían que Margil era demasiado estricto- y no querían venir. Entonces el Padre Margil resolvió no volver a buscar voluntarios en monasterios extranjeros; el Colegio Apostólico de Guadalupe debería depender de vocaciones nativas. Para conseguirlo se fundó una escuela elemental, tan pronto como fue posible y aquellos muchachos de la región que daban esperanza de vocación, eran allí educados desde la niñez hasta su madurez, desde la formación básica hasta su Teología.



Vista parcial de Guadalupe, Zacatecas, año de 2005. (Fray Antonio Margil de Jesús)

La edad de oro de estas instituciones, abarcó desde 1759 hasta 1779, o sea en el período de la expulsión de los jesuitas, ya que la mayor parte de las misiones de éstos en América, pasaron a los franciscanos.

En la enorme empresa que representó la conquista espiritual de México, los Colegios de Propaganda Fide desempeñaron un papel fundamental. De sus claustros salieron legiones que desafiando las inclemencias de la vasta y árida geografía norteña y los ataques de los indios belicosos fueron sembrando misiones a partir del centro del país. Un punto neurálgico en este proceso de expansión fue sin duda el Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas [3].

Los Colegios de Querétaro, Guatemala, Guadalupe y San Fernando, tuvieron por patrono a San Miguel Arcángel por dosición. Allanados todos los trámites, el Sr. Don Baltasar de la Peña y Medina, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Guadalajara, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, Gobernador de este Obispado de la Nueva Galicia, Reino de León y Provincia de Nayarit y Provisor y Vicario General en él por el Ilmo. Sr. Dr. Don Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de dicho obispado, etc., concedió la licencia para la fábrica del nuevo santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en 16 de enero del año de 1677.

El miércoles 3 de febrero de 1677, el Sr. Lic. Don Pedro García Cortés, después de haber "visitado el oratorio que para que (en el ínterin que se acaba la ermita principal de Ntra. Señora de Guadalupe) se pueda colocar la imagen de su advocación y celebrarse el Santo Oficio de la Misa y habiéndole encontrado decente y bien adornado, le aprobó, y usando de la facultad que le había dado Don Baltasar de la Peña y Medina, Gobernador de la Mitra de Guadalajara, señaló que el día jueves de cada semana para que se pidiera limosna en la ciudad de Zacatecas y demás de su Distrito y Feligresía, y por estar la construcción de dicha ermita a cargo de Pedro Ruiz de Oliver, le nombró por mayordomo para que el y las personas a quien el encargara se pidiera limosna el día señalado, y se tuviera un libro o cuaderno para anotar las limosnas que se recogieran dentro y fuera de la ciudad, y los gastos que fuere haciendo, con toda buena cuenta y razón para darla cada vez que se le pidiere" [4]. En seguida pasó a bendecir, primero, el referido oratorio y capilla, y después, la piedra primera y fundamental para el principio de la fábrica principal, y habiéndolo hecho en conformidad con el ceremonial, "la puso por sus manos en el cimiento que se abrió, con asistencia del Señor Bachiller Francisco Ruano Barruelo, los Licenciados Nicolás Román, Jacinto de Frías y Simón de Oviedo, Presbíteros, y habiéndose concluido esta función y los maestros albañiles y oficiales proseguido en el cimiento, dicho Señor Vicario y los referidos con mucha gente secular, hombres y mujeres-concurriendo el Capitán Don Lucas Fernández Pardo, Alcalde Ordinario en dicha ciudad de Zacatecas, se llevó en procesión la Imagen de la Virgen de Nuestra Señora de Guadalupe y colocó en dicho oratorio, donde se celebró Misa cantada por dicho Señor Vicario con Diácono y Subdiácono".

Antes de que la construcción quedara totalmente terminada, los zacatecanos pidieron al Papa Inocencio XI facultad para establecer en el nuevo santuario, una Cofradía en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, lo cual les fue concedido en 1º de marzo de 1680 ☒. Aunque según Tiscareño, dicha cofradía fue erigida hasta 1702.

En un valle que se extiende al pié y al oriente de la imponente serranía de Zacatecas, se eleva majestuoso el apostólico Colegio de *Propaganda Fide*, de Nuestra Señora de Guadalupe. En el principio de su existencia surgía en el valle solitario, como lo estuvieron en otro tiempo los más celebres monasterios; fue hasta finales del siglo XVIII cuando poco a poco y con permiso de los misioneros, algunas gentes piadosas comenzaron á fabricar sus habitaciones cerca de este santo asilo de la virtud, hasta llegar a formar una población considerable.

Mientras los españoles consumaban la conquista material, se fundó en breve tiempo una cuantiosa población en el mismo lugar, con poca diferencia, de la que está actualmente en la ciudad de Zacatecas.

El muy memorable escritor zacatecano Presbítero D. Mariano Besanilla, en su obra intitulada "Muralla Zacatecana" dice que en el mismo lugar en que estaba la Ermita dedicada a Ntra. Señora del Carmen se fundó el Santuario en Honor de la Santísima Virgen de Guadalupe ☒.

Dio el cabildo su licencia el día 9 de septiembre de 1702 para la fundación de un Hospicio en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas, en donde pudieron vivir dos o tres religiosos, y venir a curarse los que se enfermaran en Coahuila y el Reino de León ☒. Esta misión de 1702 estuvo integrada por cuatro religiosos, Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, Fr. Jorge de Puga, Fr. Ángel García Duque y Fr. José Guerra.

El P. Guerra empezó a construir las primeras celdas, unas inmediatas a la Iglesia y otras detrás de la misma, que son los bajos de lo que fue Noviciado, adelantó además la cerca y tapias para tener el convento en clausura, así como alojarse y alojar a los misioneros que después vinieren, haciéndose por último, las oficinas necesarias e indispensables en toda casa religiosa.

Desde un principio los Religiosos comenzaron a seguir Comunidad y a guardar, en todos sus actos, un riguroso silencio a todas horas y principalmente por la noche. Repartiéronse los pobres y escasos muebles que debía tener cada uno en su celda.

"El adorno de las celdas, dice Frejes, es una tarima, una Mesa, un Estante para libros, y solas estampas de papel. A esto corresponde la ropa del uso, que es la túnica, fresadas (sic), y saleas, sin que jamás haya permitido

colchón y ropa de lino, sino es la enfermería, en donde hay lo más necesario, para la asistencia de los enfermos, con su Botiquín respectivo, por la distancia de la ciudad”.

Generalmente entre los franciscanos, y en particular en los de este Colegio, las penitencias fueron siempre muy severas. Los silicios y los azotes eran obligatorios.

No fue sino hasta el año de 1774, que el Rvmo. P. Comisario General, expidió “una Patente insertando un decreto de la Sagrada Congregación anuente, el Señor Pío VI prohibiendo severamente, y bajo penas muy graves, la penitencia de azotes; pero si bien esto era en la apertura de la túnica que cae a la espalda y con la modestia religiosa, no obstante parece ponerse a la moderación y mansedumbre”. Dicha patente fue obedecida siempre, desde entonces, por este Colegio.

El Colegio al principio fue de adobe, debido a que eran muy costosos los materiales de cal y canto, pues la fanega de cal valía doce reales y los albañiles con dificultad se conseguían, más después se fue haciendo poco a poco de piedra. Es muy espaciosa, tiene cosa de cien celdas (según descripción del P. Alcocer, por el año de 1788 ³). La edificación material del colegio, que con limosnas de los fieles y dirección de los prelados se fue aumentando, quedo en la forma actual desde 1784 ⁴.

³ SESCOSE, Federico, *“El Colegio de Guadalupe de Zacatecas”*, Escuela de Misioneros y Semillero de Mártires (1706-1993), Multiva Grupo Financiero, Fondo Cultural Bancen, Primera Edición 1993, México, Pág. 9.

⁴ ESPARZA, Pág. 20

⁵ ESPARZA, Pág. 21

⁶ SOTOMAYOR, José Francisco., *“Historia del Apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas”*, (Desde su fundación hasta nuestros días, formada con excelentes datos por el presbítero José Francisco Sotomayor), Imprenta Económica de Mariano Ruíz de Esparza, Zacatecas, 1874, Fondo Arturo Romo Gutiérrez. Fuente: Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, **Pág. 13, 14, 15 y 18**

⁷ SOTOMAYOR, Pág. 26

⁸ SOTOMAYOR, Pág. 41

⁹ SOTOMAYOR, Pág. 510

El venerable edificio tiene 300 varas castellanas de longitud de oriente a poniente y 150 de latitud de norte a sur. Su frontispicio ve al poniente. El templo es hermoso desde su fachada, tiene una sola nave que corre de poniente a oriente de 50 varas castellanas de longitud y 9 de altitud, dos hermosos cruceros. La cúpula se eleva majestuosa sostenida por los arcos de los cruceros. El atrio es espacioso, a un lado del templo se dejan ver unos arcos que llaman portería y que es precisamente la puerta que conduce al monasterio. El local que servía de habitación a la comunidad consta de 5 manzanas, todas de mampostería, y formando dos pisos. La obra llamada Hospicio, es un local que tiene algunas bóvedas con arcos que dan vista a la huerta ¹⁰.

Una vez que se terminaron las obras, se procedió (el domingo) 4 de mayo de 1721, a la fiesta de la Dedicación.

La renovación del templo se debió por entero al infatigable P. Fr. José Guerra, quien en 31 de enero de 1721, recibió del Visitador Fr. Antonio de Mendigutia, las gracias haber concurrido a ello con su actividad y eficacia.

La vida colegial apostólica inicio sin descuidar la edificación material de la misma. Fue por ello que el Padre Margil, desde el principio, procuró multiplicar las viviendas que el P. Guerra había hecho. Así, aumentó la construcción con el noviciado y continuó con el templo y sus cruceros, después se agregaron la huerta, el potrero, algunos talleres y el panteón. En los primeros años del colegio había un cementerio en el atrio, posteriormente se construyó una bóveda bajo el presbiterio, que serviría para dar cristiana sepultura a los religiosos.

En el entorno, parte de las tierras de labranza y agostadero (sobre todo las del lado norte), eran propiedad del Cabildo (Ayuntamiento) de Zacatecas, quien las cedió y las puso a disposición de los Padres para que éstos impidieran se poblasen y no estorbasen los vecinos la quietud y abstracción de los Misioneros. De hecho, todo el recinto donde estaba fundado el Colegio se consideró durante 91 años, como un barrio de la Ciudad y se mantuvo en perfecto despoblado, lo cual favorecía la quietud de la Comunidad Religiosa. Nadie podía pues, avecindarse allí sin la licencia del P. Guardián. A este respecto hay un dato curioso.

¹⁰ SOTOMAYOR, Pág. 585

El 4 de septiembre de 1787 "habiendo propuesto el P. Guardián los deseos que don Javier Aristorena (un bienhechor insigne del Colegio) tenía de hacer en la cuadrilla una casita, para hospedarse cuando venía con su familia; considerándose que aunque el sujeto es muy acreedor de esta gracia (dice el documento), sin duda alguna, si se le concediese, ocurrirían otras varias personas con la misma demanda; para cerrar a todos la puerta y evitar tantos inconvenientes, como se podrían seguir en lo sucesivo, determinaron (los PP. Discretos) no condescender con su súplica.

El instituto de mendicación libraba a este Consejo de concertar y aumentar fondos, y de los tiros de emulación; a mucho empeño de los bienmentores se aumentaron algunas cargas de misas y sufragios por sus almas, por legados que dejaron, los cuales producían gran parte de la limosna anual, la que se ocupaba de cobrar el Síndico Apostólico; así pues, la subsistencia del Colegio se fundaba en la recolección de limosnas y oblaciones voluntarias de los fieles (cabe advertir aquí, que la minería y comercio se tornaron demasiados remisos en los últimos tiempos de la Comunidad, pero ni siquiera esto hizo quebrantar jamás la puntual observancia de sus reglas, pues nunca el Colegio cobró sus servicios en las haciendas, ni sus Prelados exigieron de sus fieles ni sus pastores, la justa retribución de las tareas en las misiones, administraciones y otros ejercicios espirituales a que salían continuamente los Religiosos por todas direcciones).

A mediados del siglo XVIII, el convento se había convertido en centro cosmopolita. Sus misioneros se hallaban en todas partes de la Nueva España. Algunos trabajaban en las grandes ciudades: Veracruz, Puebla, la Ciudad de México, Guadalajara. Otros conocían muy bien los caminos de Mérida, en Yucatán, Cartagena y Costa Rica. Otros se familiarizaban con la Huasteca de Tamaulipas y las llanuras de Coahuila y otros centros populares del norte, Monclova, Saltillo y Monterrey. Había también los veteranos de la Provincia de Tejas más allá de las aguas del Río Bravo o Río Grande [1]. El Colegio Apostólico de Guadalupe progresaba notablemente. Ya era grande el número de aspirantes que pedían admisión a la vida religiosa; Los mineros organizaban grandes procesiones desde la ciudad de Zacatecas hasta Guadalupe. Era grande el fervor religioso de toda la gente y a voces manifestaban su agradecimiento y alababan a Dios por haberles enviado aquellos frailes.

[1] WILLIAM H. OBERSTE, *"El Fraile Inquieto"*, Ven. P. Fray Antonio Margil de Jesús, OFM, Trad. Por el P. Fr. Alfonso Martínez, OFM, Pág. 66

Hasta 1838 las Cajas Nacionales debían al Colegio cuarenta y un mil pesos, los cuales nunca llegaron a pagarse, por lo que las Misiones de Texas, Nayarit, Californias y Tarahumara se sostuvieron durante este período, con limosnas de bienhechores.

Para allegar fondos al Colegio, había un Limosnero para la Ciudad de Zacatecas, otro para las Minas, y cuatro que llamaban del Campo; además en los lugares principales en que se recolectaba limosna, se tenían Síndicos, que trataban y compraban lo que los Misioneros deberían llevar al Colegio en propia especie; es que traían el arroz de Sonora, el cacao y la almendra de Veracruz y Tabasco; el dulce y el azúcar de Colima y Costa del Sur, vinos generosos de Parras; la sal de las Salinas del Peñón Blanco de Colima; las harinas del Bajío; la ropa de Querétaro, México, Aguascalientes; la loza fina (de talavera) de Puebla y la corriente (de barro) de Aguascalientes; las maderas finas de Jeréz y Monte Escobedo; la lana, pieles, cebo y cera de las haciendas de El Carro, Agostadero, Sierra Hermosa, San Pedro, Piedra Gorda y puntos adyacentes; los carneros de Durango, Sierra Hermosa, El Carro, Bañón, Trujillo, Trancoso, Sauz de Carrera, etc. El trigo, maíz, fríjol. etc., de puntos adyacentes o bien, se recolectaba en la huerta grande o Potrero. Además se tenía, dentro del perímetro del Colegio, suficientes animales de tiro y de engorda.

Con esta economía había lo suficiente y nada superfluo para socorro de las necesidades particulares y comunes. Era tan limitada la conducta en todo esto, que cuando había suficiente numerario en poder del Síndico General de Zacatecas, se omitía, como se llegó a omitir en tiempo de bonanza, pedir limosna.

Tenemos datos de que ya a principios del siglo XIX se iniciaban los asentamientos en Guadalupe. Según la Memoria del Estado Libre de los Zacatecos en 1828, el censo general de habitantes era de 3229 personas.

El P. Fr. Antonio Castillo, siendo Guardián en 1849, emprendió nueva reforma. Substituyó los altares de madera por los actuales de piedra, con excepción hecha de los laterales de los cruceros en donde puso los nichos que ahora se ven. El primer altar que se quitó fue el de San Francisco. La cúpula, las bóvedas y la nave fueron blanqueadas, pintadas de rojo y blanco y doradas, y por último se construyó el balaustre de madera que corre desde el coro hasta el altar mayor ^[12].

^[12] ESPARZA, Pág. 49

El 16 de agosto de 1881 se clausuró la iglesia para renovar una vez más el entarimado, colocar alfombras nuevas y coberteras, tarimas de altares y bastidores de ventanas, estrenando todo el 4 de octubre del mismo año al abrir de nuevo sus puertas.

El piso anterior se quitó y en su lugar se colocó uno de duela, el cual se estrenó el 15 de octubre de 1907, éste a su vez fue substituido por el actual de granito, en 1937, por Fr. Serafín Barragán.

La arquitectura del Convento es plenamente barroca, aunque algunos espacios no fueron construidos sino hasta el siglo XIX como es el caso de la capilla de Nápoles cuyo valor se ve manifiesto en su estilo neoclásico y su laminado de oro.

La catolización de las regiones del norte de México presentó características distintas a las de otras regiones debido al estado cultural de los indígenas que lo habitaban. Eran grupos pequeños de indios nómadas, que prácticamente no tenían dios, ni ley, ni rey, a diferencia de los de otras partes de la Nueva España (como los tlaxcaltecas, aztecas, mayas, etc.), que eran sedentarios y estaban acostumbrados a obedecer reglas, a un rey y tenían creencias religiosas ancestrales.

Las misiones fueron un bastión para la extensión de los dominios españoles y para la divulgación de la fe Católica en la frontera norte de la Nueva España. Los misioneros que incursionaron en Coahuila y Texas fueron Franciscanos principalmente, de los Colegios de Santa Cruz de Querétaro y de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. En estos colegios, reconociendo que el propósito de las misiones era tanto humano como divino, se les preparaba arduamente. El fraile guardián, encargado del Colegio, era quien dirigía la preparación. Los frailes candidatos tenían obligaciones de proveer servicios religiosos, y de visitar a los enfermos y moribundos en los lugares vecinos del colegio. Además dedicaban largas horas al estudio. En la mañana aprendían dialectos indígenas (lo que era considerado como indispensable para su asignación en las misiones lejanas), y en las tardes se instruían en los métodos para la conversión, catequización y educación de los indios, además de lecturas de teología moral, administración de las misiones, etnología y antropología. Los frailes asignados a las misiones también debían cumplir con requisitos de edad, fortaleza física, y espiritualidad. Los elegidos, después de haber completado su preparación y cumplir los requisitos, primeramente eran enviados a cumplir misiones con indios en los lugares cercanos al colegio y con el tiempo, al demostrar su capacidad, eran asignados a las lejanas y solitarias misiones de la frontera norte.

Los colegios de *Propaganda Fide* (Propagación de la Fe) tenían la función de formar frailes para la evangelización de gentiles de la zona norte de la Nueva España. Durante su existencia, este Colegio llegó a contener hasta 350 religiosos en actividad. Tuvo bajo su custodia más de treinta misiones trabajando simultáneamente en distintos puntos de la región, llevándole a ser el más importante en América y uno de los más grandes del Mundo.

El Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe conservó en usufructo una superficie de terreno que variaba según fuera la voluntad de los dueños de las tierras que lo circundaban.

La superficie máxima la alcanzó antes de la exclaustración y fue de 250 kilómetros cuadrados (incluía terrenos de labranza y agostadero muy grandes), circunscrita, después de 1860, a sólo un perímetro de 3600 metros.

En 1841 escribía el P. Frejes, "todo el edificio corre, como 300 varas al Oriente con inclinación al Sudeste. Su latitud en partes desiguales, será de 150 (varas). La vivienda de los Religiosos, con Claustros, Noviciado y la Enfermería, consiste en 5 manzanas pequeñas de suelos y entresuelos con solas 86 celdas y 6 oficinas con sus respectivas piezas para la precisa economía, y más estrecha observancia del instituto" ^[13].

Era el día 1º de agosto de 1859. El decreto de exclaustración había sido promulgado y había arrancado muchas lágrimas a los verdaderos católicos. Entre tanto, el pueblo no pudo contenerse y estalló un movimiento espantoso. Entonces el gobierno de Zacatecas mandó una fuerza armada, y el pueblo tuvo que sucumbir y guardar silencio ^[14].

^[13] ESPARZA, Pág. 41

^[14] SOTOMAYOR, Pág. 557

^[15]- SESCOSE, Federico, "*El Colegio de Guadalupe de Zacatecas*", Escuela de Misioneros y Semillero de Mártires (1706-1993), Multiva Grupo Financiero, Fondo Cultural Bancen, Primera Edición 1993, México, Págs. 84 y 85.

Con fecha veintisiete de enero de 1862, el Gobierno del Estado expidió un decreto autorizando a la Tesorería General para que vendiera, a la mitad de su precio, el terreno, madera, vigas, puertas y el material de las paredes del Convento de Guadalupe, para hacerse de fondos para la lucha. El avalúo producía la cantidad de veintiocho mil doscientos pesos, por lo siguiente: 15134 varas cuadradas de terreno que ocupaba el edificio, a cuatro reales la vara; 1524 vigas de madera blanca, a tres reales cada una; 150 puertas, a cinco pesos cada una, y 18000 pesos, valor del material de más de mil varas cúbicas de las paredes. El remate de las vigas se hizo con el cincuenta por ciento de descuento a favor de D. Joaquín González Ortega, hermano del Gobernador, y produjo 946 pesos, y el de las puertas, a favor de D. Guillermo Lidner, en las mismas condiciones, fue de 375 pesos, pero como no se destruyó luego el edificio, el Congreso Local en sesión secreta del cinco de febrero aprobó las siguientes proposiciones que presentaron en un dictamen los diputados Victoriano Zamora y Lic. Juan Francisco Román: " 1ª. *Remítase copia del presente dictamen al Supremo Gobierno del Estado, a fin de que sirva obsequiar los deseos del Congreso, y poner todos los medios posibles de su parte, para que el Convento de Guadalupe se adjudique, se ceda o se done al Estado para el establecimiento de instrucción pública y demás usos que quiera hacer de él, allanando las dificultades relativas por los medios que juzgue convenientes, 2ª. El mismo Congreso se dirigirá con igual objeto al Gobernador propietario, General C. Jesús González Órtega, suplicándole que si estuviera en sus facultades, ceda al Estado el Convento de Guadalupe, en los términos indicados; y si no, que interponga al efecto su respetable influencia con el Gobierno Federal*". Por decreto el 15 de este mes de febrero, el Gobierno de la Nación cedió el Convento al Estado, para un plantel de enseñanza o penitenciaria, terminando así felizmente este suceso, que tal vez hubiera ocasionado la destrucción de este convento, que según la comisión, costó medio millón de pesos [15].

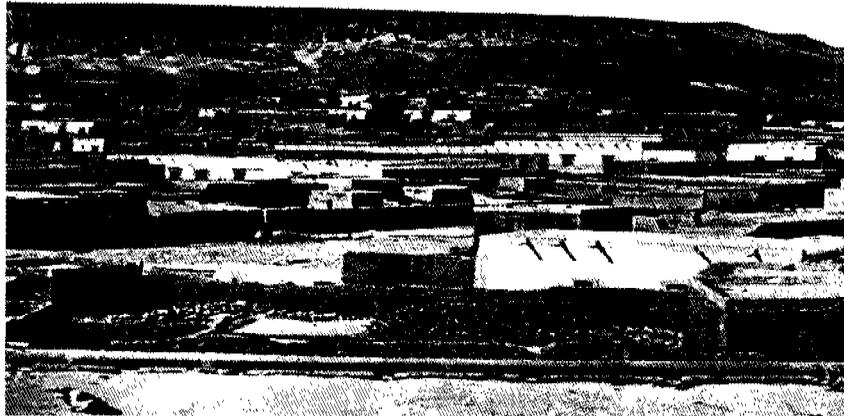
El abandono del Convento, nunca fue total, ya que algunos frailes se fueron a vivir con los vecinos, y estos con la ayuda de la población, cuidaron que el lugar no fuera saqueado.

En 1881 el Gobierno de Zacatecas lo convirtió en asilo de niñas y hospicio de niños, posteriormente tuvo varios usos: fue cuartel, fábrica de cerillos, vecindad y escuela entre otros. Dichos colegios se suprimieron en 1908.

En 1918 los claustros de San Francisco y de la Pasión, la chocolatería y sus anexos fueron declarados Monumentos Nacionales.

CONCLUSIONES.

- La fundación del colegio se asentó en el mismo lugar donde existía la ermita dedicada a Ntra. Señora del Carmen, su importancia radica tanto en su posición geográfica, como por las misiones que a partir de este llegaron a fundarse en el norte de la Nueva España.
- Prácticamente en todo el siglo XVIII se encontró aislado de cualquier asentamiento urbano a su alrededor; algunos documentos jurídicos expedidos en la ciudad de Zacatecas, todavía para 1798 prohibían construir habitaciones o estancias cerca o inmediato al convento.
- Desde principios del siglo XIX el punto de desarrollo de toda la región fue El Colegio de Guadalupe y paralelo al monasterio fue creciendo la población del Municipio. (*ver siguiente fotografía*)



Vista parcial de la Villa de Guadalupe, Zacatecas por el año de 1880. (Fototeca Nacional del INAH)

III. CRONOLOGÍA DEL COLEGIO DE GUADALUPE.

Fecha	Desarrollo del conjunto (*)	Momento Histórico
1683		El Papa Inocencio XI, expide el Breve Apostólico "Sacrosancti Apostolatus officium", por el cual se aprobaba el primer Colegio Apostólico de <i>Propaganda Fide</i> de América.
1685	Primera misión de los frailes queretanos.	
1702	Construcción de las primeras celdas, unas inmediatas a la Iglesia y otras detrás de la misma, a base de adobe y cualidades modestas.	El Cabildo da licencia para la fundación de un Hospicio en el Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe.
1704	Se adelantan trabajos de construcción en tanto llega la Cédula de Fundación.	Cédula para solicitar la fundación del Colegio.
1707	Se amplía la capilla existente.	Llega la cédula para la fundación del Colegio.
	Fundación del Colegio: 6 colegiales, 5 provinciales	
1719	Construcción de la portería, inicio de ampliación de la iglesia.	
1721	Se termina y dedica la iglesia y el campanario, claustros, noviciado, enfermería, 86 celdas, suelos, entresuelos, oficinas y frontispicio. Se sustituyen con cal y canto las obras primitivas de adobe.	
1750	Se termina el claustro bajo.	Edad de oro de los Colegios de <i>Propaganda Fide</i> . (1759-1779)
1774	Se termina el claustro alto.	
1797	Se termina el Vía Crucis del atrio.	
1799	Se construyen los altares.	
1801	Se enlosó el atrio.	
1803	Se construye el aljibe. (hoy patio de los aljibes)	
1819	Capilla oscura.	
1849	Cambio de altares de madera.	Consideramos que en esta fecha el Colegio alcanzo el más amplio equipamiento desde su fundación.
	Escalera exterior a bóveda baja.	
	Se inicia la construcción de la Capilla de Nápoles.	
1855	Se reanuda la fábrica de la Capilla de Nápoles.	
1859	Inicia la división del inmueble de la siguiente manera.	Decreto de exclaustración. Leyes de Reforma. Los religiosos se ven forzados a abandonar el inmueble.
	a).- Iglesia y convento	
	b).- Anexos:	
	Escuela de artes del Gobierno del Estado.	Se inicia el cambio de usos.
	Colegio protestante.	
	Fabrica de cerillos.	
1862	Cuartel.	Decreto del gobierno del estado para su venta. Inicio material de su deterioro y la pérdida de espacios externos.
1865-1866	Se reanudan los trabajos por segunda vez en la Capilla de Nápoles y concluyen en septiembre de 1865.	
1873	Escuela de niñas.	
1878	Hospicio de huérfanos	
1881	Asilo de niñas.	
	Renovación una vez más del entarimado de la iglesia y construcción del aljibe. (patio del claustro de San Francisco)	
1886	Construcción de la torre para el reloj.	
1905	Se divide en 3 la capilla de las rejas.	
1908		Supresión del Colegio por mandato Papal, pasa a la provincia de Jalisco.

1932		Fundación del Museo de Guadalupe.
1933		El inmueble es declarado Monumento Nacional.
1934	Fusión del asilo y hospicio.	
1935	Escuela de niños "Severo Cosío"	
1937	Vecindad.	
	Se remozó por segunda vez, la cúpula de Nápoles.	
1938	Escuela Hijos del Ejército.	
1943	Internado "Trinidad García"	
1947-1950	Establo	
1949	Se reintegro totalmente la torre del campanario.	
1953	Adecuación del noviciado franciscano	Retorno de la comunidad de novicios franciscanos. 13/agosto/1953
De 1953 a la fecha	Intervenciones varias de diferentes organismos, tenemos constancia de la intervención de la Dirección de Obras Públicas del Gobierno del Estado, CAPFCE, INAH, SEDUE, CONACULTA.	

(*) Información proporcionada por el Dr. Víctor Raúl Ruiz.

IV. DESARROLLO ARQUITECTONICO DEL INMUEBLE.

PRIMERA ETAPA DEL DESARROLLO DEL INMUEBLE 1703 – 1799

- Génesis y primeros trabajos 1703-1721.

En 1685 se realizó en Zacatecas la primer misión de los frailes queretanos, los habitantes se alegraron por lo acertado de la prédica y la devoción mostrada en ella, por lo que pidieron a los frailes se quedaran a residir en el lugar. Con base a esta petición, a principios del año de 1702, los colegiales regresaron con la idea de erigir un hospicio que sirviera como casa de paso, (para curar, vivir o asistir a dos o tres religiosos) en su camino hacia el norte [1]. Los curas seculares de Zacatecas cedieron los terrenos de la Huerta de Melgarejo para tal fin. Ahí se encontraba una capilla dedicada a la Virgen del Carmen que fue propiedad de Doña Jerónima Castilla viuda de Melgar, construida en cal y canto por Antonio Ruiz de Olivier entre 1677 y 1681 [2]. **(Ver gráfico base)**

En 1703 al hacerse cargo de la propiedad, los queretanos encontraron que la advocación del Carmen había sido cambiada por la de Guadalupe. Al ver la abundancia de las limosnas de los ciudadanos de Zacatecas y el interés manifestado por que se quedarán a residir, los franciscanos queretanos pidieron al rey de España permiso para fundar un colegio apostólico. El 27 de enero de 1704 se extendió la Cédula para su fundación [3]. El guardián del Hospicio de Guadalupe, fray José Guerra, comenzó los trabajos constructivos para adelantar la obra mientras llegaba la cédula de fundación. Alcocer menciona que no se perdió tiempo en construir las celdas, oficinas y cerca que hiciera clausura, para que moraran los pocos religiosos que ahí se encontraban.

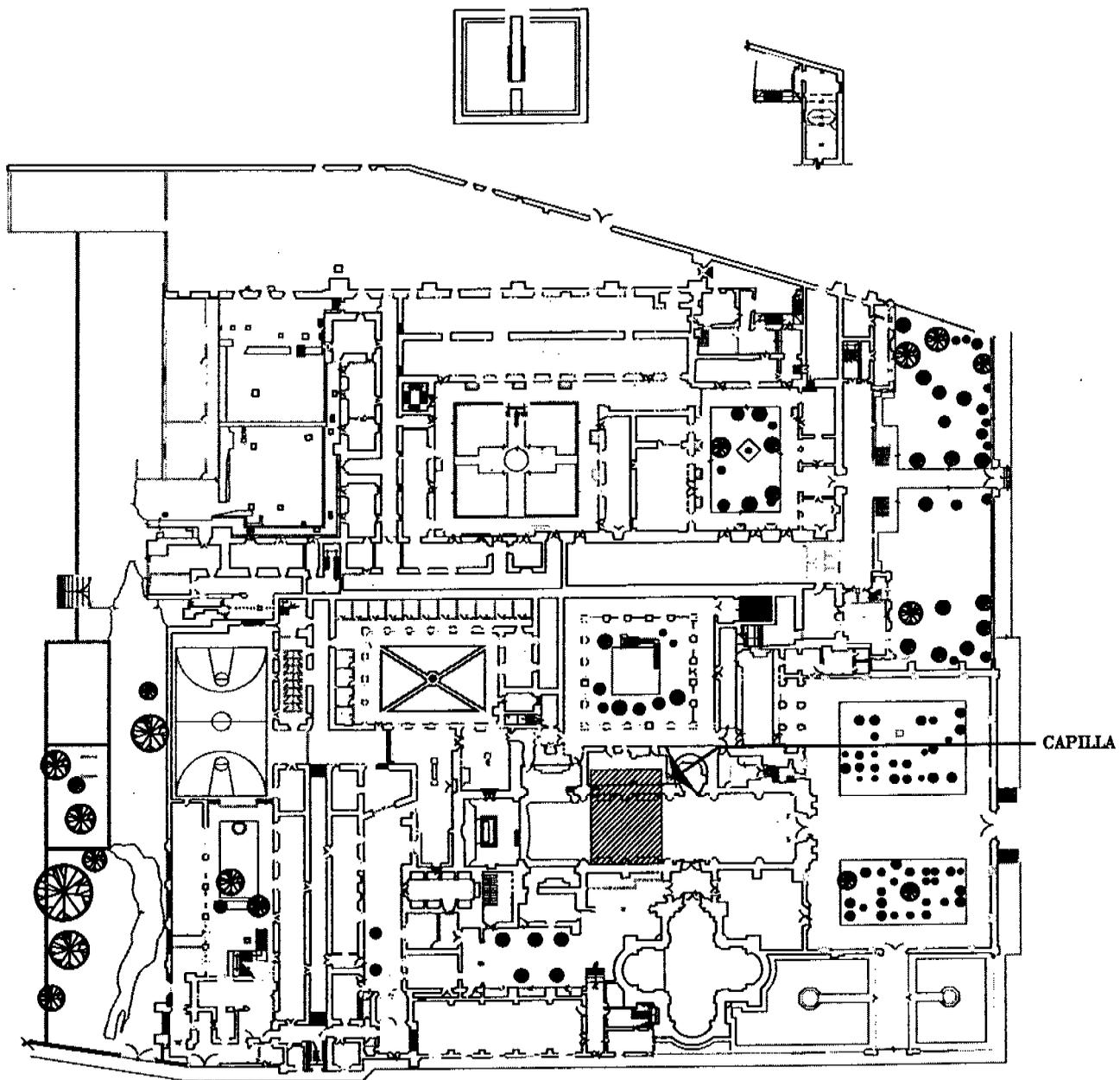
BIBLIOGRAFÍA:

[1] ALCOCER, Antonio, *Bosquejo de Historia del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y sus misiones. Año de 1778*, México, Editorial Porrúa, BP 12, 1958, Pág. 65

[2] ALCOCER, La petición originó una pugna entre franciscanos de provincia y colegiales, que resolvió el 1 de octubre de 1702 el Juez Eclesiástico Francisco de Rivera a favor de los colegiales. También Apéndice III, Págs. 225 a 258

[3] ALCOCER, También en: ESPINOSA, Isidro Félix de, *Crónica de los colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*, Washington, DC, 1964, Academy of American Franciscan History, Págs. 806 y 807

[4] Una descripción interesante de esta fachada fue elaborada por Moreno Villa, quien la clasifica como *"El Partenón Tequitqui"* ver: MORENO Villa, José, *La escultura colonial mexicana*, México, FCE, 1986, Pág. 67.



Capilla dedicada a la Virgen del Carmen 1677-1681

En 1707 llegó la cédula y los trabajos constructivos tomaron mayor impulso por la presencia de fray Antonio Margil de Jesús. La capilla existente se consideró que era muy corta y se amplió. Se añadió una bóveda al coro y se hizo un bello crucero. Pero la fábrica quedó desproporcionada por no poder demoler un "lienzo" de la iglesia antigua. La iglesia ampliada quedó de 50 varas de largo por 9 de ancho y 15 de alto.

Para 1721 se terminó la iglesia y se dedicó solemnemente el 4 de mayo de 1721. La parte más representativa de la iglesia, sin lugar a dudas, fue su fachada principal, la cual fue elaborada con cantera rosa de la región. Su composición es de dos cuerpos y tres calles ☐. El imafrente se muestra profundamente adornado. Los arcos de la puerta y de los nichos son poligonales, en estos, se ubicaron las esculturas de Santo Domingo y San Francisco. Según la descripción del Rmo. Cronista P. Espinosa, crónica publicada en 1746 "con las limosnas...trató el colegio de Zacatecas de ampliar su iglesia; y así se renovaron las dos portadas de la iglesia labradas de hermosa cantería. Levantose una torre, toda de cantería, como una filigrana. Alargose una bóveda al coro que es espaciosísimo y curiosamente adornado, con sillería y un órgano muy grande y sonoro (SOTOMAYOR, José Francisco, "Historia del Apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas")

El relieve que se encuentra sobre la puerta, exhibe al centro la Guadalupana, sostenida por San Francisco. A los lados están cuatro personajes que tuvieron el privilegio de ver a la Virgen con los ojos del cuerpo o del alma y representarla para la humanidad. San Lucas y San Juan evangelistas, sor María de Jesús de Agreda y el teólogo franciscano Juan Duns Escoto.

El segundo cuerpo se exhibe una gran representación de la Encarnación. A los lados de la ventana del coro están el arcángel San Gabriel y la Virgen de la Anunciación. Arriba entre ángeles músicos, Dios Padre y el Espíritu Santo en forma de paloma, dirigen la mirada hacia la Virgen, cuya anuencia hará posible el nacimiento del Redentor. Es muy posible que la presencia de Cristo esté indicada por la propia ventana que puede identificarse con la luz ☐.

El campanario de esta misma época, dice de la Maza que es chaparro y gordo y enroscado en sus columnas salomónicas. Al coro se le puso órgano y sillería. En un lado del crucero se colocó un púlpito, cuya escalera conducía a una celda de descanso para el predicador. A los muros laterales se les pusieron unos ventanales "tan claros como el cielo". La torre se pobló de campanas grandes y sonoras de metal "morisco" que se extrajo de las minas de Zacatecas ☐

La cripta se realizó junto con los trabajos de la iglesia y se quería para cementerio de los frailes y los bienhechores del colegio [5], (la cual tiene mucha claridad, dice Sotomayor). Posiblemente los arcos de la portería pertenecen a los trabajos de 1721, pero carecemos de datos al respecto, tan sólo sabemos que fueron construidos con la ayuda de don Juan B. Chamorro. Esta primera parte de la fábrica fue patrocinada por Ignacio Bernárdez, Don Juan B. Chamorro, Pedro Salazar y muchos mineros de Zacatecas, especialmente se contó con los frutos de las minas de Palmilla, Alborrada Chica y San Miguel de Delgadillo [6].

Los trabajos realizados en el Colegio de *Propaganda Fide* entre 1703 y 1721, son por demás importantes para la región centro-norte de la Nueva España, pues se equiparan en importancia con otros trabajos similares. Nos referimos a la construcción de San Francisco de Zacatecas y al convento franciscano de San Luis Potosí, obras que estuvieron a cargo de fray Antonio de Mendriaga, obras que se distinguieron por la utilización de muros de cal y canto y especialmente por el uso de bóvedas y cúpulas, recursos que comenzaron a ser utilizados por primera vez por los franciscanos hacia el centro-norte de México [7]. Hasta aquí la cuenta de los trabajos realizados hasta 1721, año de la dedicación de la iglesia.

[5] BARGELLINI, Clara, Cédula de la Iglesia, *Guión Museográfico para la reestructuración del Museo de Guadalupe*, 1998, Dirección del Museo, sp

[6] ESPARZA, Sánchez, Cuahutémoc, "*Compendio Histórico del Colegio Apostólico de Propaganda de Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas*", México, Jus, 1957, Págs. 46 y 47

[7] ESPARZA, Págs. 57 La llama "bóveda subterránea" para diferenciarla de los camposantos.

[8] ALCOCER, Pág. 259, Patrocinadores.

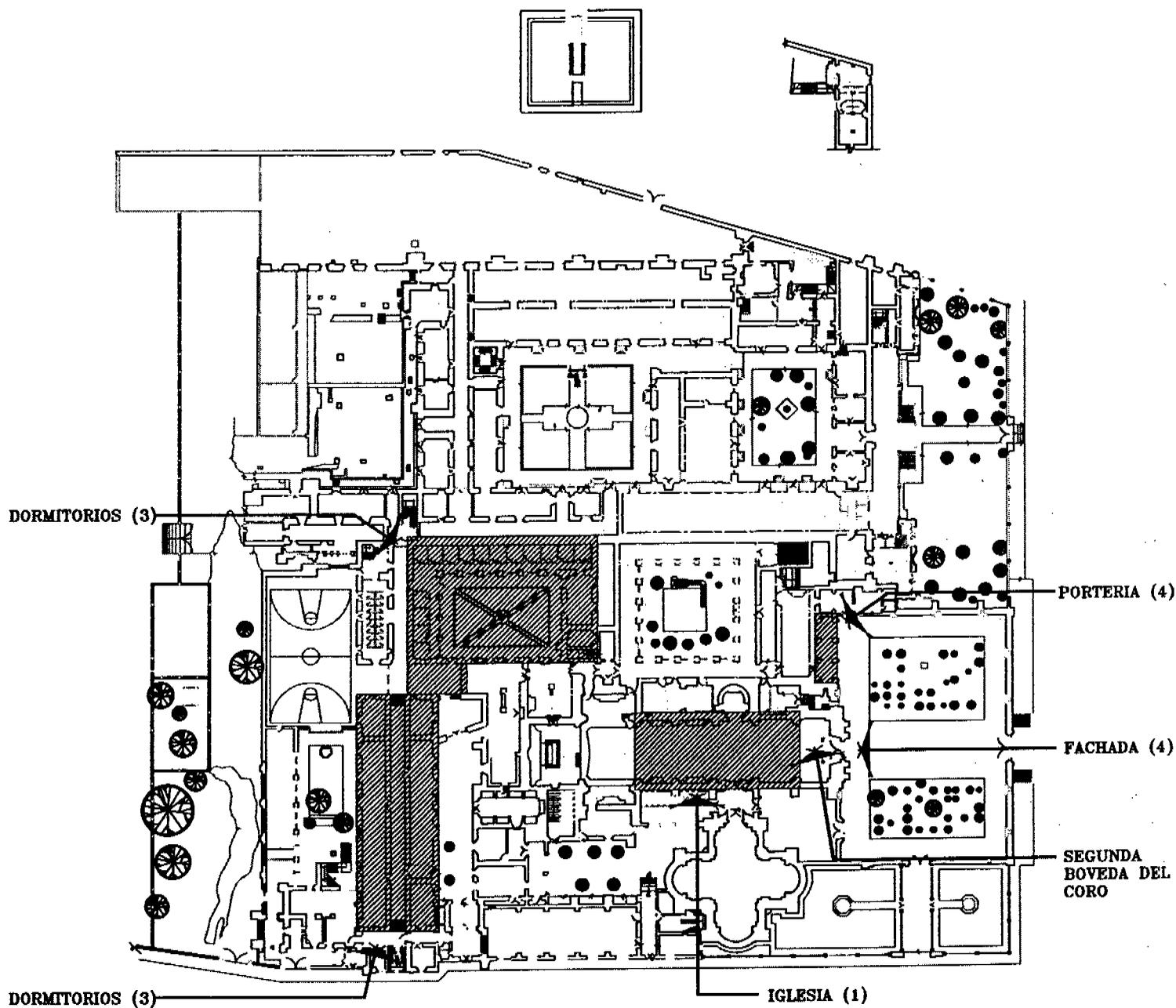
[9] BARGELLINI, Clara, *La arquitectura de la plata, Iglesias monumentales del centro-norte de México 1640 – 1750*, UNAM-TURNER, México-España, 1991, Pág.37

RESUMEN DESCRIPTIVO.

PRIMERA RESTITUCIÓN: 1703 – 1721

1. Iglesia: Trabajada sobre la antigua ermita, incluyó los trabajos de la nave, el crucero, la cripta bajo el presbiterio, hechas de cal y canto.
2. Dependencias anexas a la iglesia: Antesacristía y sacristía, de cal y canto. * Cerca de la huerta, trabajada en adobe.
3. Dormitorios: Unos inmediatos a la iglesia, siguiendo el paño sur, otros atrás de la Iglesia, actual noviciado. Inferimos una disposición de figura alargada con pasillo central como el de la Santa Cruz de Querétaro, trabajados a base de adobe.
4. Arcos de la portería, fachada principal y torre del campanario, trabajados en cantería de los bancos de Zacatecas.
*Constructor: Fray José Guerra **(Ver gráfico uno)**

GRAFICO UNO



Primera Restitución 1703-1721

- Conformación del Conjunto 1721-1799.

Alcocer menciona que los trabajos del claustro se hicieron poco a poco, haciendo lo posible por sustituir con cal y canto las obras primitivas de adobe. Tenemos noticias que en 1735 se amplió la cripta, donde se hizo un crucero formado por 5 arcos ciegos, con dos órdenes de gavetas para un total de 11 sepulcros de uno y otro lado. Para 1750 estaban terminados los trabajos de la bóveda baja del deambulatorio del claustro de San Francisco y la colección de pinturas fue colocada en 1775 ^[10] Para 1763 menciona Rafael Cervantes estaba en construcción la escalera grande (hoy llamada escalera regia) y se estaban colocando las pinturas monumentales, las cuales fueron hechas ex profeso para este espacio ^[11] Tenemos información que para 1774 estaba en ejecución las pinturas de la planta alta del claustro de San Francisco, por lo que situamos en esta época la terminación del deambulatorio alto. Cabe indicar que los apoyos de la arcada de la planta alta del claustro y las guardamalletas que señalaban la altura del entresuelo, son similares a la arcada del convento grande la ciudad de México.

<<Todo el templo está primorosamente adornado, con catorce altares. La sacristía es muy extensa y abastecida de primorosos ornamentos sagrados>> (nota, esta descripción es del tiempo en que escribía el P. Alcocer que fue como hemos dicho antes, por el año de 1788)

Otros trabajos por demás importantes en la conformación del espacio colegial, fueron realizados por el Arquitecto fray Manuel Julio Silva, el cual construyó la capilla de la enfermería, que por lo minúsculo de su espacio y la riqueza ornamental de su fachada, su retablo y las pinturas colocadas en sus muros interiores fue llamada "el relicario de Guadalupe". Además de la capilla, el área de la enfermería contaba con botica y 86 celdas para atención y descanso de los enfermos ^[12]. En 1796 se compró el reloj antiguo, el cual fue situado en la base del campanario. En 1797 se terminaron los trabajos del vía crucis, que corría sobre un muro de "ondas almenadas" hasta formar un cuadro, a su derredor y por dentro había catorce nichos con cruces de piedra, el cual fue bendecido el 7 de abril de 1797. Entre este mismo año y 1799 se construyeron los primeros altares que fueron de madera.

Un dato adicional importante de señalar es que el colegio de Guadalupe de 1703 a 1799 se encontraba aislado de cualquier asentamiento urbano a su alrededor, algunos documentos jurídicos expedidos en la ciudad de Zacatecas, todavía para 1798 prohibían construir habitaciones o estancias cerca o inmediato al convento. En suma, esta primera etapa constructiva de Guadalupe, que hemos considerado de 1703 a 1799, fue definitiva para el despliegue del conjunto del colegio, buscando dar respuesta a los requerimientos y necesidades básicas del convento tradicional franciscano.

De igual forma, en esta etapa muchos espacios mejoraron su fábrica y la calidad del edificio.

RESUMEN DESCRIPTIVO.

SEGUNDA RESTITUCIÓN: 1721 – 1799

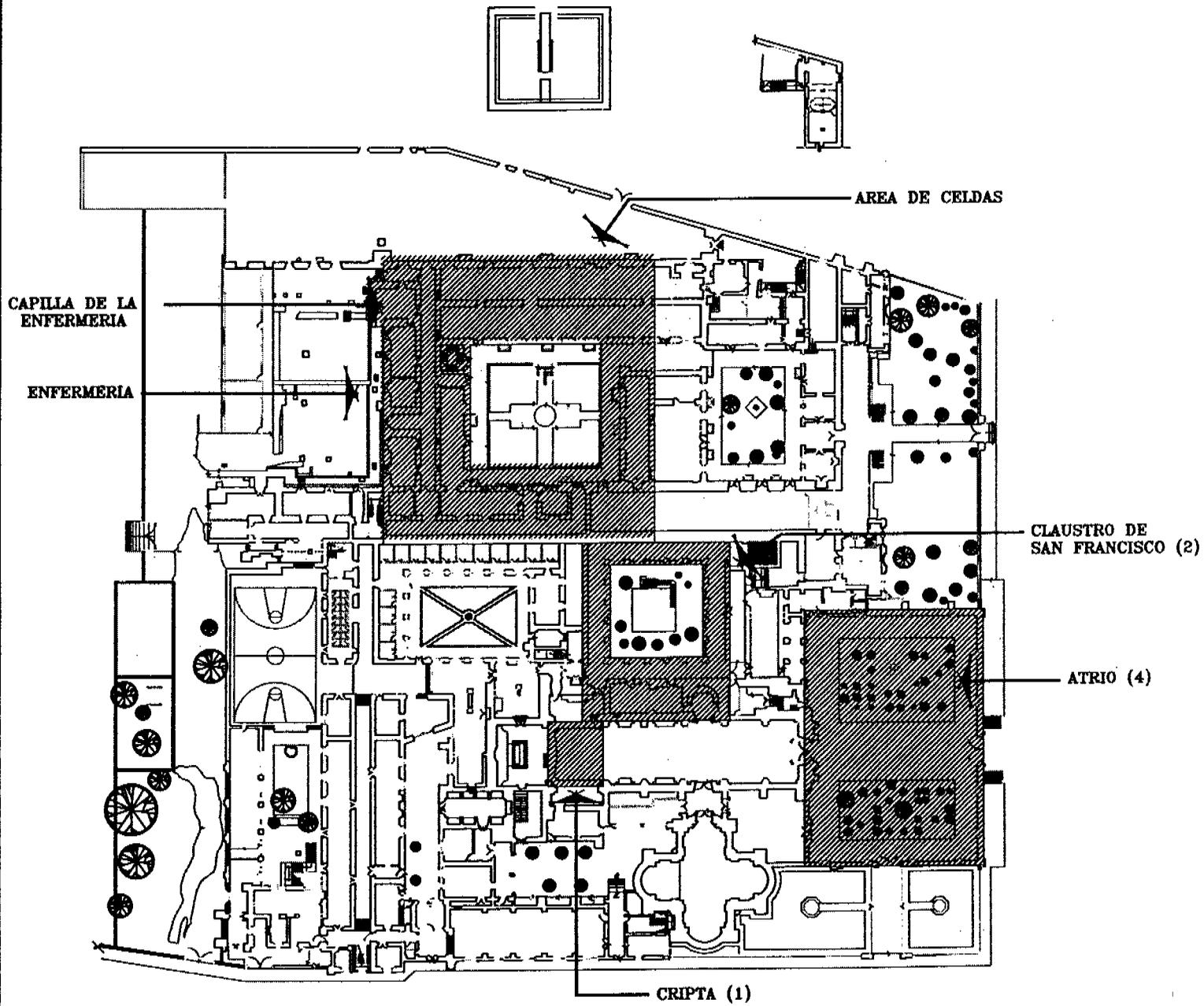
1. Ampliación de la cripta, con arcada y bóveda.
Conformación del claustro de San Francisco:
bóveda del entrepiso, deambulatorio, planta alta
2. Conformación del área de la enfermería, planta alta, en el lateral sur.
Se utilizó una figura cuadrada alrededor del patio de los aljibes, contó con botica y 86 celdas.
3. Conformación del Atrio; se determinó la figura en cuadro, rodeado por muros almenados, se construyó la vía y se plantaron los cipreses.

* Constructor: Fray José Guerra y Fray Julio Silva (**Ver gráfico dos**)

¹⁰ ESPARZA, Pág. 66

¹¹ CERVANTES, Pág. 383

¹² Aquí usamos las guías realizadas por: 1. EDUCATIVOS, Coordinación de Asesores, *Guía del Museo Regional de Guadalupe*, s.f., 25 Págs. 7 anexos y 2 planos. GRAÑEN Porrúa, María Isabel, Et. Al., *Guía parcial del convento franciscano de Guadalupe Zacatecas*, Museo de Guadalupe, 1996, Pág. 37, GUIA 1, Pág. 16, "fue concluida en 1785", *Cfr.* ESPARZA, Pág. 43



Segunda Restitución 1721-1789

SEGUNDA ETAPA 1799 – 1859

- Consolidación y Expansión 1799-1859.

Los primeros trabajos del siglo XIX, comenzaron en 1801 cuando se enlosó el atrio, esto estuvo a cargo de fray Ignacio del Río. En 1803 para dotar de agua al colegio, el hermano lego Antonio Cervantes construyó el aljibe (hoy patio de los aljibes) dotado de seis bóvedas formando cuadro sobre una pared inmediata y subterránea con dos bien trazadas escaleras para tocar el fondo ^[13]. El agua fue traída de la loma y cerro que domina el colegio por medio de pozos subterráneos.

Como parte de los trabajos emprendidos en el colegio de Guadalupe por el obispo de Guadalajara Juan Ruiz Cabañas, quien en sus visitas se alojaba en el colegio, se reformó el potrero, se hizo un paseo interno en el mismo y se construyó la hospedería, corriendo los gastos a costa del mencionado obispo.

En 1806, se levantó la columna de las guadalupanas en el sitio que actualmente se encuentra. Esta singular columna se hizo para sostener la escultura de cuatro caras que fue rescatada del potrero, donde se pensaba utilizar como fuente de agua y fue bendecida ese mismo año ^[14].

Para 1819 estaba en construcción la capilla oscura en el lateral sur del interior de la iglesia con el objeto de dar cabida a las reliquias de San Vicente y San Crecencio. Su consagración fue el 29 de octubre de 1819. El albañil de esta obra fue don José Gayangos ^[15]. Para el año de 1841 fray Francisco Frejes comenta que "todo el edificio corre, como 300 varas al oriente con inclinación al cuarto Sudeste. Su latitud en partes desiguales será de 150 varas" ^[16].

Frejes continúa diciendo que la vivienda de los religiosos, cuenta con claustros, noviciado y enfermería, constituidas por 5 manzanas pequeñas de suelos y entresuelos con 86 celdas y 6 oficinas con sus respectivas piezas.

^[13] GUIA 1, Pág. 2, *Cfr.* ESPARZA Pág. 85

^[14] ESPARZA, Pág. 81 a 83

^[15] ESPARZA, Pág. 54

^[16] ESPARZA, Pág. 41

Para este tiempo, el equipamiento del colegio era considerable, Cuahutémoc Esparza, siguiendo las noticias proporcionadas por Frejes Amador, infiere que en el primer piso se localizaban los atrios, la iglesia, la antesacristía, la sacristía, el dormitorio del obispo, los camposantos, la portería, la capilla de las rejas, el claustro de San Francisco, la celda del padre Margil, la cocina, el refectorio, la panadería, la procura, la velería, la rasura, la sastrería, la carpintería, la herrería, los talleres, los baños de mozos y de arrieros, las cocheras, las caballerizas, las mulerizas, las burrerizas, el establo, las zahúrdas, los gallineros, el hospicio, varios jardines, las huertas, varias obras de agua potable, y el potrero ^[17].

Continúa Esparza mencionando que en el segundo piso, se encontraban el claustro del coro, la celda del guardián, el antecoro, las aulas de filosofía y teología, el deambulatorio de la pasión, la celda de la mano, la tribuna de los vidrios, el oratorio de la tribuna, la biblioteca grande y chica, la sala del discretorio, la vicaría, la secretaría, las oficinas, el refectorio de enfermos, la cocina de arriba, la hospedería para visitantes insignes, el coristado, el noviciado con capilla y sacristía, los dormitorios de San Miguel, de Nuestra Señora del Refugio, de Nuestra Señora de la Luz, del noviciado y de la enfermería, está provista de su capilla, su botica y sus roperías, además de contar con cuatro buenos comunes, incluyendo el de los padres ^[18].

En 1849 como en la mayoría de los edificios religiosos, buscando adecuarse a las exigencias de la moda neoclásica, se cambiaron los retablos de madera por altares de piedra. Fray Antonio Castillo fue quien emprendió la primera reforma a la iglesia, sustituyó los retablos también cambió el púlpito por el actual. La celda del predicador se convirtió en alacena. Todos estos trabajos de reforma los costó doña Josefa Gotilla ^[19].

En este año, también se adecuó la escalera que va a la bóveda baja, quedando esta con acceso del exterior. Además se colocó un osario que queda entrando a mano derecha de la escalera, tal como actualmente se encuentra. Se iniciaron los trabajos de la capilla de Nápoles, bajo el diseño de fray Diego de la Concepción Palomar, quien ideó y proyectó dicha capilla en forma de planta de cruz griega de 22 varas de ancho por las mismas de largo, decorada con tres altares, uno para la Virgen de Nápoles, otro para el Sagrado Corazón de Jesús y el tercero para el Sagrado Corazón de María. En este mismo año se comenzaron a abrir los cimientos, el arquitecto fray Juan Bautista Méndez fue nombrado encargado de la construcción. Para la fábrica se prefirió utilizar cantera de la cueva de las Animas. Juan Bautista, falleció al terminar los trabajos de la cúpula, por lo que se suspendieron las obras. Para 1855 se reanudó la fábrica y se encontraban tallándose los frisos, aristas, fustes, basas de columnas, plintos y basamentos. En el mismo año, estaban en construcción el ciprés y los dos altares laterales ^[20].

La capilla de Nápoles se edificó para dar cabida a una figura de la Virgen que doña Isabel Farnesio, (esposa del rey Felipe V) regaló al Colegio de Guadalupe ^[21] y se ubicó al lado norte de la iglesia, en el lugar donde anteriormente se encontraban los cementerios. Desde entonces se permitieron los entierros en el columbario de los portales que conducen de la iglesia a la capilla.

También se comenzaron a utilizar los columbarios que se ubican en los laterales de la escalera de la cripta.

Menciona Esparza que la capilla de Nápoles se encontraba en frisos cuando se expidieron las leyes de excomunión. Las cuales fueron ejecutadas en Zacatecas el 1 de agosto de 1859 por el gobernador Jesús González Ortega ante lo cual, los religiosos se vieron forzados a abandonar el inmueble. El 6 de febrero de 1864, regresaron a Guadalupe, 26 frailes de 120 que lo habitaban al momento de la excomunión. Tres años después, debido a la caída del Emperador Maximiliano, el 29 de noviembre de 1867, quedó otra vez disuelta la comunidad frailuna de Guadalupe, sin embargo, las obras edificatorias continuaron durante este turbulento período. "La superficie que alcanzó (Guadalupe, contando ranchos, pastizales, huertas, etcétera) antes de la excomunión, se menciona que fue de un total de 250 kilómetros cuadrados, la cual después de 1860 quedó circunscrita a sólo un perímetro de 3600 metros cuadrados" ^[22], esto es, aproximadamente la porción que actualmente ocupa el inmueble.

^[17] ESPARZA, ^[6], Pág. 42

^[18] ESPARZA, ^[6], Pág. 43

^[19] SOTOMAYOR, José Francisco, "*Historia del Apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas desde su fundación hasta nuestros días*" Editada por Mariano Ruiz de Esparza, México, Zacatecas, 1872, Segunda Edición, 2 tomos. Pág. 584

^[20] ESPARZA, ^[6], Pág. 59

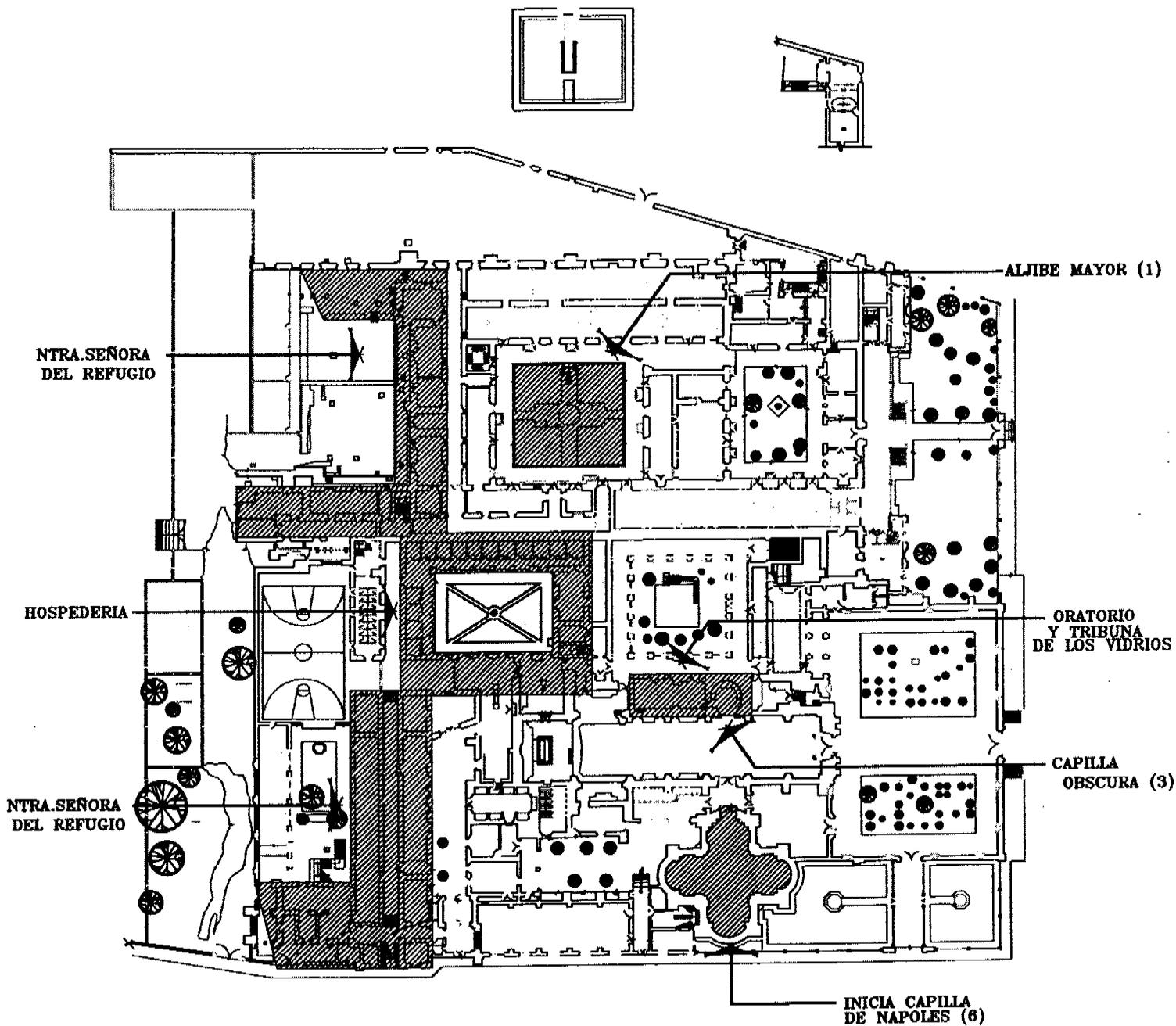
^[21] ESPARZA, ^[6], Pág. 58, Felipe V, fue quien firmó la cédula de fundación del colegio de 1704.

^[22] ESPARZA, ^[6], Pág. 41

RESUMEN DESCRIPTIVO.

TERCERA RESTITUCIÓN: 1799 – 1859

1. Construcción del aljibe mayor (actual patio de los aljibes).
Conformación de la Hospedería, se utilizó una figura cuadrada alrededor de un patio central (actual predio de Santa Clara y celdas del noviciado)
2. Construcción de la capilla Oscura, trabajada en el muro que divide el claustro de San Francisco con la nave de la Iglesia.
*. Extensión de espacios complementarios, llamados del campo.
Manzana al norte del actual conjunto, definida por la calle al norte de Jardín Juárez, al sur por la calle de Independencia, al este calle Constitución y al oeste la calle de 1910.
3. Primera reforma al interior de la iglesia; sustitución de retablos, pisos y púlpito, construcción de la tribuna de los vidrios y el oratorio de la tribuna.
4. Ampliación de tres dormitorios; dormitorio de San Miguel, de Nuestra Señora del Refugio y de Nuestra Señora de la Luz. (Celdas perimetrales en planta alta al patio de chocolatería, del refectorio y del noviciado)
5. Inicio de la Capilla de Nápoles.
*Constructores: Fray Antonio Cervantes y Fray Juan Bautista Méndez
(Ver gráfico tres)



Tercera Restitución 1799-1859

- Exclaustración y Supresión 1859-1908.

Debido principalmente a la exclaustración, el gran conjunto de Guadalupe sufrió su primera división interna y también la pérdida de varios espacios externos. Es posible que para estas fechas se haya iniciado el poblamiento de predios aledaños y la apertura de calles perimetrales al colegio (al norte, calle Jardín Juárez, al sur calle de Alamos Blancos, al este, calle Independencia, al oeste, calle González Ortega. Es en este tiempo cuando el mismo Gobernador González Ortega ocupó el edificio después de un año de la exclaustración y se echaron abajo tabiques para salas de lavar y viviendas. Sólo quedaron libres el templo, su coro, las tribunas, los claustros de arriba y abajo. Para el lunes 14 de enero de 1878, se reiniciaron las demoliciones al quitarse la puerta de campo que estaba en la plaza, viendo al poniente.

Considerando un ámbito más amplio, los problemas de la división interna de espacios y la pérdida de terrenos externos, no se interrumpió el proceso constructivo del colegio, al menos esto no se aprecia en el curso de los años siguientes.

La primera obra inaugurada después del regreso de los frailes fue la capilla de Nápoles; los trabajos para concluirla, se reanudaron por segunda vez en septiembre de 1865 y se terminaron en abril de 1866, teniendo un costo de ochenta mil pesos. Los llamados "anexos" (parte sur después del claustro) **(Ver gráfico cuatro)** iniciaron en 1859 su uso como Escuela de Artes ^[23], dependiente del Gobierno del estado de Zacatecas. Después se tiene conocimiento que en los espacios destinados a dicha escuela, se instaló un Colegio Protestante, finalmente se estableció una fábrica de cerillos la cual acabó sus operaciones a causa de un incendio.

En 1862 el gobierno del estado de Zacatecas, cedió los edificios, huerta y potrero para que se empleara en obras de beneficencia. Para ello, el gobernador José Trinidad de la Cadena, mandó que se trasladara el Hospicio Civil que se encontraba en el cerro de la Bufa hacia el extinto colegio ^[24]. Las obras para establecerse en el inmueble comenzarían años más tarde. En 1873 fue instaurada en los "anexos" una Escuela de primeras letras para Niñas.

^[23] ESPARZA, ^[6] Pág. 110

^[24] DIRECCION del Museo de Guadalupe, *Archivo Muerto*, FS, 1932 – 1967, Guadalupe, Zacatecas. of.4760, exp. VIII-2/303 (724.1) En adelante: sólo exp. VIII, 7 de octubre 1941

^[25] GUIA 1, (12) Cfr. ESPARZA, ^[6] Pág. 84

Por su parte, también los franciscanos continuaron las obras en la parte del predio que conservaban. El primer trabajo fue la reubicación del camposanto, el cual quedó situado en el costado norte de la iglesia (ahora atrio de la Purísima) y se realizó la bendición de su portada el 22 de abril de 1876. Debido a la división del inmueble, el problema del abastecimiento del agua se agudizó para los franciscanos, pues los aljibes quedaron ubicados en los "anexos" y no podían hacer uso de ellos, debido a esto en 1881 los frailes emprendieron la construcción de un aljibe, ubicado bajo el patio del claustro de San Francisco ²⁵. Dicho aljibe es de una sola bóveda y fue terminado en el mismo año.

En 1878 el topógrafo Sixto Espinosa elaboró el plano oficial para consignar jurídicamente la división del inmueble. Los franciscanos quedaron en posesión de la iglesia y el atrio, los camposantos y la capilla de Nápoles, esto es la esquina noroeste del inmueble. El 7 de marzo se firmaron las escrituras donde el fray Juan Crisóstomo Gómez cedió al gobierno del estado de Zacatecas, todo el local restante, esto es, la mayor parte del inmueble, que partiendo del paño del muro sur de la iglesia y del paño del muro este de la misma, seguía prolongándose en ambas direcciones. **(Ver gráfico cuatro)** Además, de la parte del conjunto del colegio, Crisóstomo Gómez cedió al Gobierno, dos casas de propiedad de los frailes. Para pagar los trabajos que se hacían en el pórtico del Hospicio, fray Gómez, aportó mil pesos al contado y otros tantos a un año de plazo ²⁶.

Después de la mencionada cesión al gobierno del estado, por 6000 pesos de redimo, los frailes obtuvieron mediante una compra; los claustros bajo y alto, los dormitorios de Nuestra Señora de la Luz y los dormitorios de la chocolatería, la biblioteca grande, la sacristía, la antesacristía y los anexos de estas últimas. El gobierno extendió los títulos de propiedad de esta operación el 20 de enero de 1878. Un año después, en 1879, fue inaugurada la parte sur del edificio (los "anexos") como Hospicio para huérfanos y en 1881 fue establecido por el gobierno del estado, en otra parte de los "anexos", un asilo de niñas.

En la parte del predio perteneciente a los franciscanos, a costa de doña Dominga Miranda en 1883, fray Bernardino de Jesús Pérez, llamado "peritos", comenzó el remozamiento de la iglesia, mandó dorar y pintar de azul la nave, colocó un piso taraceado de madera de mora y cedro. Las obras se terminaron el 3 de octubre de 1883. Durante este mismo año se emprendió la primera reconstrucción de la capilla de Nápoles, se enrejaron los accesos a su vestíbulo y se pavimentó su piso, con madera de mora y cedro. Pero los trabajos más importantes se realizaron en la cúpula, que se goteaba y amenazaba ruina. Los trabajos terminaron en 1885 con un costo de 70 000 pesos, su dedicación fue el 8 de diciembre del año mencionado ²⁷.

El siguiente año (1886), fray Bernardino, guardián del colegio, mandó construir una torre para un nuevo reloj. Menciona Cuahutémoc Esparza, apoyado en la crónica de Luján, que Cuco Reyes se dejó influenciar en el diseño, por fray Miguel Galván, quien recién regresaba de Oriente. Ambos pusieron su sello, en una de las partes más visibles del colegio de Guadalupe, la torre con forma de "alminar" (torre de las mezquitas, por lo común elevada y poco gruesa, desde cuya altura convoca el almuédano a los mahometanos en las horas de oración) que se ve en la parte izquierda de la fachada. La obra tuvo un costo de 4500 pesos y el reloj de 7000, gastos que corrieron también a cargo de doña Dominga Miranda.

En 1905 bajo el guardianato de fray José María Casillas, se dividió en tres partes la llamada "capilla de las rejas", al sur quedó un pequeño espacio donde se encuentra el altar actual, el segundo quedó convertido en pasillo, y el tercero se anexó haciendo más amplio el vestíbulo de la portería. Esta improvisada capilla se adaptó, para atender la vicaría del pueblo de Guadalupe desde 1821 y funcionó como tal, hasta 1869 cuando fue nombrado un vicario secular para hacerse cargo del culto en el pueblo de Guadalupe.

Menciona, fray Jesús del Río Sánchez, en su informe de 1890 ²⁶, que debido a que Tiscareño era el cronista, su labor no sólo se redujo a los libros y papeles sino que él fue quien inició las colecciones de objetos y pinturas, teniendo a su cuidado un pequeño "museo" que se componía además de los objetos de culto, de numerosas reliquias y de los cuerpos incorruptos de sus hermanos colegiales. Además Tiscareño se encargó de conservar los objetos y pinturas que los jesuitas entregaron al colegio en 1767. En 1864, año del regreso de los frailes a Guadalupe, es posible que obtuviera el acervo de pinturas de frailes provenientes del extinto colegio de Querétaro, el cual comenzó su declive por el destierro que sufrió su personal, que era de procedencia española.

²⁶ ESPARZA, ¹⁹, Pág. 110

²⁷ ESPARZA, ¹⁹, Pág. 60

²⁸ RIO, Sánchez, Jesús del, *"Informe del extinguido Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe en Zacatecas"*, México, Imprenta y litografía de N. Espinosa, 1890, Pág. 12

²⁹ SAIZ, (7) Pág. 54, "Entre 1898 y 1919 quedaron anulados todos" Cfr., SAIZ, (5) Pág. 194

³⁰ RIO, Sánchez, Jesús del, (48) Pág. 6 "El Colegio de Guadalupe en ciento y ocho años de existencia, ha celebrado 48 capítulos y dado a la Iglesia de Dios, 4 Obispos, 120 Prelados Regulares, 83 Curas, 27 Escritores, 2920 sacerdotes y 3880 Religiosos profesos, pudiéndose apreciar en un 10 por ciento el número de excorporados y en un 15 por ciento el de los incorporados así del Clero secular como de las diversas Provincias franciscanas. Fundó 3 Colegios, 2 Hospicios, más de 150 misiones de infieles, Doctrinas, Curatos y Reducciones, en los extensos territorios de Tejas (E.U.), Nuevo México (E.U.), California (E.U.), Sonora, Sinaloa, Pimerías alta y baja, Tarahumara y Nayarit (México)".

Esta situación no privó para la comunidad de Guadalupe, la cual en su mayoría estaba formada por personal nativo de la Nueva España. Este factor fue fundamental en la permanencia del colegio en los años subsecuentes a la exclaustración. Es posible que el último trabajo hecho a la iglesia de Guadalupe como parte del Colegio de *Propaganda Fide*, fuera la colocación de un piso de duela en la nave de la iglesia, la cual sustituyó al piso puesto por Refugio Reyes. El nuevo piso de duela se estrenó el 15 de octubre de 1907.

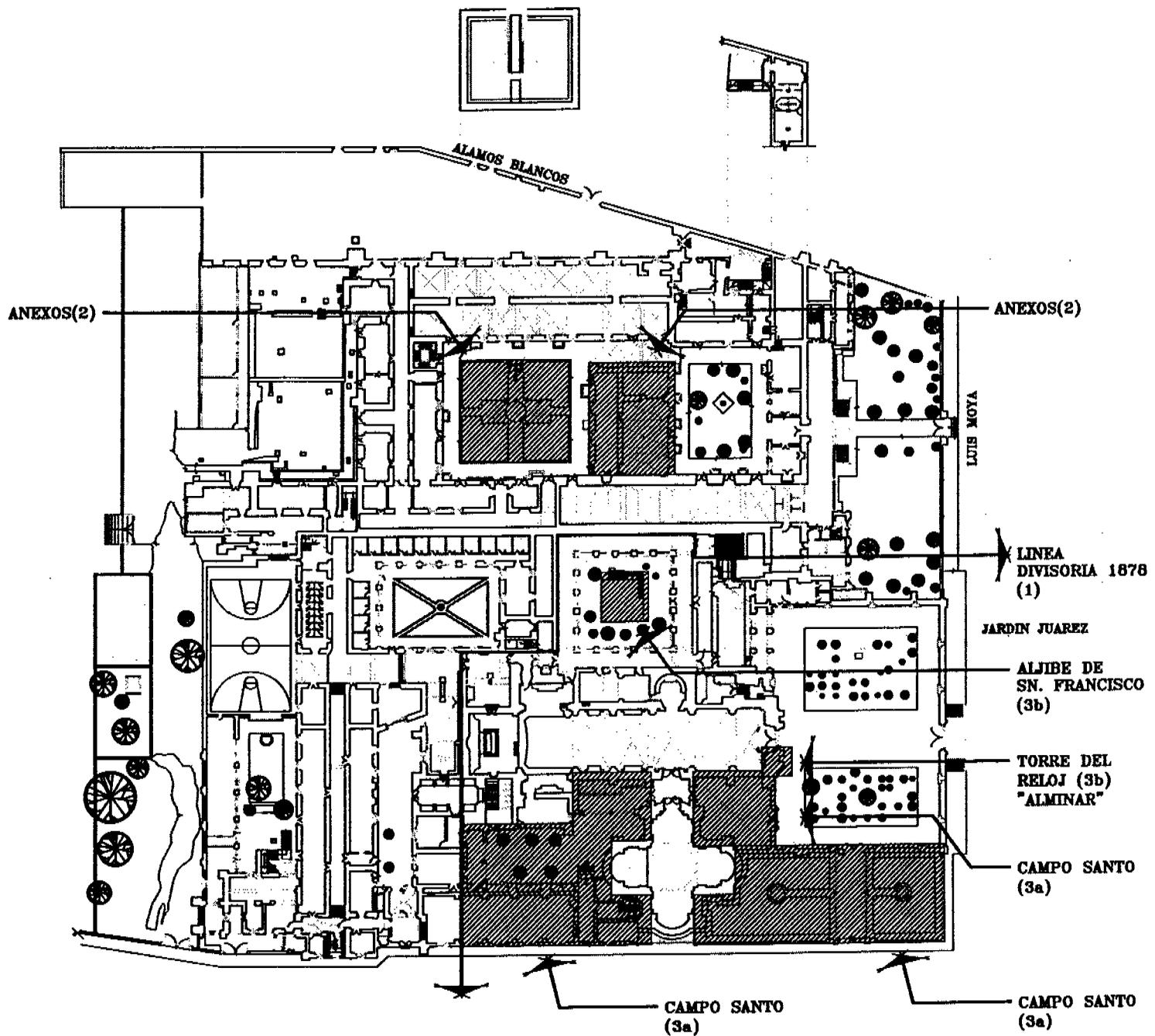
La fecha última del convento como colegio de Propaganda fue el 19 de marzo de 1908, cuando por mandato papal este tipo de colegios fue suprimido [29]. Así mediante un edicto papal acabó la vida del *Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe*, el cual por doscientos tres años sirvió (mediante la prédica, la erección de 150 misiones, la formación de 3880 misioneros y más de una treintena de pueblos fundados) a la difícil tarea de extender el mensaje evangélico a los indómitos habitantes del septentrión [30]. Esta última etapa cierra la vida activa del inmueble como colegio y producto del proceso de exclaustración (1859) fecha en que se desprendieron las composiciones, arreglos y reformas, basadas en la compartición de diversos espacios dedicados a muy diversas actividades.

RESUMEN DESCRIPTIVO.

CUARTA RESTITUCIÓN: 1859 – 1908

1. Apertura de calles perimetrales al conjunto (Jardín Juárez y Luis Moya, Alamos Blancos, González Ortega y calle Independencia).
2. División interna de espacios, cambio de uso en los "anexos", es difícil ubicar los espacios para los diferentes usos, en general sabemos que se ubicaron en los "anexos" los siguientes elementos:
 - Escuela de artes
 - Colegio protestante
 - Fábrica de cerillos
 - Escuela de primeras letras
 - Hospicio de huérfanos
 - Asilo de niñas
3. Dentro del área que conservaron los franciscanos, tenemos;
 - a. reubicación de los camposantos
- *. terminación de la capilla de Nápoles.
 - b. construcción del aljibe en el patio del claustro de San Francisco.
- *. segunda reforma interna a la iglesia.
- *. primer remozamiento de la capilla de Nápoles.
 - c. construcción de torre para el reloj ("alminalar") **(Ver gráfico cuatro)**

GRAFICO CUATRO



Cuarta Restitución 1859-1908

TERCERA ETAPA 1908 – 1953

- División, Nuevos usos y museo.

Después de la supresión del colegio, se dice que la parte del inmueble correspondiente a los frailes quedó en el abandono, mientras su personal se integraba a la recién formada provincia franciscana de San Francisco y Santiago de Jalisco [31]. La tradición oral mantenida por los guadalupenses, dice que la tesonera costumbre de Tiscareño caló hondo en los vecinos del pueblo de Guadalupe, los cuales continuaron la obra de recolección de piezas y objetos pertenecientes al excolegio.

La tradición local afirma que en la primera década del siglo XX, el propio pueblo nombró custodio de los bienes dejados por los franciscanos. Los espacios del abandonado claustro y sus anexos fueron resguardados por los habitantes de Guadalupe [32]. El gobierno del estado ("1918"), ante esta situación decidió hacerse cargo del museo, nombrando un encargado el cual se vería las caras con la naciente "Dirección de Monumentos Coloniales y de la República". De acuerdo a los papeles resguardados en el archivo muerto del museo de Guadalupe, aparece como primer vigilante del Exconvento de Guadalupe, el C. Andrés M. Robles.

El 2 de febrero de 1933, junto con numerosos inmuebles del territorio nacional, el edificio del excolegio de Guadalupe fue declarado monumento nacional [33]. De las primeras tres décadas del siglo XX, no tenemos noticias de obras de la parte franciscana. Para 1937 se pidió permiso para terminar el altar mayor, se habilitaron tres escalones, se colocó el ara y se repuso el remate superior del altar. Para 1934, se fusionaron el hospicio y el asilo de niñas que estaban a cargo del Gobierno del Estado.

[31] CERVANTES, Aguirre, Rafael, *Breve Historia de la Seráfica Provincia de los S. S. Francisco y Santiago en México, México*, Zapopan, 1995. "La provincia fue fundada el 22 de julio de 1908.

[32] ASESORES EDUCATIVOS, Museo de Guadalupe, s.a, s.f.

[33] INAH. Edificios coloniales, artísticos e históricos de la República Mexicana que han sido declarados monumentos, México, Dirección de Monumentos Coloniales, 1939, Págs. 238 y 239. "446. Zacatecas, Zac. Convento de Nuestra Señora de Guadalupe, D.M., el 2 de febrero de 1933. Importante edificación construida por la Orden Franciscana, cuyos caracteres arquitectónicos se sitúan entre los fines del siglo XVII y principios del XVIII. La iglesia es de una nave con cúpula, coro y campanario cubierto con bóvedas. Ostenta una portada ricamente ornamentada, con relieves alusivos a la aparición de la Virgen de Guadalupe. En el coro hay una interesante sillería de madera tallada. El claustro está combinado con sobriedad y elegancia y existe abundancia de cuadros, muebles y una interesante biblioteca.

[34] ARCHIVO Muerto, (18) of.3271, exp. VIII, 6 de septiembre de 1937.

Una vez, que los franciscanos de Jalisco se hicieron cargo de la iglesia, el piso de duela fue sustituido por el actual piso de granito (1937), los trabajos se hicieron a la iniciativa de fray Serafín Barragán. En ese mismo año se remozó por segunda vez, la cúpula de la Nápoles, y cerca de la capilla se improvisó un local para usarlo como teatro ³⁴. En 1935, en los espacios del asilo de niños, se estableció la escuela primaria para niños "Severo Cosió", la cual permaneció ocupando una parte del inmueble hasta 1937. En 1943 se instauró la escuela de Hijos del Ejercito ³⁵ y adjunto el internado de enseñanza primaria, número 9, "Trinidad García de la Cadena", dependiente de la Secretaría de Educación Pública ³⁶, año en el cual, inferimos, fueron realizados, la segunda planta que aparece como los volúmenes como volúmenes laterales a la arcada. **(Ver gráfico cinco)**

Algunos de los espacios del lateral sur del internado fueron utilizados como vecindad de cuartos de renta y entre 1945 y 1947 el profesor Julio Espinosa acomodó en la parte posterior de los "anexos", un establo ³⁷. En 1949 a iniciativa de fray Guadalupe Torres, por problemas constructivos derivados de los trabajos de reparación de unas piezas de cantería en la parte baja de la torre, se reintegró totalmente la torre del campanario, bajo cuidado de la Dirección de Monumentos Nacionales del INAH, tales trabajos fueron autorizados por Manuel Toussaint ³⁸.

En 1953, fray José Guadalupe Torres y un vecino de Guadalupe don Regino Torres Lozano, pidieron la cesión de la parte posterior norte del inmueble, para que los franciscanos de Jalisco instalaran un noviciado. Una vez concedida, haciendo las reparaciones y adaptaciones correspondientes al caso, establecieron ese mismo año el actual noviciado franciscano.

³⁵ ARCHIVO Muerto, (18) of.4906, exp. VIII.

³⁶ ARCHIVO Muerto, (18) of.85.

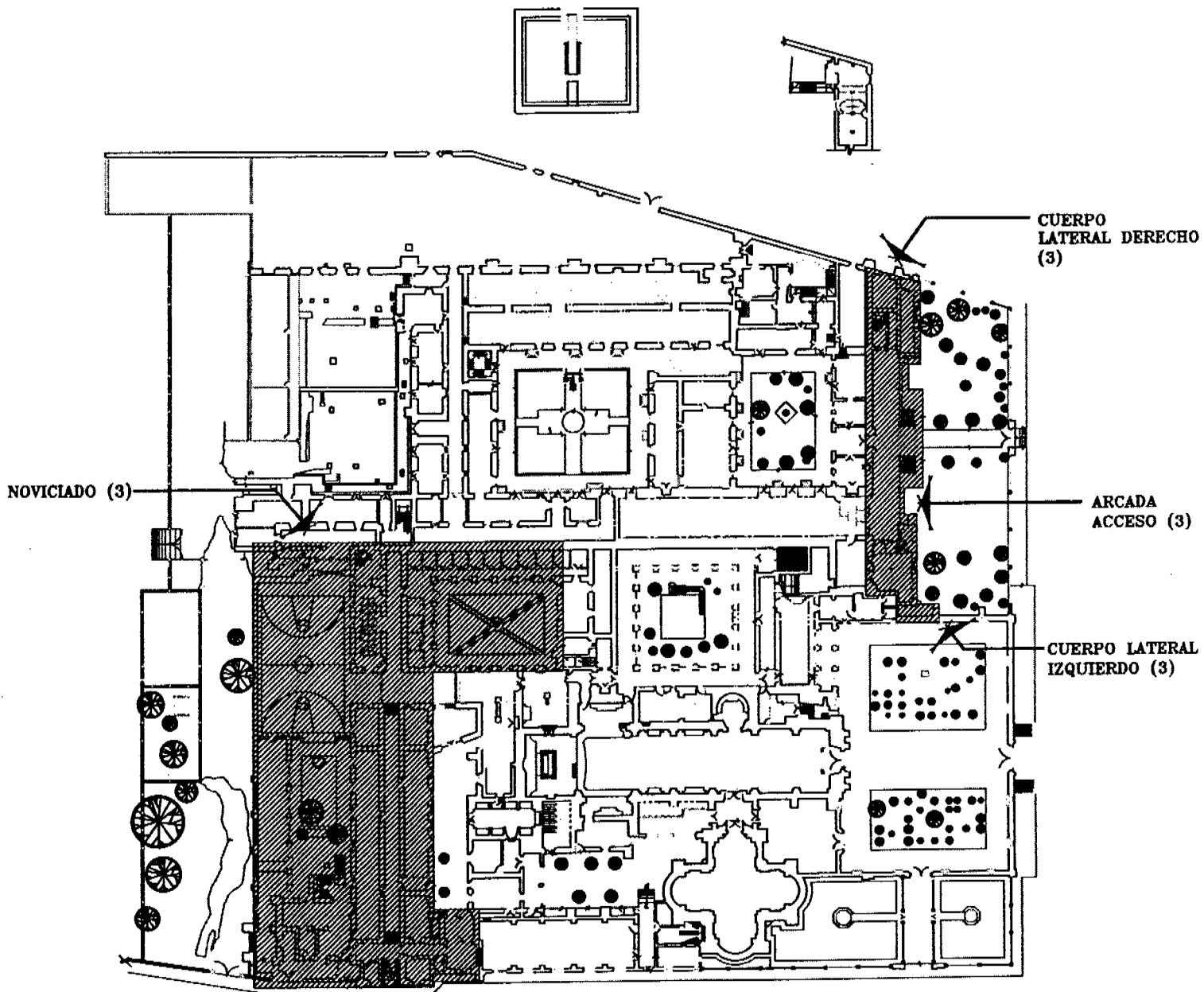
³⁷ ARCHIVO Muerto, (18) of.4024, 88, 531, exp. VIII, 7 y 31 de octubre de 1941.

³⁸ ARCHIVO Muerto, (18) of.685, exp. VIII, 1 de marzo de 1948.

RESUMEN DESCRIPTIVO.

QUINTA RESTITUCIÓN: 1908 – 1953

- *. Tercer remozamiento de la iglesia.
- *. Segundo remozamiento de la capilla de Nápoles.
 1. Primera reforma al interior de la iglesia; sustitución de retablos, pisos y púlpito, construcción de la tribuna de los vidrios y el oratorio de la tribuna.
 2. Reintegración de la torre del campanario.
 3. Adecuación del noviciado. **(Ver gráfico cinco)**



Quinta Restitución 1908-1953

CUARTA ETAPA 1953 – 1998

- Miscelánea Reciente.

A partir de 1953, es difícil hacer un seguimiento de los trabajos constructivos, porque al parecer los trabajos fueron ejecutados por diferentes organismos. Para la parte del edificio que se destinó a museo, es necesario buscar información principalmente de los archivos de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH. Para trabajos externos e incluso de los anexos es necesario hurgar en los archivos del CAPFCE, de la Dirección de Obras Públicas del Gobierno del estado de Zacatecas y en la presidencia Municipal de Guadalupe. Ante esta dispersión de datos es complicado acercarnos con precisión a las diversas actividades que se desarrollaron dentro y fuera del inmueble en esta etapa, sobre todo por que los trabajos realizados además de aislados, no fueron de relevancia.

El archivo muerto del museo de Guadalupe, es la fuente principal de los siguientes comentarios, sin embargo, el repositorio mencionado sólo nos proporciona noticias hasta el año de 1967. Debido a lo anterior, la conformación de esta cuarta etapa debe verse tan sólo como una miscelánea de noticias que alcanzan las informaciones del archivo muerto y los recuerdos personales de los años recientes.

Suponemos que para inicios de la quinta década del siglo pasado, se encontraba ya establecido el museo de sitio y una pinacoteca colonial dependiente del INAH, ocupando la planta baja y alta del claustro de San Francisco, el dormitorio de la hospedería y las celdas de la enfermería. Estas áreas han sufrido pocas modificaciones espaciales, parte importante se refiere a dotación de mobiliario ³⁹. En 1957, se pidió la reparación de la techumbre de la sala de Gabriel José de Ovalle, por amenaza de desplome ⁴⁰. En ese mismo año se presentó un programa de "Mejoras y reformas para el Museo", dentro del cual se incluyeron diversos trabajos en la capilla y pasillo de las rejas, el pasillo del claustro, el cuarto de fuelles, las celdas de Margil y de la mano, la sala de óvalos de Cabrera y la sala de Ovalle. Dichos trabajos estuvieron a cargo de Federico Sescosse, con un costo de 5,070 pesos según obra en el expediente respectivo ⁴¹.

No obstante, los "anexos" continuaron sufriendo cambios de uso. En 1963, al edificar el CAPFCE el "Centro de Rehabilitación" del DIF estatal, se demolieron algunos muros de la crujía norte de la dulcería para construir tres salones y una cancha de Básquet Ball ⁴². Hasta la séptima década del siglo pasado, funcionó la biblioteca del noviciado, donde se resguardaban los papeles y manuscritos propios del colegio, pero después fueron trasladados

al Archivo Franciscano de Zapopan donde actualmente se concentran, el espacio del archivo se destina a sala de lecturas.

A partir de 1967 se llevaron a cabo diversas obras de conservación de monumentos en la capital del estado. "En el convento de Guadalupe, con la colaboración del Lic. Gonzalo Obregón, y la asesoría del Dr. Francisco de la Maza, arreglaron tres de los salones ya existentes en el Museo" esto de acuerdo a lo indicado en la revista "artes de México" (no.179-180, año XXI, pag.126)

De acuerdo a diferentes hechos, señalados por Carlos Vidal Angles, exdirector del museo por parte del INAH. A partir de los setenta, por iniciativa de este instituto, se inicio la recuperación del edificio para incorporarlo a las áreas que ya existían como Museo. En esta primera etapa, se rescata la parte correspondiente al hospicio y se inicia la recuperación de la planta alta, logrando recuperar el deambulatorio, las salas de Arte Virreinal, de Santas y de Antonio de Torres, rehabilitándose principalmente la capilla de la enfermería.

Entre 1989 y 1991 se inician los trabajos de restauración, especialmente en la fachada correspondiente al internado, dichos trabajos quedaron en su mayor parte inconclusos –continúa Vidal-.

Para 1990, se instaló en la crujía central ubicada entre el claustro de San Francisco y los "anexos", ocupando los espacios de la antigua entrada al refectorio, las salas de consulta y el área de resguardo de documentos del Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Zacatecas. En la segunda planta, correspondiente al volumen izquierdo del internado se instalaron las oficinas de la dirección de dicho archivo, debió de ser en estos años cuándo se realiza en esta área y en buena parte del inmueble el cambio de techumbres de azotea, donde estas se sustituyen por losas de concreto armado y se coloca viguería de madera aparente, estos trabajos se realizan en la administración de Carlos Augusto Vidal Angles.

Los trabajos de conservación realizados a partir de la novena década del siglo XX, han sido pocos, más bien han sido trabajos dispersos de mantenimiento menor. En 1993 se impermeabilizó la mayor parte de la superficie de sus azoteas y cúpulas. Además se habilitaron tres núcleos de servicios sanitarios para uso de visitantes, el primero se ubicó en la antigua sala del discretorio y el archivo del colegio. El segundo se situó en una de las celdas de la enfermería, sin embargo, por problemas de drenaje, no se utilizó. La adecuación de los servicios sanitarios en la parte del sótano, parecen ser parte de los trabajos anteriores.

Ninguna de las dependencias del excolegio ha sido intervenida hasta ahora por daños estructurales, aunque en la bóveda de la capilla de Aranzazu han sido reparadas grietas de regular importancia. En 1994 se liberó el piso de una cancha de basket-ball, que se encontraba en la parte posterior de las actuales oficinas y quedaron al descubierto los cimientos y pisos de barro pertenecientes a las antiguas dependencias del área destinada a la dulcería y su patio. En 1995 se instaló en los espacios de la antigua panadería, horno y puerta de pobres del colegio, la sede de un Doctorado en Historia dependiente de la Dirección de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, primero en su tipo al norte de México, el cual aparece como el inquilino más reciente del Inmueble.

Tenemos constancia de que en 1999 se realizó la intervención de una buena parte de las azoteas (cubiertas de la sala virreinal y torres) y la consolidación de piezas de cantera que ya estaban muy degradadas además al siguiente año se intervino parte de la planta alta de los anexos, donde actualmente se encuentra localizada la Administración del Museo, estos trabajos estuvieron a cargo de la Dirección de Obras del INAH.

³⁹ ARCHIVO Muerto, (18) Hay variados presupuestos, encargos y entregas en la correspondencia del encargado del museo, Reinaldo Domínguez a Manuel Toussaint, Director de Monumentos, para diversos trabajos "menores". Carpinteros, Trinidad Ortiz y Manue Lozano. Maestro de Obras Fidel Martínez, Passim, año de 1947 a 1950.

⁴⁰ ARCHIVO Muerto, (18) of.791, exp. VIII, 28 de febrero de 1957

⁴¹ ARCHIVO Muerto, (18) "Programa y presupuesto para las mejoras y reformas", 3 de abril de 1957.

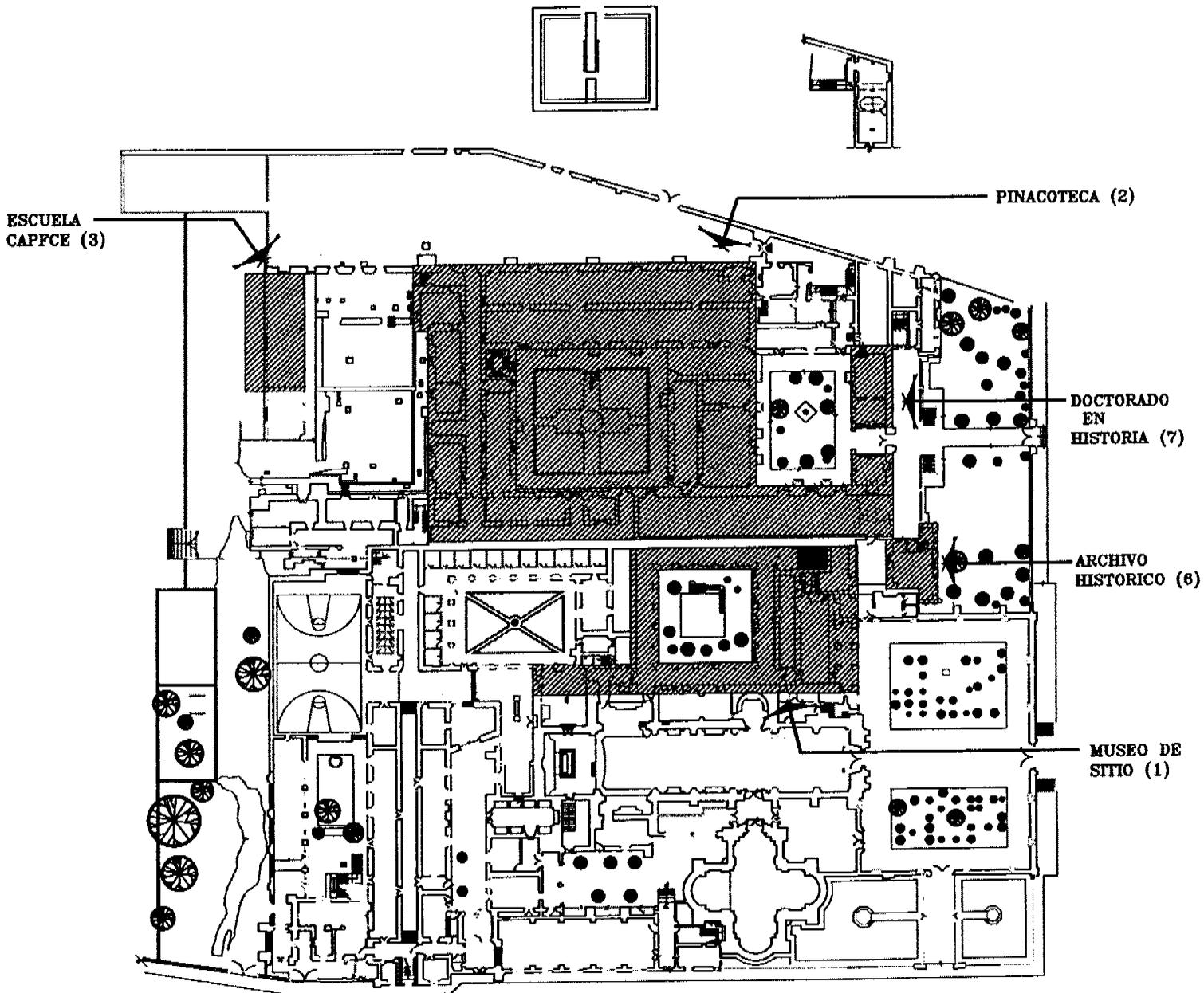
⁴² JIMENEZ, Peter, Informe Arqueológico, INAH, Delegación Zacatecas, 1994.

RESUMEN DESCRIPTIVO.

SEXTA RESTITUCIÓN: 1953 – 1998

1. Museo de sitio, alrededor del claustro de San Francisco (planta baja y alta).
2. Pinacoteca alrededor del patio de los aljibes (planta alta)
3. Construcción de aulas y canchas a cargo del CAPFCE
4. Sala de lecturas. (actual noviciado)
5. Habilitación de núcleos de servicios sanitarios.
6. Archivo Histórico del estado de Zacatecas.
7. Doctorado en Historia, dependiente del INAH. **(Ver gráfico seis)** ⁴³

⁴³ Cabe señalar la frescura con que lo hace, pues por no ser especialista en el tema, nos parece digno de rescate el punto de vista de un "idealista romántico" como él mismo llama a su fuente de inspiración. AHUED, (20) s.p., Presentación.



Sexta Restitución 1953-1998

- A manera de Posdata.

Salvador Ahued, ha sido el único autor, que se ha atrevido a integrar en su obra una proyección del edificio y su uso ⁴⁴, los tres últimos capítulos de su libro, los dedica a dar curso libre a sus buenos deseos, rogativas y envíos. Dentro del capítulo XXXIV, menciona: "El museo cuenta con los elementos artísticos necesarios para que su fascinante actualidad se proyecte en forma duradera, con frescas ideas futuristas. Para ello requiere de asiduo empeño para continuar la reestructuración de las partes aprovechables del edificio, sin dañarlo, y la organización y clasificación definitiva de las colecciones y obra sueltas, lo cual dará una experiencia nueva y una renovada concepción de todo lo existente ⁴⁴.

Parece que esta necesidad captada por Ahued en 1990, prevista como "futuro del museo" no estaba lejos de ser cumplida. En 1998 se iniciaron los trabajos del "**Guión Museográfico para la reestructuración del Museo de Guadalupe**" el cual fue elaborado por un grupo interdisciplinario de especialistas, entre junio de 1997 y julio de 1998. El objetivo central del mencionado guión fue tratar de establecer secuencias y acomodos de la voluminosa obra museográfica de Guadalupe, en función de las características espaciales que ofrecía el inmueble. Dicho guión incluyó la elaboración de un cedulario de colecciones y piezas y en los casos necesarios una descripción de algunos espacios del inmueble y considero tres áreas de exhibición: La pinacoteca virreinal, El Museo de Sitio y el del Camino Real de Tierra adentro.

Para inicio del año de 1998, comenzaron los trabajos relacionados con la conservación del inmueble, bajo el nombre de "**Proyecto integral de restauración al Museo de Guadalupe**" se elaboró como primer intento la integración de todas las áreas que conforman el conjunto en cuestión y la valiosa obra que alberga, dicho trabajo incluyó:

- Levantamiento total del conjunto.
- Análisis de alteraciones y deterioros.
- Calas arqueológicas.
- Propuesta museográfica.
- Propuesta de instalaciones.
- Proyecto de intervención.

Por último, la administración nos informó que están en proceso cuatro proyectos, avalados con recursos del Gobierno Federal, Estatal y BANAMEX por un monto aproximado de \$4,000,000.00, que se invertirán en:

- Proyecto de Instalaciones.
- Sala prototipo.
- Sala de Video.
- Cafetería.

Y en el 2005, se intervino la cúpula de la Capilla de Nápoles, ya que presentaba algunas grietas y se adaptaron unos sanitarios en el área del Museo Regional de Historia.

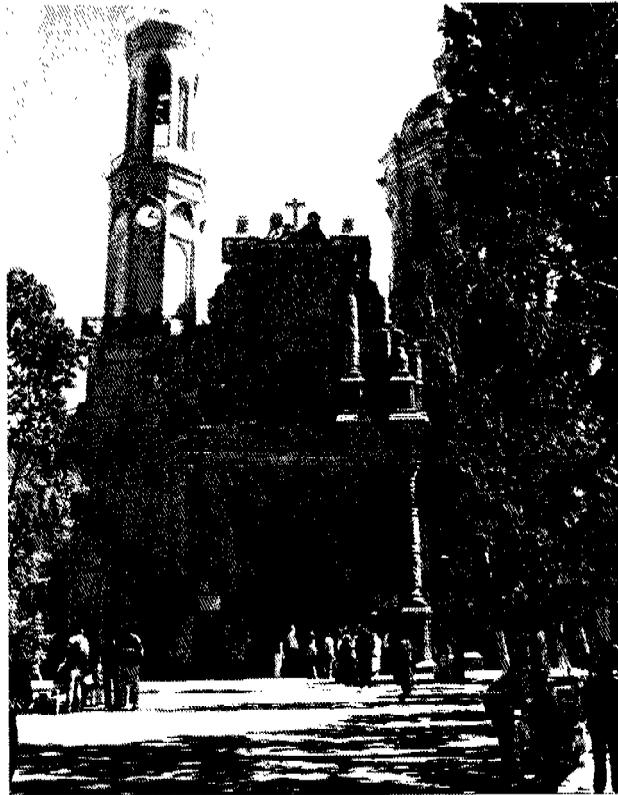
Sin embargo, el trabajo importante de rescate, esta aún pendiente.

CONCLUSIONES.

- Este concepto y el manejo actual del edificio por el INAH, que denomino como un "todo" o "integral" o "integración", ha dado como resultado, que se dé prioridad a labor de los restauradores y a la adecuación de espacios museográficos para la exposición pictórica, dejando un tanto de lado la recuperación de espacios y ambientes conventuales que dieron origen al inmueble, y que definitivamente lo alejan del espíritu franciscano.

⁴⁴ AHUED, Valenzuela, Salvador, *Libro del histórico y virreinal Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas y convento franciscano del siglo XVIII*, México, Guadalajara, 1991, Talleres fotolitográficos de Impre-Jal Pág. 178 y 179

V. DESCRIPCIÓN Y ESTADO FÍSICO DEL INMUEBLE.



Vista principal del atrio de la Iglesia del excolegio de Guadalupe, Zacatecas, año de 2005.

Hoy día las entradas de la iglesia al exconvento están canceladas.

Atrio.- A los lados de su puerta principal corre un número de ondas almenadas hasta formar un cuadro, a su derredor y por dentro hay catorce nichos con cruces de piedra que conforman el Vía crucis, el cual fue bendecido y estrenado el 7 de abril de 1797 en Viernes de Dolores. Para 1805, se colocó el enlosado del mismo atrio, motivo por el cual recogieron tantos donativos los limosneros del Colegio, que por algunos días no volvieron a salir. Muchos años después, los muros del atrio se pintaron por dentro y por fuera, se renovaron los nichos del vía crucis y se proporcionaron cuatro docenas de ramilletes nuevos, todo promovido por el P. Fr. Silvestre de Jesús Sánchez Vergara en 1874. Actualmente, la mayoría de los nichos del Vía crucis se encuentran en un estado deplorable y es necesario un cambio de la cantera que forman las repisas y algunos tableros y zoclos.

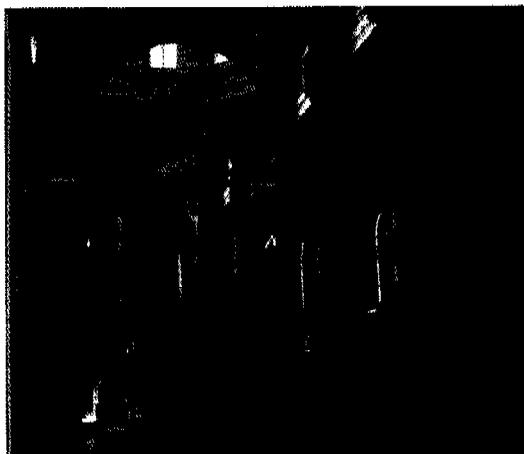
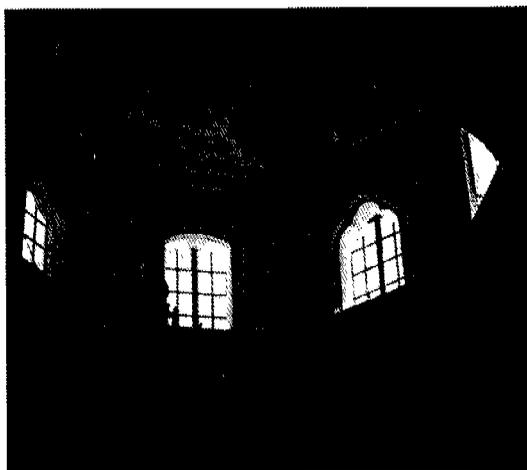
Frontispicio.- Referente a este dice Francisco de la Maza: "La iglesia presenta un imafrente barroco muy distinto, no sólo al barroco zacatecano, sino de todo el país; sus columnas se dividen en tercios: el primero es como las columnas de la catedral de Zacatecas, un niño o ángel que pugna por salir de las enredaderas que lo amarran; el segundo es de una vigorosa molduración helicoidal, haciendo la parte salomónica del fuste, y el tercero es un precioso petatillo, rematando en capiteles estilo corintio. No puede intentarse mayor movimiento plástico. En la parte superior de la portada hay una escena muy interesante: es toda una interpretación sobre la pintura de la Virgen de Guadalupe, apoyada en la leyenda de que el único que pintó *de visú* a María fue San Lucas. Aquí aparece el apóstol, paleta en mano, pintando a la Virgen, pero a la de Guadalupe, contemplándola con sus duros ojos de obsidiana, también son de obsidiana, de jade y de amatistas los colores que componen la paleta, conservando el recuerdo simbólico de las cruces *tequitquis* del siglo XVI adornadas de piedras arqueológicas", mientras San Juan, con su águila sosteniéndole el tintero, utiliza una invisible pluma para cantarle en las crípticas palabras de su Apocalipsis.

En el centro se encuentra la guadalupana sostenida por San Francisco tomando la clave del arco, con intencionado simbolismo y en la parte inferior un ángel atlante sosteniendo el arco y a la derecha, la V. M. Sor María de Jesús de Agreda, escritora mística franciscana y junto a ella el B. Juan Duns Escoto, ambos en boga por aquel tiempo. Arriba, a la izquierda de la ventana del coro que es guarnecida con dos columnas también tritóstilas y salomónicas en las cuales el primer tercio vibra con anillos en zigzag fuertemente acusados, de arcano simbolismo; siguen los otros dos con estrías también en zigzag, rellenas del franciscano cordel, flanqueadas de hojarasca y rematadas nuevamente en cingulos que se entrelazan y dejan un pequeño tramo de los fustes, estriados y coronados, con sus respectivos capiteles compuestos, la Virgen María en la Anunciación, y a la derecha, San Miguel. Es curioso advertir que la representación del hijo, segunda persona de la trinidad, se hizo en este caso en forma de querubín con sus dos pequeñas alas a los lados del cuello, de una manera que lo hace sobresalir del conjunto de los demás personajes angélicos. El Padre Eterno, como el de la Catedral de Zacatecas está en el copete de furiosos acantos y coros celestiales. Es precisamente en la zona de la clave del arco central es donde existen grietas por demás importantes, pero que se inician desde el tablero superior.

Haciendo contrapeso a la torre maciza nos encontramos con una torre nueva (siglo XIX) delgada y de dos cuerpos, el primero ciego, de arcos apuntados y reloj, el segundo asentado sobre un tambor de fina labor de cantería, a modo de panal, de alvéolos triangulares, que nos recuerda obras islámicas de yesería. Todo esto lo cubre una media naranja con su bola a modo de

linternilla y se apoya sobre otro tambor de complicada factura geométrica como el primero.

Campanario.- Está a mano derecho, es más bien bajo y robusto construido en 1721 y esta compuesto por ocho columnas salomónicas.



Vista interior de la Iglesia del excolegio de Guadalupe, Zacatecas, año de 2005.

Templo.- El espacio dedicado al templo es siempre el eje central de la relación civil y religiosa. Fue construida en partes, la primera fue desde el púlpito hasta la primera bóveda del coro (de la iglesia actual), después se prolongo la bóveda del coro, al cual se le puso órgano y sillería. Este espacio forma parte de las áreas que están bajo la custodia de la Orden Franciscana, misma que oficia todos los días.

Es de una sola nave con cubierta de bóvedas de lunetos en los cinco entrejes. Enseguida se encuentran los dos cruceros y hay un tramo final para el presbiterio. Existen dos portones que dan acceso a la Capilla de Nápoles y a la Capilla oscura respectivamente. El templo tuvo una portada lateral que fue destruida para dar lugar al nártex de la capilla.

Actualmente el templo tiene piso de granito pulido en cuadros de 1.00x1.00 m. aproximadamente y cuenta con ocho altares y cuatro nichos distribuidos en la siguiente manera:

Presbiterio y altar mayor.- En lo alto se encuentra una escultura que representa el Misterio de la Santísima Trinidad circundando de seis querubines. En el altar mayor, a cuyos lados hay inscritos unos versos latinos, se venera la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, titular y patrona del convento y del lugar. Fabrica neoclásica de seis columnas bien proporcionadas con su entablamento y macetones de cantera en el pretil. El altar fue sustituido tres veces y renovado dos.

Crucero del Refugio, lado del Evangelio, al norte.- En el altar se venera a Nuestra Señora del Refugio, imagen pintada en Italia y traída a México por el P. Juan José Giuca para ser proclamada Patrona de las Misiones de los Jesuitas, pero debido a que en el mismo año de 1744, el P. Giuca tuvo la revelación en sueños en el que la Virgen del Refugio le pedía querer ser Patrona de las Misiones de Guadalupe en lugar de presidir las de los jesuitas, por lo que entregaron esta a los franciscanos.

A ambos lados de Nuestra Señora del Refugio, están San Joaquín y Santa Ana.

Crucero de los Dolores, lado de la Epístola, al sur.- En este altar se venera a Nuestra Señora de los Dolores, imagen muy arraigada entre los franciscanos de este lugar, pues desde la erección del Colegio los misioneros continuaron hacer presidir sus Misiones por la Dolorosa, Patrona de las Misiones del Colegio de Querétaro, y en un principio también de las de Guadalupe, a los lados se encuentran ángeles guardianes.

En el lienzo norte del cuerpo del templo, junto a la puerta de la capilla de Nápoles, está el altar de San Francisco, a cuyos lados se encuentran San Pascual Bailón y San Diego de Alcalá; a los pies de San Francisco hay un nicho con un Misterio (Jesús, María y José).

Frente al púlpito estaba el altar de San Miguel Arcángel, rematado por una estatua de San Juan Bautista se encontraba hasta hace unos años en su

nicho una pequeña y devota escultura de Nuestra Señora de Tránsito, llamada la Muertita.

En el lienzo sur, junto al púlpito, se encuentra el altar de San José, Patrón de la Iglesia Universal, y en su nicho, la escultura de San Tarcisio. A continuación está el altar de San Antonio de Padua, y a sus lados Santa Rosa de Lima y Santa Rosa de Viterbo así como la Virgen del Rosario en el otro extremo.

Capilla obscura.- En el altar se venera el Santo Cristo de Acuña, obra del escultor jalisciense del mismo apellido, acompañados de San Juan Evangelista y las tres Marías:

- María Magdalena
- María Martha
- María la Madre (la dolorosa)

Hoy día la capilla ya esta iluminada por medios artificiales.

Antesacristía.- Hay en ella dos altares dedicados a Nuestra Señora de los Dolores y a Nuestro Señor de la Columna. También está una escultura de Nuestra Señora de la Purísima Concepción, que se asegura es la auténtica de Nápoles; así como la estatua de tamaño natural del V. P. Margil.

Sacristía.- Es una habitación espaciosa y solemne que tiene varias pinturas, ubicado a un costado y atrás del presbiterio. Al fondo, cubre el muro un tríptico de Antonio de Torres: La Institución de la Eucaristía, al centro, La Comunión de San Buenaventura, a la izquierda y La Pureza del Sacerdocio, a la derecha; cerrando el cuadro, sobre los arcos. La Guadalupana, pintada por José de Alcívar en 1785. Hay otras pinturas más pequeñas: San Francisco de Asís, San Francisco de Paula, San Francisco Javier, San Francisco de Borja y San Francisco de Sales. Sobre el muro del lavabo está la Flagelación, debida al pincel de Juan N. Herrera.

Los muros de esta dependencia están decorados con versos devotos, existía un lavabo de conchas barrocas que fue destruido hace algunos años.

Sacristía de cajones.- Consta de dos órdenes alacenas donde se guardan artísticos y ricos ornamentos, entre los cuales figuran los de la Capilla de Nápoles. Las sandalias y el hábito, el breviario y una pequeña parte de las cenizas del cuerpo del V. P. Margil que se extrajeron del féretro cuando fue trasladado del templo de San Francisco a la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México.

Camposantos, Bóveda subterránea.- Se hizo en 1721, está bajo del altar mayor de la Iglesia.

Capilla de Nápoles.- Lleva este nombre por cuanto se destinó para colocar en ella la venerada imagen de la Purísima Concepción, conocida por los años de 1720 como Nuestra Señora de Nápoles, lugar de donde se trajo como un regalo que de la misma había hecho a esta casa la Princesa Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V, monarca quien le dio la Cédula para la erección del Colegio.

El P. Fr. Juan Bautista Méndez, fue quien desde 1845, ideó y proyectó dicha capilla, cuya construcción se realizó después de vencer muchísimas dificultades debidas a la guerra civil de Reforma, a la epidemia de tifo y a la exclaustración, realizándose por fin al cabo de diez y siete años. De la cueva de las Ánimas, al pie del cerrillo del Muerto, se comenzó a extraer la cantera para la fábrica material y el 8 de septiembre se puso la primera piedra.

Es está, corta en dimensiones pero muy proporcionada y grandiosa, su planta está formada por una cruz griega de 22 varas de largo por otras tantas de ancho, cuenta a más del altar de Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Nápoles, con uno del Sagrado Corazón de Jesús y otro del Sagrado Corazón de María. A ambos lados de las bases del ciprés están las inscripciones en las que constan las fechas de su iniciación, continuación y terminación. Tiene una cúpula de media naranja sobre un tambor de ventanas ovals circundado por un barandal de hierro. La decoración del intradós de la cúpula y la de las bóvedas de cañón con que se cubren los brazos de la cruz, así como los tableros de los muros entre los cuadros que los adornan, son de estirpe barroca y afrancesada, con delgadas guías de follaje que terminan en roleos.

El ebanista Juan Romo (1845-1914), diseña el nuevo piso con madera de mora, cedro, mezquite, fresno y caoba, inspirado en modelos europeos, pero sin duda con influencia Mudéjar. La figura central del piso tiene un simbolismo por demás de notorio, representa la estrella polar que se dice es el eje fundamental en torno al que gravita todo, nombrada también rosa náutica o rosa de los vientos por ser su figura circular, piso que también tiene estrellas en forma cuadrada.

Después del punto central, la figura de estrella esta formada de doce romboides, de los cuales dos lados son de un mismo tamaño y los otros de otra medida, figura que representa el número doce, símbolo cósmico del desarrollo cíclico en el espacio y el tiempo, como la inmensa cúpula dividida en doce signos dominicales, doce meses, doce apóstoles, doce tribus de Israel, etc. Los romboides están formados por cuatro lados, cuatro de importante simbolismo relacionado con la cruz y el cuadrado haciendo referencia al cuaternario, las cuatro estaciones, cuatro fases lunares, cuatro evangelistas, etc.

De las obras del edificio, es esta, sin lugar a dudas, la joya arquitectónica por excelencia, su complicada ornamentación es toda blanca y oro. La bóveda se encuentra en reparación por el gobierno de Zacatecas ya que presenta grietas y se están reponiendo piezas de mosaico en el exterior, está fue reparada con anterioridad en 1883 y 1937. Su consagración fue el 24 de diciembre de 1906 por el Obispo de Zacatecas.

Arcos de la Portería.- Preceden a los claustros y fueron construidos con la ayuda de don Juan B. Chamorro. Hay quien asegura que este espacio fue utilizado también como capilla abierta, pero realmente no estamos de acuerdo en esta aseveración, primero por que el Colegio fue más un lugar de preparación y de paso para la conquista del norte, sino que además la población indígena asentada en la región no representó algún obstáculo importante para su evangelización, no existían los mismos ideales de educación y evangelización como a la llegada de los primeros misioneros.

La Portería.- Ocupó la rinconada sureste del atrio, precisamente el lugar que ahora ocupa la oficina de control de acceso del INAH el cual administra y resguarda el área del Museo Guadalupe

Capilla de las Rejas.- Este lugar (que se dice fue primitivamente recibidor), llamado así por las rejas de madera que dan acceso a los claustros, servía de templo, existía un altar portátil para decir misa de cara al pueblo y como ayuda a la Parroquia de Zacatecas. Aquí se encuentra la llamada "banca de las dignidades" porque se colocaba en el presbiterio para que la ocuparan los priores de las órdenes de San Agustín, La Merced, San Juan de Dios y San Francisco y los que encabezaban las comunidades de los jesuitas y de los sacerdotes diocesanos.

Zahuán de las Rejas.- En su muro derecho hay una colección de óleos que representan a los fundadores del Colegio Fray Antonio Margil, Fray Pedro de la Concepción U., Fray José Guerra, además de la Virgen del Refugio.

Vista interior del Claustro de San Francisco, Guadalupe, Zacatecas, año de 2005.



Claustro de San Francisco.- (Claustro Bajo) Casa y Escuela de los frailes, de rica arquitectura, misterio y arte, se convirtió en espacio de exhibición pública. Es la manera más práctica de conocer la vida y actividad del Colegio Apostólico y de recordar a los frailes su origen.

Aunque el primer corredor del Claustro, ya existía desde 1746, este no se terminó sino hasta 1750, como puede verse en el muro del lado sur, grabada la fecha en la piedra, cerca de la cornisa, encima de los arcos. En la parte superior de las paredes del patio están tres relojes de piedra, llamados de sol. En sus cuatro lados el claustro se encuentra tapiado en la parte inferior con un murete y en la parte superior con una ventana de madera en forma de reja misma que permite el paso de polvo, aire y luz a los pasillos interiores.

Alrededor hay una colección de 25 cuadros de dos por tres metros que representan la vida de San Francisco de Asís desde su nacimiento hasta su muerte, los cuales se colocaron y dedicaron en 1775, y se hicieron en el mismo Colegio; parece ser que el autor es Fray Antonio de la Cruz Oliva. Están distribuidos en la forma siguiente: *Poniente*, pasando la puerta que está frente a la entrada del patio, 1.- El Nacimiento, 2.- El Bautismo, Sur, 2.1.- La muerte del Obispo (que anteriormente se encontraba en el Zahuán de la Rejas) entrando a la escalera, a mano izquierda, 3.- Palacio de armas; siguiendo por el claustro, 4.- Francisco azotado, 5.- Renuncia de la hacienda, 6.- Capella colgado, 7.- Carro de fuego, 8.- Predicación ante el Papa, 9.- Confirmación de la Regla, 10.- Capítulo de las Esteras, *Oriente*, 11.- En San Damián (banquete de Clarisas y Franciscanos), 12.- Visión de la Estatua, 13.- Estigmatización, 14.- Un ángel toca el violín para Francisco, 15.- El Obispo que dudaba de las llagas, 16.- Perseguidor de los frailes, 17.- Francisco y la Santísima Virgen, sobre la puerta, *Norte*, 18.- Porciúncula, 19.- Francisco ante el Sultán, 20.- Francisco resucita al niño, 21.- Francisco se arroja al fuego, 22.- Francisco lucha contra el anticristo (el bien y el mal), 23.- Fr. Elías rehúsa la regla, *Poniente*, junto al zahuán, 24.- Tránsito, y 25.- Un Cardenal intenta besar el pie de San Francisco muerto.

Frente a estos cuadros se encontraban algunos de los religiosos del Colegio, mismos que ahora se encuentran en las salas ubicadas en el antiguo Hospicio, *Poniente*, Fr. José Guerra: Fr. Antonio Linaz (no fue hijo de este colegio), debido al pincel de Diego Sanabria; Fr. Agustín Patrón, Fr. Buenaventura Ruiz (de) Esparza. En la esquina, Fr. José María Sáenz, y frente, al sur, Fr. Juan García, y al poniente, Dr. Fr. Francisco García Diego, *Sur*, Fr. José Villar; Fr. Francisco Javier de Silva; Fr. Mariano Ledesma; Fr. Francisco de San José (de Blas F. Delgado). Frente a la esquina, al sur, Fr. Francisco Barrón, *Oriente*, Fr. José María de Jesús Puellas; Fr. Luis Delgado Cervantes, de Blas Delgado; Fr. José Joaquín Rubira y Escalante; Fr. Felipe

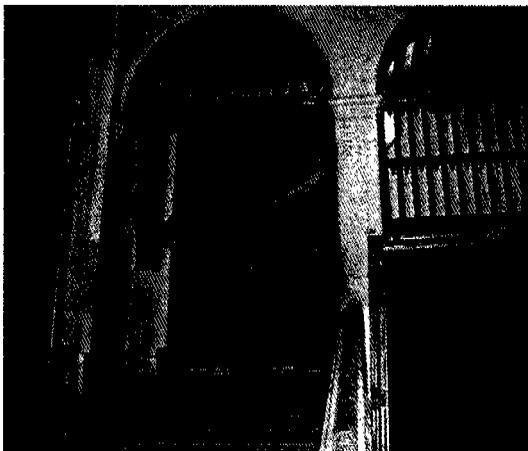
de Jesús Butrón; Fr. Diego Moreno de la Rúa, Norte, en el espacio descubierto que hay junto a la puerta del templo, encima de ésta: Nuestra Señora de la Luz; La Virgen del Tablero; Fr. Ignacio del Río; H. L. Fr. Juan de Angulo. En la cornisa, Fr. Juan Fernández, frente a él, Fr. José María de Jesús Guzmán; Fr. Nicolás Álvarez; H. L. Fr. José de Arriaga; H. L. Fr. Anselmo Salinas; H. L. Fr. Antonio de los Ángeles (hijo del Colegio de Querétaro), de Sanabria.

Escalera grande o de la prelada (hoy llamada Escalera Regia).- Esta parte del monumento es la más espectacular e importante desde el punto de visto pictórico y arquitectónico. Esta cubierta con una bóveda de platillo muy vahída, con azulejos de pañuelo o doblón.

La escalera está adornada en sus muros con tres enormes lienzos, el del *Sur* corresponde a la Visión de San Juan de Patmos, o Triunfo de la inmaculada, el del *Poniente*, a La Guadalupana y los frailes, o mejor dicho, es el Patronato de la Sma. Virgen María, de San Miguel, San José y San Francisco sobre el Colegio Apostólico; San Francisco lleva en su cabeza a la Virgen, con cuyo manto se cobijan los Padres de Querétaro y Guadalupe, este lienzo alude a la visión que tuvo el V. P. Margil, quien se encuentra a la izquierda de San Francisco con la Comunidad de Guadalupe, mientras que a la derecha está, entre los personajes que en dicho lienzo se encuentran, el autorretrato del pintor, sin hábito; este cuadro fue hecho a devoción de los herederos e hijos del Capitán Reformado don José Beltrán Barnuevo, el Dr. Don Luis Jacinto y doña María Loreto, doña Ignacia y doña Ana Manuela Beltrán Barnuevo. Ambos lienzos se deben al pincel de Miguel Cabrera, quien los ejecutó en 1765. El lienzo del Norte que representa El Triunfo del Santísimo Nombre de Jesús, fue pintado por José Ríos Arnaez.

Sobre el arco del primer tramo de la escalera, hay un lienzo simbólico que representa a San José, quien tiene a su mano derecha a don José Joaristi, Alcalde Ordinario de primer voto, dos veces, y por entonces Corregidor de Zacatecas; y a su izquierda a la esposa de éste, doña María Dionisia Fernández de Lis, ambos especiales bienhechores del Colegio, este cuadro fue pintado por José de Ibarra en 1751. Al arribar al nivel superior, hoy se encuentra como remate un enorme cuadro de San Cristóbal.

En este espacio se aprecian humedades y filtraciones importantes que deberán ser corregidos con la mayor brevedad antes de que causen daños irreparables a la obra que ahí se encuentra y que dicho sea de paso fue realizada ex profeso para este lugar.



Vista interior de la Escalera Regia. 2005.

Claustro que va al Coro (sur-norte).- En este espacio se han colocado cuadros de diferentes autores se encontraban sobre la columna del arco, a la izquierda, el V. P. Margil, y a la derecha, San Juan Bautista, este último, copia del de Murillo. Al fondo, en el lugar que se encontraba la escalera que unía con el convento, están las siguientes pinturas: El Patronato Universal de San José (de una lado del Papa, del otro el Rey de España, Carlos III); El Lavatorio, copia de Rubens; un enorme San Cristóbal, debido al pincel de Nicolás Rodríguez Juárez, quien lo hizo en 1722; una monja; Dr. Fr. Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada Díez; Fr. Antonio de Escaray; Fr. Melchor López de Jesús (de Sanabria); Fr. Francisco Casañez de Jesús María; Fr. Pablo Rebullida; Fr. Francisco Frutos; Fr. José María Sáenz; H. L. Fr. Pablo Aguado; Fr. Francisco Rousset de la Rosa; Diego Franco, Obispo de Guadalajara; Dr. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, Obispo de Guadalajara, Santo Tomás de Aquino; Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Guadalajara; Fr. Pedro de la Concepción y Urtiaga, Obispo de Puerto Rico; Fr. Francisco Rousset de la Rosa, Obispo de Sonora; Dr. Francisco de Jesús Vera, Obispo de Monterrey, y don Lorenzo Tristán, Obispo de Durango, actualmente estos cuadros se encuentran en bodega y en diferentes salas del antiguo Hospicio.

Celda del P. Peritoz (es el diminutivo del Padre, corrector de la obra de Fr. Pascual de Ruiz, El Anillo de la Virgen de Guadalupe de Zacatecas. Guadalajara, Jalisco, 1944).- Había en ella cinco pinturas: La Virgen del Apocalipsis; San Juan Nepomuceno, ejecutado en 1723 por Pedro López Calderón; una copia de la Virgen de Belén o La Pasaviense; La Flagelación, (atribuida al pincel de Tinoco), y por último, San Diego de Alcalá, hecho por Juan N. Herrera en 1866. También existía aquí una escultura policromada y estofada de San Joaquín. En este espacio de igual forma se ha cambiado de lugar parte de la obra que existía.

Sala de Teología (convertida después de la exclaustación en Biblioteca).- Está junto al antecoro. La biblioteca que se formó en ella se hizo con los libros que rescataron los Padres después de 1859. Entre otras cosa que se encuentran aquí, está la Cruz que usaba en sus penitencias el V. P. Margil, un cristo de pasta de hojas de maíz y otro de marfil, alguna loza de Talavera de Puebla, las dos cruces de Tecali que estaban en el coro, y el bonete del R. P. Francisco Germán Glandorff, S. J.

Antecoro.- Tiene los siguientes lienzos: La Magdalena lava los pies de Jesús, La Institución (ambas son copias de las de Rubens); un religioso con flores en su regazo; un ángel; un Santo Cristo, y una Virgen con el Niño.

Antes de entrar al coro se encuentra la **Celda de Fuelles y la Celda del Padre Campanario** y un espacio que fue **la celda del Padre Agustín Patrón**, quien escogió para su habitación un hueco que queda en el espacio que generan la pared poniente del cuarto de fuelles y el muro de apoyo de la escalera. Se tiene acceso a este espacio por una escotilla de madera practicada en el piso del nivel superior de la escalera. Como cosa notable podía verse hasta hace unos años los muros manchados y salpicados de sangre que el dicho padre se sacaba de la espalda, por penitencia, para purgar sus culpas.

El Coro.- Era uno de los lugares más importantes del Colegio no sólo porque en él se cantaron sin interrupciones por espacio de 152 años las divinas salmodias, sino también porque allí ocurrieron los notables sucesos del día 15 de agosto de 1844.

Tiene el coro dos bóvedas, una de las cuales le fue añadida por el V. P. Margil. Dos celosías doradas y policromadas, en una de ellas está el órgano y en la otra había, una alacena para guardar los vestidos, palios, cobertores, manteles, etc., del altar de La Pasaviense, y las cortinas del antepecho del coro para los días solemnes; una estola morada y azul con camerón de oro y fleco de seda para bendiciones y absoluciones, y un pañuelo morado para cubrir el Cristo del facistol.

Hay en el coro 36 sillas altas y 24 bajas, todas de cedro. Las altas tienen tallados y dorados sus techos en los espaldares, en cuyo centro hay óvalos en altorrelieve con alegorías de la letanía lauretana. En medio de la sillería, al fondo está una escultura que representa a San Francisco en tamaño natural, con goznes y vestido con hábito café; arriba hay una Guadalupana, al óleo, y sobre la sillería unas repisas de color encarnado con esculturas de sabor popular, correspondientes a:

San Miguel
San Juan Bautista
San Pedro Apóstol
San Pablo Apóstol
San Antonio Abad
San Benito
San Basilio Obispo
San Ignacio de Loyola
San Juan de Dios
San Camilo de Lelis
San Felipe Neri
San Francisco de Paula
San Cayetano

San Bernardo
San Rumualdo
San Bruno
Santo Domingo
San Agustín
San Pablo Nolasco
San Juan de Mata
San Felipe Benicio
San Antonio de Padua
Nuestra Madre Santa Clara
Santa Teresa de Jesús
Santa Catalina
San Diego de Alcalá

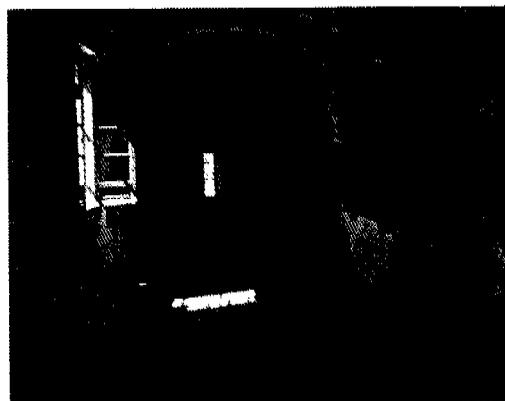
De estas esculturas en nuestros días faltan muchas y desatacamos que algunas esculturas ya no existen todos los elementos para soportar o asegurar su identificación, dado que por robo o por el mismo paso del tiempo ya no están completas. En los muros del coro están los siguientes lienzos: El Divino Pastor, La Divina Pastora, El Patrocinio de San José, y sobre la ventana: Jesús, de un lado y Las Conformidades, del otro. En el centro, el Facistol, del mismo estilo de la sillería coronado por un Cristo con adornos de plata.

En el antepecho del coro está la Patrona del mismo; imagen conocida con los títulos de Nuestra Señora de Parrua, Nuestra Señora de Belén o La Pasaviense, fue pintada por el Pbro. Nicolás Rodríguez Juárez, en 1722, ella es, después de la Virgen de Guadalupe, la imagen principal por cuanto presidía uno de los actos de mayor trascendencia, cual es el rezo del coro; a sus lados estaban San Joaquín y Santa Ana, estofados y policromados, ya no se encuentran.

En el lado norte existe una caja mortuoria que conservaba los restos del Fr. Juan de Angulo, estos ya fueron sepultados. En cuanto al estado físico del inmueble se puede observar el piso original de azulejos decorados que se encuentra en buen estado en el área restringida aunque también se aprecian humedades importantes en el primer entreje de oriente a poniente e incluso sé esta dañando la pintura en techos.

Coro de la Capilla de Nápoles.- Fue construido en 1860, año en que desapareció la alacena que anteriormente habíamos mencionado, para colocar en su lugar la puerta que conduce a él, lugar donde ahora se encuentra el Santo Cristo que se coloca en el altar mayor en Semana Santa. Uno de sus lados lo ocupa una celosía cóncava de madera bastante interesante que permite ver el interior de la Capilla de Nápoles. El piso es de

Talavera al igual que el del coro y todavía existen algunas partes del piso original a base de tablones de madera.



Vista interior del Claustro de la Pasión, Guadalupe, Zacatecas, 2005.

Claustro de la Pasión.- (Claustro Alto) En él existen 30 pinturas que cubren sus muros y corresponden a la Pasión de Cristo; fueron hechas en la misma época que las de San Francisco y se pueden atribuir al mismo autor Antonio Enríquez aunque esto último se encuentra en estudio, y son idénticas medidas. Están distribuidas de la siguiente forma: *Poniente*, 1.- Domingo de Ramos, 2.- En el Sanedrín, 3.- El Lavatorio (fue pintado a devoción de Don Miguel Hidalgo), 4.- La Institución de la Eucaristía, 5.- Jesús de Getsemaní, 6.- El Prendimiento, *Sur*, 7.- Jesús ante Anás, 8.- Jesús ante Caifás, 9.- El Divino preso, 10.- Jesús ante Pilatos, 11.- Jesús llevado a Herodes, 12.- Jesús de nuevo ante Pilatos, 13.- Herodes desprecia a Jesús, *Oriente*, 14.- Jesús y Barrabás, 15.- La Flagelación, 16.- Rey de burlas, 17.- Ecce Homo, 18.- Jesús cargado con la Cruz, 19.- Primera caída, 20.- Jesús encuentra a su madre, *Norte*, 21.- El Cireneo ayuda a Jesús, 22.- La Verónica limpia el rostro a Jesús, 23.- Segunda caída, 24.- Jesús consuela a las mujeres, 25.- Tercera caída, 26.- Jesús despojado de sus vestiduras, 27.- Jesús clavado en la cruz, 28.- Jesús muere en la cruz, 29.- Jesús bajado de la cruz, *Poniente*, 30.- Jesús es sepultado.

Frente a esta colección, sobre los arcos cegados (que desde luego no estaban) y empezando frente a la celda de la mano, estaban las hermosas pinturas que trajo el P. Guzmán, de Roma, y que son los siguientes: Santa Elena, Santa María Magdalena, Santa Marina, Santa Inés, Santa Lucía, Santa Polonia, Santa Catalina y Santa Inés de Monte Policiano, ahora se encuentran estas a un lado de la Sala Virreinal.

Sala de Filosofía.- Aquí se impartía la cátedra de filosofía, ahí se encuentra el botamen de la botica de los frailes, que contiene aún residuos de las sustancias que usaba el padre enfermero. En las paredes estaban las siguientes pinturas de Nicolás Rodríguez Juárez: Santa Rosa de Lima; de Fernando de Villalpando: El árbol de la vida, Mística ciudad de Dios, Sagrada Familia y la Anunciación; por último, de Basilius: San Francisco en éxtasis, sostenido por dos ángeles (se asegura que de este pintor sólo hay dos obras en México, la citada y otra en la ciudad de Monterrey), Actualmente estos cuadros se encuentran en la sala virreinal. Esta es una celda doble, pudiera ser del Padre Prioral aunque en el recinto y cegadas se pueden distinguir varias.

Celda de la mano.- La puerta que da acceso a ella queda entre el cuadro de la Tercera caída, correspondiente a la colección de la Pasión de Cristo. Dicha celda lleva este nombre por que allí ocurrió uno de los acontecimientos más celebres del Colegio.

En esta celda están dos pinturas del mismo pincel, que probablemente eran las que presidían las aulas: San Agustín (filosofía) y San Juan. Anteriormente se encontraban los siguientes óleos de Juan Correa: La Virgen con el Niño (se parece algo a Nuestra Sra. del Patrocinio). Además: La Visitación y la Presentación del Niño al templo, San Juan de Dios y San Antonio de Padua, pero hoy ya no se encuentran en este lugar.

Tribuna de los vidrios o de la vidriera.- Está anexa a la celda de la Mano, y en ella escuchaban misa los enfermos que no podían ir hasta la capilla de la Enfermería, o los Religiosos devotos, etc. Como remate de la escalera que viene de la celda a este espacio se encuentra un divino rostro y un cuadro ovalado de un serafín.

Ambulatorio de las escaleras cuatas.- Este ambulatorio comunicaba con la Hospedería, Noviciado y claustro de Nuestra Señora de la Luz o de la Enfermería. Todavía hoy pasan los Novicios Franciscanos al coro de la Iglesia.

Entrando por el Claustro de la Pasión, está a mano derecha una pieza, que es el final del claustro medio de la Botica y del de la Pasión. En dicha pieza existen las siguientes pinturas de Miguel Cabrera: 14 óvalos de la Vida de la Santísima Virgen (que estaban en la iglesia) y un cuadro del Nacimiento del Niño Dios, y otros dos óvalos mayores que representan a San Joaquín y a Santa Ana, atribuidos a José de Ibarra.

Anteriormente por el ambulatorio se encontraba la colección de Antonio de Torres, que fue ejecutada en 1719 y consta de los siguientes lienzos de 1.30 mts. por 90 cm.: 1.- Nacimiento de la Virgen, 2.- Presentación al templo, 3.-

Desposorios, 4.- La Anunciación, 5.- La Visita de Santa Isabel, 6.- El Nacimiento, 7.- La adoración de los Magos, 8.- La Circuncisión, 9.- El Bautismo de María, 10.- Venida del Espíritu Santo sobre el Colegio, 11.- El Tránsito, 12.- La Anunciación, 13.- María brotando de una azucena, 14.- María reina de todos los Santos, 15.- La Comunión de María (robado en 1935), hoy mismo esta colección se encuentra en la Sala de los Misterios, ubicada en el área del antiguo Hospicio.

También están los siguientes cuadros: La Visión de San Juan (pero contemplando a la Guadalupana); una copia de la piedad, ejecutada en 1784 por Juan Nepomuceno Figueroa; La Degollación del Bautista. San Buenaventura, San Francisco Javier, Eliécer y Rebeca y La Matanza de los Inocentes, hechos por Antonio de Torres en 1728. La Virgen alimentando al Niño. La adoración de los Reyes. La Anunciación. La Adoración de los Pastores. La Presentación de la Virgen. La Presentación del Niño, ejecutado por Ventura de Miranda. Los Desposorios, por Rafael de la Peña. La Visitación de Santa Isabel, los últimos ocho pertenecen a otra colección de autores distintos.

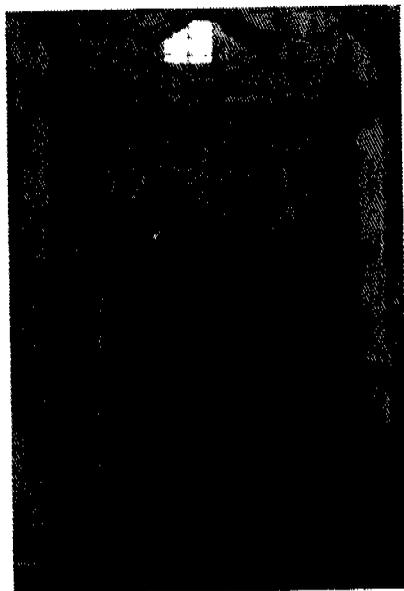
Capilla Secreta.- Debe su nombre a que la puerta de una alacena de apariencia ordinaria, resultó ser en realidad la entrada de una capilla que tiene un altar neoclásico. Esta capilla se comunica con el presbiterio de la iglesia por medio de una tribuna de barrotes abalaustrados que se complementa con obra barroca de roleos y follaje, lo que prácticamente impide que los que ocupan el interior sean vistos desde la nave del templo.

Paseo Ambulatorio de la zona rosa.- (Se llama de esta manera por el piso de mosaicos de este color que tenía cuando paso a funcionar como hospicio, después se sustituyó por ladrillo de barro duro de Apozol). Actualmente este pasillo es por demás importante ya que originalmente se iniciaban aquí las celdas de los frailes y tiempo después iniciaba lo que fue el internado u hospicio. Desde este punto se puede pasar a las salas de:

- Sala de Miguel Cabrera con los Misterios del Rosario, pinturas en forma de ovalo.
- Sala de Arte Plumario.
- Sala de la Pasión de Cristo de Gabriel José de Ovalle 1749.
- Sala Manuel Pastrana.
- Sala de las santas P. Guzmán.
- Sala de los Misterios de Antonio de Torres de 1719
- Capilla de la Enfermería (que es uno de los espacios donde más resaltan los elementos arquitectónicos, por su trabajo de cantera en la fachada de entrada y portón).
- Bodega de Obra

- Baños para visitantes
- Área de baños en reconstrucción

En general los pisos de losetas de barro se encuentran en regular y mal estado y existen humedades importantes en las cúpulas de los corredores.



Vista parcial de la Capilla del Noviciado y uno de los corredores que desembocan a esta. 2005.

Capilla del Noviciado.- Podría también llamársela “Capilla Doméstica”. Se encuentra en el segundo piso, cubierta por una bóveda de cañón de relucientes azulejos antiguos. Su portada barroca de gran seriedad y riqueza es digna de ser admirada. Esta ubicada en el ambulatorio principal y es de los elementos que se han conservado con pocos cambios en esta área, a pesar de que ya no conserva su retablo barroco.

Huerta.- La huerta que semirodeaba al Colegio por el Oriente y por el Norte, fue comprada a expensas del Capitán don Ignacio Bernárdez, quien así mismo dio el dinero para hacer la muralla y construir una noria. Era muy abastecida de árboles frutales y gran parte de ella estaba sembrada de legumbres. Tenían un estanque y varias norias dotadas de ruedas.

Potrero.- Con este nombre era designada la huerta grande que estaba situada al oriente de la anterior, y que ocupaba las tres manzanas comprendidas entre las calles Jesús González Ortega, Reino Azul y Ferrocarril, y Av. 16 de Septiembre, calle de la Independencia y Arroyo de

Zacatecas (antiguamente barrio del Alamo Blanco). Por documentos sueltos del P. Frejes, escritos de su puño y letra, sabemos "que las tierras del Oriente y sur del Colegio fueron posesiones de los fundadores de Zacatecas, y que últimamente recayeron en las familias de los señores Beltranes.

Aljibe Mayor.- Fracasada la tentativa, el R. P. Fr. Ignacio del Río, que había salido electo Guardián el 21 de octubre de 1801, puso en práctica una solución a tan grave problema. Con motivo de las grandes bonanzas que a fines del siglo XVIII y a principios del XIX hubo en los minerales de Zacatecas y Ramos, había en poder del Síndico la cantidad de treinta mil pesos. "El Colegio carecía de muchas cosas necesarias, una era el agua potable que desde la fundación se traía del ojo de Juanillos (a más de dos kilómetros al sur) con mucho trabajo y gastos enormes de aguador y mulas". El P. del Río se resolvió entonces a construir, por el mes de abril de 1803, el Aljibe mayor, el cual tuvo un costo muy inferior por haberlo dirigido el H. L. Fr. Antonio Cervantes, insigne en varias artes. En este aljibe (que queda en el segundo patio y que en 1935, cuando era su Director, Max Alarcón, lo mandó cegar), se recogía el agua para beber; "tiene seis bóvedas formando un cuadro sobre una pared inmediata, y subterránea, con dos bien trazadas escaleras, para tocar el fondo".

Parece ser, que la solución satisfactoria a tan grave problema, jamás se llegó a tener, pues años después al Colegio se le proporcionaba "con una presa subterránea el agua suficiente para el riego de la Huerta por un canal como de 500 varas" y del cual participaba "con abundancia el vecindario". Esto ocurría por los años de 1833 a 1834, y muchísimo después, en 1881, se terminaba en el patio de San Francisco, un aljibe de una sola bóveda.

Campos de Labranza y de Agostadero.- Estos se extendían hacia el norte, oriente y sur del perímetro de la fábrica material del Colegio; en algunas épocas parece ser que se extendieron hasta los límites de Guerreros, al norte, hasta las lagunas de cieneguilla al oriente, y hasta el rancho de Lo de Vega, al sur. En ellos se cultivaba maíz, fríjol, cebada, etc. para satisfacer las necesidades del Colegio, aunque hubo ocasiones en que se hizo necesario proveerse de otras partes. En los campos de agostadero, que se encontraban dentro de la misma área, pastaban los animales que tenía este, y que eran vacunos, bovinos, caprinos, caballares, mulares, etc.

Panteón de Religiosos.- Esta bajo el presbiterio del templo. Consta de cinco arcos ciegos que forman dos bóvedas, dando origen a una capilla semicircular con su altar. En este panteón hay dos órdenes de sepulcros hasta el número de once, además de su osario. En 1834 se trasladaron a este lugar los restos de más de 200 cadáveres de religiosos eclesiásticos, que —el P. Luján asegura— se habían enterrado hasta el año 1721. Unos fueron

sepultados en la capilla antigua; la mayor parte, en el presbiterio. Pocos años después, a un lado de la nueva entrada, se construyó una serie de criptas y en ella se inhumaron tanto a religiosos como civiles.

Azoteas.- Las azoteas del área ocupada por los frailes y las de la iglesia son comunes.

CONCLUSIONES.

- En general las losas de azotea han sido intervenidas y el sistema original ha sido sustituido por losas de concreto armado y viguería aparente.
- Los corredores y áreas de la planta baja esta resuelta a base de bóvedas de medio cañón y bóvedas de arista en las intersecciones.
- No se observan en el edificio problemas estructurales importantes, grietas o asentamientos que requieran de una valoración especial.
- Debemos poner especial atención en la falta de mantenimiento constante al inmueble sobre todo en las azoteas, donde se estanca el agua y provoca humedades al interior. Como es el caso de escalera Regia donde por falta de atención a las goteras se pone en riesgo la obra pictórica.
- Es de señalar el cambio constante que existe de la obra del Museo y el ubicar esta en un lugar determinado, lo que hace pensar de la necesidad inmediata de un Guión Museográfico en el que se determinen las áreas de exposición permanente, eventuales y periódicas y los usos de espacios a mediano y largo plazo.

VI. DISCURSO MUSEOGRÁFICO.

La Historia de Guadalupe, Zacatecas, es rica en religiosidad y arte, gracias a la memoria y valores que guardan sus más antiguos e importantes edificios: el Convento de Guadalupe, el Museo Virreinal de Guadalupe y el Museo Regional de Historia; conjunto que al igual que la Colonia del ISSSTE, el Seminario Diocesano y otras manzanas del centro de la ciudad componían el Colegio Apostólico de Propaganda Fide, demolido en parte y modificado en más de la mitad de la construcción [1].

El inmueble conserva básicamente su aspecto original. Los claustros alto y bajo se encuentran cubiertos con pinturas alusivas a los temas de la Pasión de Cristo y la vida de San Francisco de Asís respectivamente. Este capítulo no se enfocará a presentar alguna propuesta museográfica pero deseo establecer de manera clara la importancia de la colección y la forma de cómo se ha integrado a los diferentes espacios originales y como influyen actualmente.

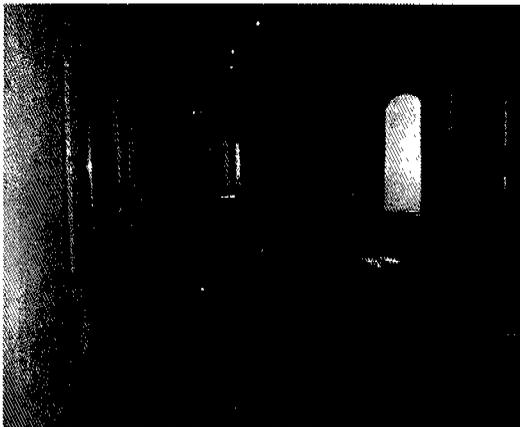
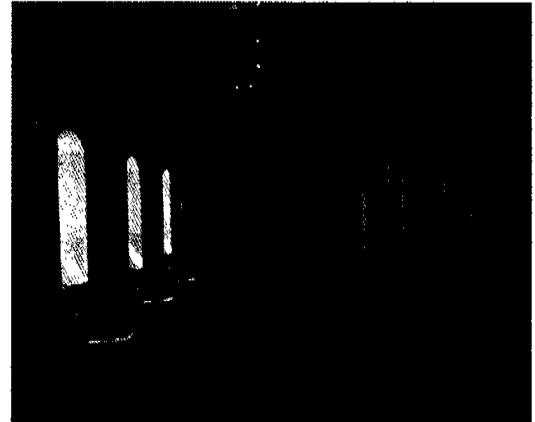
El Instituto Nacional de Antropología e Historia se hace cargo de la custodia, preservación e investigación de lo que fue una parte importante del antiguo *Colegio de Propaganda Fide* de Nuestra Señora de Guadalupe.

El enorme acervo artístico-religioso constituye uno de los puntos clave del Museo, ya que en este recinto se encuentra ubicada una de las colecciones de pintura colonial de diferentes temas más importantes de México, pero además por el hecho de que algunas de las más notables han sido plasmadas específicamente para este lugar.

En el Colegio de Guadalupe, hoy Museo Regional de Guadalupe, existe específicamente una colección con la temática de los pasajes de la vida de la Virgen; consta de 16 cuadros de forma oval, de tamaño promedio de 0.83x0.63 cm. Su técnica pictórica es óleo sobre tela. No se tiene información de si esta colección perteneció originalmente al Museo o fue llevado a este lugar, aunque precisamente por ser colección es mas probable que no corresponda al entorno del edificio.

BIBLIOGRAFÍA.-

- [1] ESPARZA, Valdivia, Margarita Estela, *Colegio y Convento de Guadalupe, imagen y descripciones siglos XIX y XX, México*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Municipal de Cultura, Ciudad de Zacatecas, 2004, pag. 9.



Vista parcial: Salas de Exposición Museográfica, 2005.

En los testeros del cubo de la escalera se encuentran dos obras de Cabrera de grandes dimensiones: El Apocalipsis de San Juan y el Patrocinio de la Virgen de Guadalupe de los Franciscanos. La temática de este cuadro esta muy relacionada con el Colegio Franciscano de Guadalupe, lo que nos haría pensar que esta obra fue demandada y hecha específicamente para este Colegio.

La conservación del acervo del museo establece sus programas y proyectos siguiendo la política de identidad y desarrollo establecida por el INAH y con líneas de trabajo en conservación preventiva, asimismo, debido a las diversas características que presenta el inmueble, así como el acervo que en ellos se resguarda se establece de manera regular un programa de evaluación el cual permite identificar las causas de deterioro de las colecciones ya que en algunas ocasiones se necesitan intervenir piezas restauradas.

Para conocer la problemática de cada museo, es necesario realizar el diagnóstico de su estado actual, tomando en cuenta todos los factores que influyen en su funcionamiento: estado del inmueble, instalaciones, museografía, colecciones, seguridad, etc. El depósito de bienes culturales, así como la biblioteca, archivo, sala de exposición deben ser espacios capaces de garantizar la conservación de dichos bienes que en ellos se resguardan, no debiendo ser un lugar en el que sólo se guarden o exhiban objetos, por lo que es necesario establecer una metodología que permita al restaurador contar con todos los elementos a considerar.

El espacio que se destine para resguardar los bienes culturales deberá brindar seguridad y condiciones ambientales estables para las colecciones. Este es uno de los aspectos más importantes por resaltar, ya que muchos de los espacios en los que se encuentra obra permanente no es la más propicia para su conservación y en algunos casos tan concretos como el Claustro de San Francisco, lo que va en detrimento de la obra y de los diferentes espacios.

Deberá hacer una propuesta puntual de intervención tanto en el inmueble, como en el almacenamiento, exhibición y manejo de colección. Es importante que se separe la obra de papel de la de caballete, escultura y cerámica, ya que cada material requiere condiciones de almacenamiento distintas.

Se sugiere que las políticas de adquisición de obras en el Museo queden perfectamente definidas, inclusive por escrito, ya que el incremento indiscriminado de obras en la colección, dificulta los cuidados y la posibilidad de controlar las condiciones de almacenamiento y por supuesto de exhibición, para cada una de ellas.

Es de señalar el cambio constante que existe de la obra del Museo ni los criterios con los que estos se han hecho, más bien pareciera que estos dependen de cada administración y las necesidades de cada momento, esto refuerza la necesidad inmediata de un Guión Museográfico en el que se determinen las áreas de exposición permanente, eventuales y periódicas y los usos de espacios a mediano y largo plazo.

Las diversas áreas que integran el Museo introducen al visitante en espacios que evocan todo un convento colonial, en los que encontramos áreas dedicadas a la oración y el recogimiento hasta el estudio, el ritual y la salud.

Salas.

- Arte Plumario
- Arte Virreinal
- Biblioteca Miguel Cabrera
- Coro
- Capilla de la enfermería
- De la filosofía y la Mano
- Escalera Regia
- Fralles
- Pasillo de Cristos
- Pasillos
- Santas
- Vírgenes

Arte Plumario. El arte plumario o plumaria se llama así debido a que son obras elaboradas a base de plumas de aves como la codorniz, chuparrosa o colibrí, utilizando como soporte láminas de bronce; a veces eran guarnecidas con marco de madera dorada para resaltar el trabajo. La técnica es de origen prehispánico y a lo largo del periodo colonial fue cayendo en desuso hasta desaparecer. En la actualidad es muy escaso el número de obras de arte plumario manufacturadas durante el virreinato novohispano; posiblemente existan en nuestro país cuatro piezas de este tipo, dos de las cuales forman parte el acervo del Museo Regional de Guadalupe.

Es muy probable que los creadores de este arte hayan sido artesanos de grupos asentados en el territorio actual del estado de Michoacán, México y que otros grupos aprendieron el oficio antes de la llegada de los españoles, como fue el caso de los aztecas. Siendo obras del siglo XVI su antigüedad y belleza las convierten en un atractivo relevante de este museo.

Arte Virreinal. Esta sala cuenta con pinturas de varios de los artistas novohispanos más importantes como Cristóbal de Villalpando, con su representación sobre los nueve coros celestiales (ángeles, arcángeles, serafines, querubines, virtudes, tronos, sabidurías, principados, potestades y dominaciones), presentes en el momento de la Anunciación, así como la ciudad de Dios y Los cinco señores, obras todas de excepcional belleza; Antonio de Torres, con escenas de la Historia Sagrada relativas a la muerte de los niños inocentes y la decapitación de San Juan Bautista; Patricio Morlete y sus tablas de los Padres de la Iglesia que, en opinión de algunos

especialistas del arte novohispano, son un ejemplo de la mayor parte de las obras están firmadas y fechadas en el siglo XVIII. Es decir es una de las colecciones pictóricas novohispanas más importantes del país.

Biblioteca Conventual del Colegio de propaganda Fide de Guadalupe Miguel Cabrera. En su momento de esplendor, llegó a reunir más de 40 mil volúmenes que trataban sobre las diversas materias científicas y religiosas de la época. Actualmente sobreviven más de 12 mil ejemplares catalogados e inventariados y las obras reunidas comprenden varios idiomas (alemán, español, francés, inglés, italiano y portugués) y algunas lenguas indígenas de la región donde los religiosos llevaban a cabo su labor misional. El latín ocupa la mayor proporción de impresos y el fondo conventual está clasificado por materias para facilitar la búsqueda e investigación, destacando los conceptos de mariología, arte, patrología, estética, medicina, cataquética, música, pastoral, filosofía y teología. Siendo biblioteca conventual, predominan los temas religiosos.

En la sala Miguel Cabrera se puede apreciar, además de una magnífica colección de libros, varios Cristos, una prensa para imprenta, mesas y sillones con acabados en maderas preciosas entre otros objetos. Uno de los pintores más prolíficos del siglo XVIII en la Nueva España, sin duda, fue el oaxaqueño, Miguel Cabrera. Caracterizada por el despliegue de volúmenes dotados de vistosos colores, la obra de Cabrera es uno de los signos distintivos del arte colonial mexicano. Suma otra virtud que es lo prolífico; casi todas las regiones de México, dentro de sus iglesias y conventos, cuentan con alguna pintura de Cabrera.

El Museo Regional de Guadalupe cuenta con varias telas de este pintor, destacando las monumentales que adornan los muros de la Escalera Regia. La Virgen del Apocalipsis y Los Patronos del Lugar, así como los medallones que representan la vida de la Virgen María o los Misterios del Rosario.

Coro. El Coro del antiguo *Colegio de Propaganda Fide*, es sumamente visitado ya que además de contener excepcionales trabajos de talla de madera, la sillería original está bien conservada y contiene hoy figuras estofadas de Santos relacionados con las órdenes religiosas, las esculturas, los emblemas y el órgano, además de otros detalles de la bóveda y los muros forman un variado y complejo conjunto que, en su momento, fueron una de las partes más vistosas del convento por los elementos ornamentales y simbólicos que la formaban. En el centro hay una estatua de madera de San Francisco, con articulaciones mecánicas que rige todo el espacio. Las imágenes que aluden al pensamiento cristiano, plasmadas en brillantes colores en las diferentes partes del coro, contribuían a la solemnidad y al énfasis en las tareas de evangelización.

Actualmente el coro sigue siendo una parte viva del museo pues los franciscanos que permanecen en el área destinada al convento, como antaño, acompañan la celebración de los oficios religiosos con la música sacra, manteniendo un fuerte vínculo con los fieles del lugar.

Capilla de la Enfermería. Lleva este nombre porque antiguamente ahí se oficiaba misa a los religiosos enfermos que no podían acudir a la capilla principal.

En la actualidad esta sección tiene las esculturas de san Joaquín y santa Ana estofadas en oro y policromadas, la Virgen del Patrocinio y las apariciones de la Virgen de Guadalupe. La puerta de madera está tallada a mano y la fachada de cantera fue labrada en estilo barroco. Las ventanas de la capilla, además de contar con adornos formados por arcos de cantera, tienen anexas diversas pinturas con pasajes bíblicos y escenas de la vida conventual de los frailes que ahí habitaron.

Sala de la Filosofía y de la Mano. El *Colegio de Propaganda Fide* de Guadalupe debía impulsar la evangelización entre los indígenas y ampliar el número de sus religiosos para acudir a las nuevas misiones que se iban abriendo.

La preparación de los frailes incluía diversas materias, entre las que ocupaba un lugar central la filosofía religiosa, como quedó corroborado por los acervos depositados en su biblioteca. El aula en la que se impartía la cátedra de filosofía en la actualidad es conocida con el nombre de Celda de la Filosofía. En este mismo espacio encontramos parte de las vasijas, morteros y bolsas con medicina que formaban parte del botiquín del Colegio.

El arraigo y tradición del Colegio entre los pobladores de Zacatecas, suscitados por la actividad y entrega de los religiosos, tejieron en su tiempo diversas leyendas sobre milagros y acontecimientos sobrenaturales. Una de las más difundidas es la que originó la llamada Celda de la Mano. Esta tradición refiere que a cierta señora de la comunidad de Mazapil, ubicada a más de 250 kilómetros al noreste de las ciudades de Zacatecas y Guadalupe, se le aparecía un espíritu causándole un gran miedo. Desconociendo las causas de este fenómeno y su remedio, pidió ayuda al párroco del lugar, el cual dijo a la mujer que cuando ocurriera de nuevo mandara al espíritu con él y así lo hizo. Pocos días después el espíritu apareció ante el párroco infundiéndole un gran temor. No pudiendo resolver este problema, decidió escribirle esa misma noche a fray José de Calahorra, guardián del Colegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe, pero no había forma de entregar inmediatamente la carta ni alguna persona que saliera en tan largo viaje hacia Zacatecas.

A medianoche, mientras el Padre guardián hacía su recorrido en el convento revisando las celdas, en una encontró que una mano salía de la pared con una carta (precisamente la carta del párroco de Mazapil). Sin temor alguno la leyó y dio respuesta, entregándola de nueva cuenta a la mano, la cual desapareció con la misiva. Esa misma noche, y para sorpresa del párroco de Mazapil, recibió de la mano la respuesta a la carta que aún no había mandado.

Las pinturas reunidas en esta sala son de José Luis Juárez en óleo sobre madera, la Visitación, la Presentación del Niño al templo y un San Francisco de Asís.

Escalera Regia. Una de las partes revestida de mayor majestuosidad en el Museo Regional de Guadalupe es el espacio que conecta los claustros inferior y superior, conocido con el nombre de Escalera Regia. Este espacio dentro de toda la arquitectura conventual mexicana puede considerarse entre los más sobresalientes en virtud de la amplia escalinata, las pinturas que cubren los muros de este recinto y el espacio interno que forma.

Los muros, a lo largo de la escalera, están cubiertos por dos pinturas de Miguel Cabrera, La Virgen del Apocalipsis y Los Patronos del lugar y una de José de Ibarra, El Triunfo de la Iglesia. Ambos pintores volcaron en sus obras la intensidad religiosa que se vivía en la época y, especialmente, en la religiosidad zacatecana.

Desde el primer descanso de esta escalera puede apreciarse en la entrada al claustro superior una pintura monumental de san Cristóbal cuyo autor, Nicolás Rodríguez Juárez, es otro de los grandes pintores del período novohispano. La devoción hacia esta imagen fue cultivada por los viajeros. En el caso de Zacatecas, siendo un punto de tránsito hacia el septentrión, gozó de la misma reverencia. Una obra semejante en proporciones, aunque de otro autor, está en la Mezquita de Córdoba, España, siendo las únicas en su género dentro del mundo iberoamericano.

Esta pintura es la más grande en trazos anatómicos de toda la colección virreinal del museo.

Frailes. Los colegios de Propaganda Fide, creados por decisión del Papa y la orden franciscana, fueron el nuevo impulso evangelizador que el mundo cristiano imprimió al siglo XVII, logrando su mayor expansión y consolidación hasta el siglo XVIII. Las naciones indígenas que no habían tenido contacto, o cuando lo tuvieron, llegó a ser muy fragmentario, fueron el principal objetivo en la actividad misional de los colegios. Una de las figuras más sobresalientes, tanto en la fundación de estos colegios como en la actividad misional, sin duda alguna la encontramos en el religioso valenciano fray Antonio Margil de Jesús, que trabajó en Guatemala, Querétaro y Zacatecas;

abarcando territorialmente Nueva España, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo reino de León y, en ocasiones, hasta Nuevo Santander. Cuando los jesuitas fueron expulsados de todos los reinos regulados por la Corona española, las distintas órdenes mendicantes tomaron a su cargo el trabajo misional que desempeñaban. El *Colegio de Propaganda Fide* de Nuestra Señora de Guadalupe ocupó las misiones de la Tarahumara. El sentido misional del siglo XVIII buscaba la culminación de la vida de los religiosos en la entrega total que, en su expresión más alta, llegaba al sacrificio. De este colegio salieron muchísimos franciscanos a difundir el mensaje evangélico en las tierras de los llamados "bárbaros", fundando pueblos, rancherías y misiones, creando la nueva fisonomía del norte de México.

La evangelización americana, desde sus inicios, fue un proceso complejo que obligó a emprender diversas acciones en el orden material y en el espiritual. Hacia el siglo XVIII esas actividades habían alcanzado un notable grado de desarrollo que implicó a los religiosos mucho tiempo y esfuerzo; lo mismo emprendían la predicación y la enseñanza de la doctrina que ejercían la construcción de sus misiones, practicaban la medicina, enseñaban oficios a los indígenas, abrían hospitales, acercaban la ritualidad cristiana al mundo indígena, introducían nuevas prácticas agrícolas, etcétera.

De hecho, la historia del septentrión novohispano es impensable sin la presencia de la actividad misional de las diversas órdenes y, entre ellas, la de San Francisco.

El desarrollo del llamado Camino Real de Tierra Adentro, que iba desde la ciudad de México hasta Nuevo México, encontró en el impulso misional uno de sus pilares más fuertes para la consolidación de los nuevos asentamientos humanos que fueron estableciéndose a lo largo de su traza y en las regiones que brindaban suministro a los reales de minas. Las misiones concentraban en cada convento, generalmente, dos religiosos para que atendieran a los indígenas congregados en las inmediaciones y salieran a predicar en las zonas más alejadas. A lo largo de la vida del colegio mucho fue lo que incidieron en el carácter regional, no obstante que enfrentaron dificultades como las contrastantes condiciones de clima, las extensiones del semidesierto y la dispersión poblacional de los cazadores-recolectores. La notable colección de óleo de muchos de los franciscanos que salieron de este colegio a misionar, muestra diversos elementos que tratan de la religiosidad, la vida cotidiana, el desarrollo de los oficios, el sacrificio de los misioneros, pero, sobre todo, el valor artístico de las obras que, en sí mismas, las convierten en una de las partes más preciadas del Museo Regional de Guadalupe.

Pasillo de Cristos. Las imágenes religiosas son muy importantes para la Iglesia Católica, ya que cada una representa alguna vida ejemplar que todo buen cristiano debe imitar. Las diferentes representaciones de Cristo fueron las más abundantes, por la trascendencia que tiene para el cristianismo la redención de los hombres a través del sacrificio de la Crucifixión. Con la llegada de los primeros misioneros franciscanos, se dio principio a la evangelización sistematizada, de manera que al mismo tiempo que los naturales aprendían el castellano y la nueva religión, también se fueron adiestrando en las nuevas técnicas de la pintura y de la escultura. De esta forma, los frailes dirigieron el trabajo para que los indígenas aprendieran con las estampas y los grabados europeos, las imágenes de Cristo. También han llegado a nuestros días algunas esculturas talladas en madera o piedra, y figuras de Cristo en la cruz moldeadas en pasta de caña de maíz, tan apreciadas por los españoles por la ligereza de su peso, que permitía trasladarlas fácilmente durante las procesiones.

Las imágenes del mundo cristiano, elaboradas en diversos materiales durante el período colonial, también forman parte del acervo del Museo Regional, todas de gran valor artístico tanto por su forma como por los materiales empleados. En el caso de los Cristos, existen varios de manufactura filipina hechos de marfil; tallas muy delicadas, de una pieza, dotadas de gran expresividad. Otros están elaborados en México, posiblemente en Michoacán y la propia Ciudad de México, con caña de maíz, colocando varias capas de pasta de este material hasta dotar del volumen adecuado a la figura, pero siempre manifestando el trance doloroso de la Pasión de manera exagerada, buscando mover a devoción a los fieles. Por diversas razones, sobre todo de custodia de la ortodoxia en el simbolismo católico, era muy vigilada la actividad de los artífices indígenas en este tipo de obras.

Pasillos. En los diversos claustros, pasillos y salas de este recinto podemos contemplar una sorprendente variedad de pinturas al óleo, esculturas, objetos originales usados por los frailes que lo habitaron etcétera, así como imágenes sobre la vida y pasión de Cristo; vírgenes pintadas en diversos estilos, sobre todo la Purísima y la Virgen de Guadalupe; la vida de santos y religiosos, como es el caso de San Francisco, quien tiene dedicado todo el primer claustro a su historia. Entre los autores destacan Miguel Cabrera, Cristóbal de Villalpando, Antonio de Torres y Gabriel de Ovalle.

Santas. La figura femenina dentro de las diversas religiones ha cumplido un papel fundamental tanto en los mitos como en los rituales. Dentro del cristianismo la mujer protagonizó la concepción del Salvador del género humano, además de múltiples manifestaciones de devoción, piedad, solidaridad humana, intercesión, por mencionar algunas de las virtudes que a ella están asociadas. El Museo Regional de Guadalupe cuenta con varias pinturas al óleo dedicadas exclusivamente al tema de santas.

Sobresalen en este tipo de obras las ricas vestimentas de estilo aristocrático, de gran colorido, vistosidad y drapeados barrocos. Precedentes de diversas regiones, estas pinturas expresan el sentimiento de una época marcada por la religiosidad, elevando a la mujer en este campo a una condición importante que, socialmente en otros, no era aceptada.

Virgenes. Existen varias pinturas representativas de vírgenes en las diferentes salas y pasillos del museo con distintas advocaciones, pero todas fueron concebidas en torno a una idea principal: la Virgen María.

Las vírgenes, cualquiera que sea la protección que otorgan, reflejan un principio misericordioso, de esperanza, de alivio y en suma, de perdón por el género humano. Tal es el caso de la Virgen de Dolores, llamada así por el trance de su Hijo en la cruz; la Virgen de la Purísima o Inmaculada, sin mancha, sin pecado, representada por la azucena; la Virgen del Refugio, traída de Italia en 1719 a Puebla y enviada a Zacatecas en 1743 como patrona de los jesuitas, pero después de su expulsión de México en 1767 los franciscanos la toman como patrona de las misiones.

El trabajo de restauración de la obra pictórica, no ha parado prácticamente desde 1991. Actualmente se ha logrado restaurar más de 100 m² de óleo, concentrándose principalmente en los claustros de San Francisco y de la Pasión y la Escalera Regia. Igualmente se ha restaurado con el apoyo periódico de la Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía del INAH, buena parte de la obra que se encuentra en las bodegas, tanto óleos como documentos.

Por último no debemos dejar de subrayar que:

- deben solucionarse los problemas actuales de almacenamiento antes de recibir más objetos.
- las obras de nuevo ingreso deberán separarse para evitar infecciones.
- utilizar iluminación fría o focos de luz fluorescente, ya que la luz incandescente genera calor, lo que por ningún motivo es recomendable para las obras.
- aunque se ha avanzado en la catalogación de algunas piezas y esto es de suma importancia, esta deberá concluirse para de manera posterior proponer su ubicación dentro de los espacios del museo y junto con otras colecciones.
- a la fecha de impresión de este documento, es muy probable que parte de la obra pictórica se haya cambiado de lugar o este en bodega, ya que el movimiento de obra es constante.

CONCLUSIONES.

1.- En el entendido de la complejidad del conjunto, al contar por un lado con el Convento de Guadalupe y el Museo Virreinal de Guadalupe y el Museo Regional de Historia y el Seminario Diocesano en un mismo edificio, no existe cohesión alguna en las partes y pareciera que fueran edificios aislados, el conjunto pasa a un segundo plano por esta división.

2.- Las intervenciones actuales no se han enfocado ni a retomar los espacios originales del antiguo colegio, ni han tenido algún plan maestro de uso, más bien se han dirigido a adecuar parte de los espacios para necesidades propias del Museo o de Exposiciones, y actividades ya sean académicas o de otra índole ajena al espíritu original del inmueble, pero sobretodo se han beneficiado los espacios para la exhibición pictórica.

3.- Se ha dado pie a la modificación de espacios más amplios, para las salas museográficas y no propiamente a la conservación y recuperación de espacios originales del convento.

4.- No pasar en alto lo expresado por Salvador Ahued, quien se ha atrevido a integrar en su obra una proyección del edificio y su uso. Dentro del capítulo XXXIV, menciona: "El museo cuenta con los elementos artísticos necesarios para que su fascinante actualidad se proyecte en forma duradera, con frescas ideas futuristas. Para ello requiere de asiduo empeño para continuar la reestructuración de las partes aprovechables del edificio, sin dañarlo, y la organización y clasificación definitiva de las colecciones y obra sueltas, lo cual dará una experiencia nueva y una renovada concepción de todo lo existente

5.- La colección pictórica abarca los pasillos alrededor de los claustros, estos han sido tapiados. Consideramos que una de las propuestas deberá ser su liberación para recuperar los espacios originales y resolver de otra manera las condiciones de conservación y exhibición de la obra que se exhibe alrededor de los claustros, por lo que debe existir una lógica entre el espacio y la pintura.

6.- Aunque se encuentra estable la colección de libros en el espacio destinado actualmente para biblioteca, no se encuentra en condiciones optimas y puede existir un rápido incremento en el deterioro de los libros. (menor a 19° c. y 40% de humedad)

VII. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.

El estado de Zacatecas se localiza en la región centro-norte del país. Tiene una superficie de 75,040 km² y ocupa parte de tres regiones fisiográficas del país: La Sierra Madre Oriental, La Mesa Central y La Sierra Madre Occidental y colinda con los estados de Coahuila al norte, San Luis Potosí al este, Aguascalientes al sur, Jalisco al suroeste y con Durango y Nayarit al oeste, además por el Estado cruzan cuatro importantes carreteras federales, por lo que en cuanto a su ubicación geográfica, tiene una posición muy favorable con diferentes regiones del país, hecho que fue por demás importante desde su fundación a mediados del siglo XVI (*) y sin duda eslabón estratégico en la conquista septentrional.

El territorio del Estado estuvo habitado por grupos étnicos, como los Caxcanes y Zacatecos; así también, entre los siglos IV y X de nuestra era, se desarrollaron las culturas de "Altavista", en Chalchuhuites y la "Quemada" en Villanueva.



Ubicación del Municipio de Guadalupe, Zacatecas. (Área conurbana con Zacatecas)

Hoy día, Guadalupe, se encuentra conurbada con la capital Zacatecana y su crecimiento poblacional va casi de la mano de esta. El inmueble ubicado a 6 kilómetros de la capital del estado, se localiza entre las calles de Jardín Independencia oriente, Independencia, Paseo Arroyo y un jardín de niños.

La población existente en el municipio de Guadalupe es de 109,066 habitantes por 1,353,610 del total del Estado.

Del total de la población de 5 años o más por religión que es de 95,297 habitantes, 90,977 es católica, por lo que esta última es por mucho la predominante, además de estar plenamente identificada con el Excolegio de Guadalupe.

El municipio de Guadalupe representa solo el 1.3% de la superficie del estado. Colinda al norte con los municipios de Vetagrande, Pánuco, Villa de Cos y el Estado de San Luis Potosí, al este también con el Estado de San Luis Potosí y los municipios del General Pánfilo Natera y Troncoso; al sur con los municipios de Ojo caliente y Genaro Codina; al oeste con los municipios de Genaro Codina, Zacatecas y Vetagrande.

El clima es semiseco templado con una temperatura promedio anual de 16° C. La temporada de lluvias tiene lugar en los meses de junio a octubre; los meses más fríos son diciembre y enero. Cabe señalar que de manera general el cambio climático también ha afectado de manera importante la región.

En cuanto a la agricultura, el 49.01% de la superficie se destina a la siembra de maíz y frijol; el 40% son matorrales y en gran medida por su cercanía a la capital depende económicamente de esta.

Un aspecto favorable para la región, reside en el hecho que a diferencia del municipio de Zacatecas; en Guadalupe el terreno no es duro o roca, si no que es blando, por lo que la dificultad de construcción es menor, hecho que ha favorecido el desarrollo de la ciudad de Zacatecas, hacia esta población.

Este último hecho, además del terreno plano entre otros, ha favorecido el desarrollo urbano del municipio y lo ha puesto en competencia con la misma ciudad de Zacatecas, ya que actualmente se oferta en este, todo tipo de servicios y los predios han aumentado considerablemente su plusvalía.

CONCLUSIONES.

De manera paralela al desarrollo físico, urbano y ambiental del municipio, cabe destacar, la relación profunda que aún persiste entre la población del lugar y el Excolegio. La convivencia que subsiste con la Orden Franciscana, con los diversos espacios del recinto, y la convivencia y punto de reunión en sus calles anexas, hacen del excolegio un motivo más para la recuperación del inmueble y apropiación de este por la comunidad.

En resumen, considero que los criterios de participación de los grupos sociales dentro de un proyecto integral del inmueble, deberán aprovechar esta relación y participar con la comunidad, considerando los siguientes aspectos:

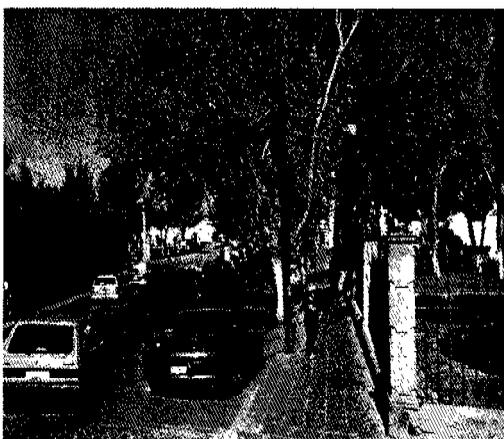
- Propiciar el acceso, diálogo y participación de todo individuo o grupo de la comunidad interesada en la conservación del inmueble. Exhortando el planteamiento de objetivos comunes, estableciendo proyectos compartidos y una permanente concertación, así como principios y enfoques diversos, basados en el valor que éste reviste para los integrantes de los diversos grupos sociales.
- Aceptar la diversidad cultural y la pluralidad de los diversos sectores que integran la comunidad, orientando la reflexión hacia la comprensión del edificio, su importancia y los intereses comunes que propiciarán su conservación.
- Buscar y abrir los cauces y canales para el fortalecimiento de los grupos y de los individuos para decidir el destino y las formas para lograr sus objetivos. Establecer una relación en la que, de manera gradual, se transfieran capacidades, conocimientos y compromisos hacia la comunidad, en pro de un desarrollo y conservación integral del inmueble.
- Consolidar un proyecto sustentable, basado en una búsqueda constante de soporte teórico; soporte científico; soporte social -que exista una apropiación del proyecto por parte de los beneficiarios-; soporte técnico -que la forma específica de éste, corresponda con las tecnologías apropiadas-; soporte político - se requiere un respaldo en los niveles gubernamentales: federal, estatal, y municipal. En conclusión, la sustentabilidad de un proyecto se da en función del diálogo entre estos actores y su interacción alcanzada.

- La participación creativa de los grupos sociales, logrará que ellos se conviertan en los reproductores de los objetivos asumidos. La sostenibilidad implica garantizar la continuidad del proyecto; esto es, demanda fortalecer las alianzas y la cooperación entre diferentes instancias, elaborar convenios, acuerdos ya sean locales, regionales, estatales, federales, o bien nacionales e internacionales.

Aceptar como una causa y hecho que las instituciones, por si solas no pueden llevar la carga del mantenimiento y conservación del Inmueble, la presencia y participación de la comunidad, deberá ser decisiva en las acciones que se tomen a futuro.



Vista actual del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, 2005. (Áreas anexas al excolegio)



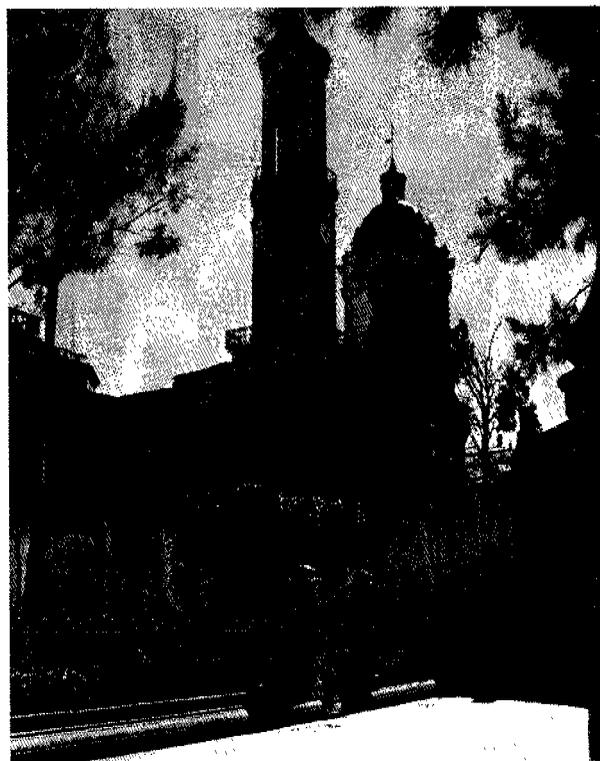
Vista actual del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, 2005. (Áreas anexas al excolegio)

(*) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Historia, *CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL, Guadalupe, Zacatecas*, México, Primera edición, edición 2001, Pág. 3, 11 y 30.

VIII. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN.

DESARROLLO DEL PROYECTO.

El desarrollo del proyecto abarca dos aspectos fundamentales: el diagnóstico (causas-obtención de datos precisos que describen el estado actual del inmueble y el análisis de las diferentes etapas constructivas e históricas que lo identifican) y el pronóstico (alcances-criterios o consideraciones, memorias, formulación de planos y demás documentos que permitan sobre bases sólidas sustentar los criterios de la intervención). De manera particular estos ya han sido considerados en las conclusiones de los capítulos I al V, pero de manera general señalamos lo siguiente:



Vista parcial del Templo del excolegio de Guadalupe, Zacatecas, 2005.

Diagnóstico General (Causas)

La intervención del inmueble que alberga el Exconvento de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe deberá basarse en un Programa de intervención y conservación que substancialmente deberá conservar las raíces de su pasado y esencialmente ***la preservación de su arquitectura original***, ya que el concepto unilateral del progreso, ha provocado cambios en las estructuras originales del inmueble, ya sea con la modificación de sus espacios y vanos, cambios de uso en planta baja y alta y elementos agregados ajenos a su concepción original con poco apego a los conceptos de conservación.

La experiencia ha demostrado que las decisiones de restauración no pueden hacerse al margen de un serio esfuerzo por apreciar y entender la estética del monumento, pero tampoco pueden prescindir del análisis con las herramientas de la investigación histórica. Parte de este proyecto de intervención esta sustentado en la investigación arquitectónica del inmueble, cuyos resultados parciales se pueden observar en el capítulo IV (Desarrollo Arquitectónico del Inmueble).

El cuanto al uso del edificio, nuestra reflexión nos deja claro que debe buscarse una cohesión cultural, que invite primeramente y refuerce después, la identificación de los habitantes con el inmueble, e incentivar otros usos relacionados con los aspectos culturales e históricos del Municipio de Guadalupe.

Pronóstico General (Alcances)

A.- El rescate y realce según el caso, de los valores arquitectónicos y ambientales del inmueble con particular énfasis en la ponderación de las características tipológicas, ornamentales propias de la arquitectura que lo componen.

B.- Restitución, ubicación, adaptación de las áreas y funcionamiento según el uso al que se halla destinado el inmueble.

C.- Reordenamiento del uso de los espacios tanto abiertos como cerrados, para lograr una estructura de usos y destinos más eficientes, en la creación de ambientes físicos agradables, propicios y acordes con las actividades que ahí se desarrollarán.

D.- La integración arquitectónica de los espacios en todo el ámbito del edificio para que con ésta se logre la comunión de estilos, formas y espacios, conservando, respetando y restituyendo la métrica, mórfica, áptica y cromática originales de su fábrica y concepción formal, en la satisfacción de las necesidades y adaptaciones que deberá sufrir el monumento motivadas por sus nuevos usos y destinos.

E.- El análisis formal y estilístico del inmueble según la influencia de la temática arquitectónica de la época en que fue concebido y construido.

Se propondrá una solución arquitectónica, para la restitución formal y física, que guardan los perfiles arquitectónicos del edificio, con el propósito de crear ambientes agradables y propicios para las actividades de los usuarios, según los usos y destinos propuestos además de devolverle el más digno y confortable aspecto para beneplácito de los que ahí desarrollarán sus actividades, así como de los habitantes del Municipio de Guadalupe, y a los que lo visitarán en el desarrollo de las actividades a que den lugar.

MARCO DE REFERENCIA (Fundamentación basada en la investigación documental)

1.- La Cédula para la fundación del excolegio de Nuestra Señora de Guadalupe se solicita el 27 de enero de 1704. El Guardián del Hospicio de Guadalupe Fray José Guerra inicia los trabajos del edificio, mientras llegaba la cedula para su fundación.

2.- Época de construcción siglos XVIII y XIX

3.- Inmueble que ocupó una superficie aproximada de 250 km² (incluyendo terrenos de labranza y áreas exteriores) antes de la exclaustración en 1860. El venerable edificio (1784) tiene 300 varas castellanas de longitud de oriente a poniente (actual calle independencia) y 150 de latitud norte a sur. Ocupa hoy día, un área aproximada de 18,704 m² y 9,730 m² de construcción con límites de 128.56 m. de largo sobre la calle de Independencia y de 139.35 m. sobre la calle de Luis Moya, recortada al sur por la calle de Alce Blanco.

4.- Es un inmueble en dos plantas conformada de la siguiente manera:

El atrio es espacioso y existe una portería que conducía al monasterio. En la planta baja se localiza el atrio, la iglesia, la antesacristía, la sacristía, la portería, la capilla de las rejas, el claustro de San Francisco, la celda del padre Margil y el aljibe.

En el segundo piso, se encuentra el claustro del coro, la celda del guardián, el antecoro, las aulas de filosofía y teología, el deambulatorio de la pasión, la celda de la mano, la tribuna de los vidrios, la biblioteca grande y chica, la sala de la enfermería, esta provista de su capilla y su botica.

Fachadas a base de muros de piedra y cantera rosa labrada en portadas de Iglesia y Capilla de Nápoles.

Muros a base de piedra de anchos diversos.

Entrepisos formados en su gran mayoría a base de bóvedas de medio cañón. Cubiertas planas en azoteas formadas en su gran mayoría a base de viguería de madera aparente, losa plana de concreto y enladrillado.

5.- Su frontispicio ve al poniente, la portada principal hoy día se ha conservado aunque existen efloraciones, agrietamientos y algunas piezas de cantera deberán reponerse y protegerse para evitar daños importantes.

6.- Es de Régimen de Propiedad Federal, en custodia por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es Monumento Histórico con fecha de declaratoria 1939.

7.- El lado norte funciona como una parte del ExConvento el Museo Virreinal de Guadalupe y al sur del inmueble el Museo Regional de Historia. Parte del lado oriente del inmueble, esta habitado por la orden Franciscana, quien utiliza parte del convento original, la cual participa y oficia eventos religiosos.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA PROPUESTA.

Los considerandos básicos que rigen la propuesta para la intervención del Exconvento de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe, además de su singularidad e importancia, son los siguientes:

- Bajo la custodia de la orden franciscana, es el único de los primeros tres edificios que funcionaron para la evangelización de la zona septentrional de México y Centroamérica, y que además fue construido ex profeso para este fin.
- Resguarda una riqueza pictórica de las más importantes de nuestro país, y sus muros encierran colecciones que fueron creadas especialmente para sus espacios.
- Por ser hoy día un elemento vivo, vigente y de suma importancia para el Municipio de Guadalupe y con el que se identifica buena parte de la región zacatecana.
- Por su aspecto formal, contenido arquitectónico y portadas, representa uno de los casos simbólicos y representativos de la arquitectura barroca zacatecana en cantera rosa.
- Al paso de los años, el edificio se ha ido modificando, combinándose los cambios en los usos como causa y efecto de tal transformación, sin embargo hoy día, cuando menos en usos, existe una cierta cohesión en sus funciones.
- Se respetarán los cambios que ha sufrido el inmueble a lo largo del tiempo en virtud de que estos son parte de su contemporaneidad.
- La falta de un proyecto integral del edificio y las remodelaciones o intervenciones aisladas y adaptaciones es uno de los aspectos que más daño a causado al inmueble.
- En cuanto a la pintura mural, las formas planas, lisas y austeras del arte moderno se han impuesto. Es más práctico y económico utilizar un solo color, una sola línea y un trazo único, que hacer figuras de colores, decorar con dibujos o imitar en las paredes adornos arquitectónicos. Puede que los tiempos lo dificultan o la moda ya no lo permita. El resultado actual del inmueble frente a esta problemática ha destacado la cantera y su trabajo y no su colorido original.

MARCO TEÓRICO (Conceptos respecto a la conservación y restauración)

El objetivo principal, es lograr una intervención integral arquitectónica mediante una restitución formal y del aspecto físico lo más apegado a los perfiles originales del edificio en cuestión, con el propósito de crear y devolverle el más digno aspecto apegado a su fábrica y en base a la investigación del desarrollo histórico del inmueble, en el que se valore la preservación de elementos arquitectónicos que le han sido agregados durante su desarrollo.

1.- El patrimonio cultural se vincula con iconos artísticos, económicos, históricos, sociales y científicos. Cada uno de ellos representa gran importancia en sectores específicos de la sociedad.

2.- Las políticas culturales, entendidas como el conjunto de orientaciones que rigen la actuación de la institución en el marco del patrimonio y su correlación con la sociedad, deberán contemplar los diversos iconos y entrelazar las diferentes perspectivas que de allí emanan.

3.- La política cultural no puede concebirse como normas estáticas de principios y lineamientos, sino como una respuesta a la dinámica de la visión social de las realidades y fenómenos culturales.

4.- La política cultural del patrimonio, debe de recoger en forma creciente los avances del análisis teórico, la investigación científica y social. No tiene que interesar únicamente a los especialistas en el pasado, interesa a los funcionarios y profesionales ocupados en construir el presente y en general a toda la sociedad. Los cambios en la producción, la circulación y el consumo de la cultura exigen modificar también la concepción del patrimonio manejado en las políticas públicas.

5.- Podemos concretar aún más. La concepción de patrimonio (conjunción histórica), es una visión cambiante (carácter transitorio de la historia) según las condiciones de índole social (dinámica social), y económica (política económica) De esta forma se esgrimirán las políticas de la cultura que, a lo largo de este proceso se han ido integrando como utilidad de cultura.

6.- La globalización es producto del avance tecnológico. A través de la globalización, la difusión y la investigación del patrimonio se convierten en factores no exclusivos de una identidad de valores históricos, ni de una ideología como sistema cultural, sino que también en un sistema cultural para una ideología del desarrollo económico.

7.- Muchas veces cuando se invierte en la conservación de inmuebles históricos, cambian su utilidad original y pasan a ser monumentos conservados con una utilidad económica o administrativa.

8.- Muchas veces también, los monumentos históricos, por falta de recursos, se convierten en bienes amenazados por peligros graves y precisos de desaparición debido a un deterioro acelerado, al rápido desarrollo urbano, y a la destrucción por cambios de utilización o de propiedad de la tierra.

9.- Las contradicciones entre los intereses son más destructivas, cuando no existen programas institucionales que definan el sentido del patrimonio para toda la sociedad y regulen enérgicamente el desarrollo económico, estableciendo un marco general basado en intereses colectivos para el desempeño de cada sector del capital. El debate se centraría en definir qué se puede y qué no se puede, de esta forma se aclararían muchas de las dudas de inmobiliarias, desarrolladores, propiedades privadas y demás sectores de la población. ***Este renglón me parece de suma importancia señalar, que la participación del INAH, en el rescate y conservación del inmueble, más bien ha sido ambigua y sin directrices permanentes, se ha centrado francamente en la presentación de la obra pictórica y apertura de salas para exposición y ha dejado de lado la recuperación de espacios propios del antiguo Colegio de Propaganda Fide.***

10.- El valor patrimonial de cualquier elemento cultural, se establece por su relevancia, en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenece. En ese marco, se filtran y jerarquizan los bienes del patrimonio heredado, y se les otorga o no la calidad de bienes preservables, en función de la importancia que se les asigna en la memoria colectiva, así como en la integración y continuidad de la cultura presente.

Por último, considero que la participación de las comunidades y de la misma iniciativa privada, deberá ser más activa en la solución de los problemas de conservación del inmueble. Pero las normas jurídicas deberán marcar las pautas en la participación de esta iniciativa, las cuales deberán contemplar su funcionamiento, ya sea si su utilización es temporal o como patrocinador en la investigación y/o en su conservación.

MARCO TÉCNICO (Criterios que sustentan las acciones propuestas)

A.- La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se detiene en el momento en el que comienza la hipótesis; más allá todo complemento reconocido como indispensable, se destacará de la composición arquitectónica original. La restauración estará siempre precedida y acompañada por un estudio arqueológico e histórico del espacio y sus elementos principales.

B.- Cuando las técnicas tradicionales se revelan inadecuadas, la consolidación de un monumento puede asegurarse apelando a otras técnicas más modernas de conservación y construcción cuya eficacia haya sido demostrada científicamente y garantizada por la experiencia.

C.- Las aportaciones válidas de todas las épocas patentes en la edificación de un monumento deben ser respetadas, dado que la unidad de estilo no es el fin que se pretende alcanzar en el curso de una restauración.

D.- Cuando el edificio ofrezca varias etapas de construcción superpuestas, la supresión de una de estas etapas subyacentes, no se justifica, sino excepcionalmente y a condición de que los elementos eliminados ofrezcan poco interés cultural, que la composición más moderna constituya un testimonio de gran valor histórico, arqueológico y estético, y que se considere suficiente su estado de conservación. El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la decisión sobre las eliminaciones que se llevarán a cabo, no pueden depender tan sólo del autor del proyecto.

E.- Los elementos destinados a reemplazar las partes que falten, deben integrarse armónicamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales a fin de que la restauración no falsifique el documento de arte y de historia.

F.- Los agregados a la fábrica original, podrán ser tolerados si respetan todas las partes integrantes del edificio, su esquema tradicional, el equilibrio de su composición, sus relaciones con el espacio, medio ambiente y momento histórico; todo bajo un riguroso análisis del caso.

G.- Los cambios y modificaciones que ha sufrido el monumento deben ser considerados como parte del desarrollo del edificio. Por lo que las partes de

un sólo período histórico y su reintegración, no deberá ser el objetivo final de los trabajos. Los usos actuales propuestos no deberán modificar las estructuras de los espacios ni sus elementos principales.

H.- La utilización de elementos contemporáneos, deberán ser reversibles y no afectar a las estructuras del inmueble; los ductos, canalizaciones, tendidos y salidas de instalaciones serán aparentes.

IX. VARIOS.

LEVANTAMIENTO DEL INMUEBLE.

El Levantamiento Arquitectónico del Inmueble, fue realizado en primera instancia, tomando como base los documentos elaborados por el personal de Monumentos Históricos del Centro INAH Zacatecas y complementado por la Dirección de Obras y Mantenimiento de Bienes Inmuebles del mismo Instituto. Se procedió a determinar tanto las dimensiones, como el estado físico del inmueble con el auxilio de métodos manuales y nivel. Los planos que resultaron de las revisiones, nos permiten afirmar que se trata de un trabajo completo, fidedigno y confiable. Estos planos forman parte del presente estudio y se refieren en el capítulo XI de este trabajo.

Estos mismos, servirán de base del proyecto ejecutivo, que comprende la elaboración de planos y documentos para la realización de la obra de intervención, y que deberán incluir, cuando menos:

- _ Levantamiento topográfico y nivelación.
- _ Levantamiento de planos ejecutivos arquitectónicos (plantas, cortes, fachadas interiores y exteriores).
- _ Levantamiento de sistemas de instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y especiales.
- _ Levantamiento de fábricas y materiales.
- _ Levantamiento de verticalidades en muros.
- _ Levantamiento de deterioros.
- _ Detalles arquitectónicos relevantes.
- _ Estudio, dictamen y acciones para el rescate de pintura mural.
- _ Dictamen estructural de la Biblioteca y Capilla de Nápoles.
- _ Planos de propuesta de intervención, que incluye: plantas, cortes transversales y longitudinales, fachadas interiores y exteriores.
- _ Proyecto de adecuación y uso.
- _ Proyecto de Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Eléctricas y Especiales (CCTV, Telefonía, Seguridad, Sonido, Contra incendio, Iluminación).
- _ Proyecto de Cantería.
- _ Proyecto de Carpintería y Pisos de madera.
- _ Proyecto de Herrería.
- _ Proyecto de Cancelería.

- _ Catálogo de Obra.
- _ Especificaciones Particulares de Intervención.
- _ Programa de Obra (por etapas y en conjunto).
- _ Presupuesto de Obra (por etapas y en conjunto).
- _ Estudio de factibilidad, obtención, disposición y aplicación de recursos.
- _ Plan maestro de la intervención.

En este rubro, la información se complementará con un estudio más detallado de arqueología histórica considerando calas en pisos, muros, entresijos, azoteas y elementos relevantes así como pozos de sondeo y su interpretación, que servirán de base para determinar los criterios de intervención, por lo que los datos contenidos deberán ser suficientes y claros.

CRITERIOS PARTICULARES PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

Si bien el proyecto, reúne propuestas para la restauración del inmueble, debe aclararse que el estado general del conjunto esta más alterado, que deteriorado, pero que en buena medida, su traza y elementos originales, han sido poco modificados; deberán rescatarse los espacios propios del Colegio, a fin de acercarse al rescate del edificio por el edificio mismo. El inmueble hoy día, cuenta con áreas enormes que francamente son desaprovechadas, por la falta de definición de usos, pero por otro lado pudieran ser necesarias para el desarrollo de la comunidad.

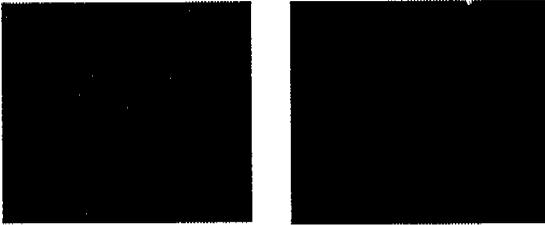
El Colegio como un valioso ejemplo de arquitectura, deberá ser conservado y con funciones claras, que respondan a las necesidades culturales del Municipio y toda la región.

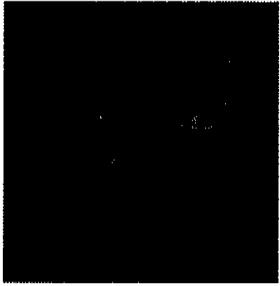
Por acciones:

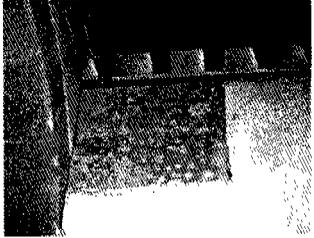
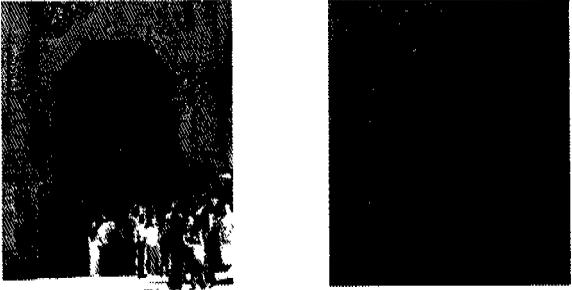
- Los claustros de la planta baja y alta, se liberarán del enrejado y cancelaría actual. Desde luego sin pasar por alto que las soluciones propuestas tomen en cuenta la protección de la pintura que se alberga en esos espacios.
- En los actuales patios de los claustros, se recuperarán los niveles originales de piso.
- Se recuperarán los muros divisorios de las crujías originales, que se han eliminado para la exhibición de obra pictórica.
- Se reorganizarán las áreas administrativas y dirección del INAH. (Talleres de Restauración, Área de Monumentos, Administración, Dirección)
- Se nivelara el piso del atrio y de acuerdo a los resultados de las calas se recuperarán los niveles originales.
- Se demolerán las construcciones contemporáneas que se encuentran ubicadas en la parte sur del predio y que actualmente son utilizadas como bodegas.
- Se liberarán las áreas contemporáneas ubicadas en las zonas de anexos.
- ***Se rehabilitará el área de servicios educativos con la intención de que esta sea un verdadero eslabón con la comunidad.***

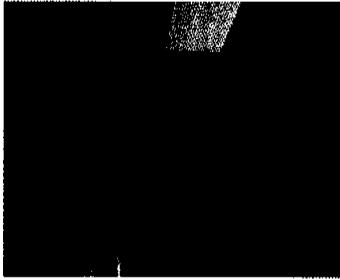
- Se organizaran las áreas de bodega de materiales y almacenes.
- Se habilitarán bodegas para obra y colecciones del Museo.
- Se remodelara el área actual de los baños del Museo Virreinal.
- Se reubicarán los talleres de Restauración.
- Se habilitarán los baños en la zona del Museo Regional de Historia.
- Se habilitará el área de carga y descarga para la obra museográfica.
- Se delimitarán las zonas de estacionamiento para empleados y visitantes.
- Cafetería.

Por partidas:

<p>1.-</p>	<p>- Se hará el retiro a mano, en caso de raíces, se retirarán las piedras que forman la mampostería, siguiendo toda su trayectoria. En los casos que se amerite, se restituirá la mampostería.</p>	<p>- Erradicaciones. De flora parásita.</p> 
<p>2.-</p>	<p>- Deberán exterminarse con productos que no les causen trastornos en el sistema nervioso, ni deberán suministrarse alimentos envenenados por representar un peligro posterior al ser humano.</p>	<p>- Erradicaciones. De fauna parásita. Palomas.</p>
<p>3.-</p>	<p>- Se realizarán de acuerdo a las especificaciones técnicas.</p> 	<p>- Eliminación de Humedades.</p>
<p>4.-</p>	<p>- Se realizarán de acuerdo a las especificaciones técnicas.</p>	<p>- Obras de Eliminación. De aplanados.</p>
<p>5.-</p>	<p>- Todavía se puede notar en las fachadas, la moda de eliminar los recubrimientos y dejar la piedra aparente. Esto no es posible tolerarlo ya que finalmente es eliminar la piel o protección de la piedra y esto más tarde que temprano, repercutirá en daños irreversibles. Aún más hoy día, en la que diversos factores externos están acelerando la degradación del material y la circulación de vehículos en Guadalupe, ya es importante. Una simple revisión visual, en algunos lugares como la portería en que se</p>	<p>- En este punto, es importante señalar, que se deberán reponer aplanados en los lugares donde se pueda constatar que existían vestigios, sobre todo en áreas exteriores. Obras de restitución. Aplanados.</p>

	<p>encuentra raspado el fuste de columnas reveló evidencias de que algunos elementos de piedra estuvieron recubiertos con aplanados. Desconocemos si estos tenían color o no, pero si puede constatar de manera clara que existían diversos ornamentos.</p>	
<p>6.-</p>	<p>- La demolición se realizará, teniendo el cuidado de no provocar daños por percusión y caídas de materiales que llegarán a afectar la estructura actual.</p>	<p>- Se procederá al retiro de muros divisorios contemporáneos.</p>
<p>7.-</p>	<p>- Se retirarán los marcos, contramarcos, canes o anclas que no correspondan a la tipología aprobada y/o contemporáneos, con la herramienta adecuada y en forma tal que no causen daños mayores a los aplanados, pisos y en general a los elementos aledaños</p> 	<p>- Se procederá al retiro de herrería y carpintería.</p> 
<p>8.-</p>	<p>- Consideramos que a la brevedad, se debe proceder a la reposición de la cantera, en diferentes elementos, ya que por su fragilidad, se está deteriorando muy rápido. Por esta causa su protección es primordial, en muchos lugares se detecto que esta se encuentra fracturada y francamente reventada, por lo que además de considerar la reposición de diversos elementos, deben considerarse los aplanados que servían de protección a los elementos que hoy son aparentes, además de la consolidación de elementos estructurales de cantera, como: claves y dovelas de arcos y grietas importantes en la fachada principal.</p>	<p>- Se deberá proceder a la reposición de elementos de cantera aparentes y fachadas exteriores, así como la consolidación de piezas estructurales.</p> 

<p>9.-</p>	<p>Estoy cierto que se debe recuperar la cuantiosa pintura mural existente, que hoy pasa desapercibida. Se aprecian vestigios importantes de diferente tipo en el inmueble, pero sobre todo de formas geométricas. El Conjunto tiene un buen registro de pintura mural en diversos espacios y corredores. En todo el Museo se aprecia el mismo guardapolvo rojo bermellón que el INAH repite en la mayoría de sus Museos, aquí existen vestigios de otro tipo y diseños que deberían recuperarse.</p>	<p><i>- Es necesario un estudio minucioso y ordenado y hacer una propuesta de conservación y rescate de la pintura mural. De igual importancia, es hacer la identificación de los colores y principales trazos básicos que se repiten en el museo.</i></p> 
<p>10.-</p>	<p>Hoy, todavía existen suficientes vestigios y ejemplos de elementos originales, que pueden utilizarse para restituir pisos de madera y carpintería original.</p> 	<p><i>- Se han utilizado en esta partida, elementos de vidrio y cristal en puertas. Propiciado sobretodo, por la museografía, Debe uniformizarse la tipología y agotar los elementos y/o tipos que todavía existen en el inmueble.</i></p>
<p>11.-</p>	<p>- Existen suficientes vestigios y ejemplos de elementos originales que pueden utilizarse para restituir la herrería original.</p>	<p><i>- Restitución de herrería y carpintería originales. Deberá uniformizarse la tipología y agotar los elementos que todavía existen.</i></p>
<p>12.-</p>	<p>- Los acabados finales de los muros, cuyos aplanados se restituyan o sustituyan, se resolverán con pintura a la cal.</p>	

<p>13.-</p>	<p>- La utilización de elementos contemporáneos, deberán ser seleccionados con apego a las necesidades de calidad, aislamiento y capacidad más estrictas requeridas en el inmueble.</p>	<p>- <i>Los elementos contemporáneos, deberán ser reversibles y no afectar a las estructuras del inmueble; los ductos, canalizaciones, tendidos y salidas de instalaciones serán aparentes.</i></p>
<p>14.-</p>	<p>- Especial atención, requiere la reordenación de las instalaciones eléctricas, ya que en muchas áreas se aprecia un desorden de estas, que además de dar una pésima vista, pueden ser hasta peligrosas. Son urgentes los proyectos eléctricos, iluminación y contra incendio. Proponer un sistema de iluminación que no altere elementos estructurales o arquitectónicos.</p>	<p>- <i>Reubicación y reordenación de los sistemas de instalaciones.</i></p> 

CONSIDERACIONES FINALES.

Es importante dejar claro que debido a las condicionantes para el desarrollo del estudio no fue posible complementar toda la información necesaria para desarrollar y corroborar todas las hipótesis supuestas y que la propuesta diagnóstica asentada en planos deberá basarse en una información teórica y de análisis aún mayor. La información que se presenta en planos es general y considérese como un planteamiento objetivo, pero no final. Faltantes:

1.- Falta un número importante de calas en muros y pisos en interiores y patio central para descubrir niveles de pisos originales, vestigios de pintura mural, así como formas de molduras ornamentales.

2.- La Investigación Histórica, siempre se deberá dejar abierta, con la finalidad de complementar el perfil histórico del inmueble, y ubicar el inmueble de manera rigurosa, en el espacio y tiempo. En el desarrollo histórico del presente estudio dejamos dos grandes temas de estudio:

- El primero se refiere al análisis espacial de los inmuebles construidos ex profeso para funcionar como Colegios de Propaganda Fide y un análisis comparativo con los Conventos Franciscanos construidos en diferentes épocas.

- Y el referente a los aspectos arquitectónicos y asentamientos de las misiones franciscanas en áreas septentrionales y su influencia en la arquitectura local.

3.- Complementar el levantamiento fotográfico, elaborando un estudio fotográfico a detalle como apoyo gráfico y testigo del estudio.

4.- Levantamiento arquitectónico a detalle, incluyendo secciones longitudinales y transversales, todas las fachadas interiores, corredores, zaguán, nicho en fachada y detalles, todas las instalaciones, carpintería, herrería, ornamentaciones en general, cantería

- Análisis de los detalles ornamentales en exteriores

- Análisis de vestigios de pintura mural.

5.- Es muy importante la definición del uso y destino último, para posteriormente elaborar un programa arquitectónico que sintetice el análisis y jerarquización de los requerimientos que deberán satisfacer las soluciones arquitectónicas que se desarrollarán en las estructuras existentes del inmueble. Los usos propuestos se han recopilado de diferentes autoridades del INAH.

6.- Manual de normas de restauración, exclusivamente aplicadas al ExConvento de Guadalupe.

7.- Manual de conservación del inmueble, exclusivamente aplicadas al ExConvento de Guadalupe con el propósito fundamental de no lesionar el edificio a futuro.

8.- El catálogo de conceptos, especificaciones y las mismas normas nos darán la pauta para la definición de la estrategia de desarrollo del proyecto ejecutivo de restauración, así como del proyecto arquitectónico como punto de partida.

9.- Los planos de restauración, deberán manifestar las etapas e intervenciones que se propondrán en el inmueble sin menoscabo de alterar su verdadera forma y magnitud, es decir, en estos documentos se consignará el grado y profundidad de la intervención, las especificaciones y acabados que se conceda a cada uno de los espacios del conjunto. Es de suma importancia, dejar terminados y actualizados la totalidad de planos del inmueble y hacerlos de fácil acceso a la administración del Museo y técnicos del INAH.

Finalmente lo anterior nos dará una idea clara e integral de la intervención, con el cual se podrá complementar el Proyecto Ejecutivo que comprenderá, la elaboración de todos y cada uno de los planos y documentos, una vez realizados los estudios preliminares y aprobado el anteproyecto que servirá para la realización de la obra de restauración y adaptación, así mismo para la tramitación de autorizaciones propias de las instituciones y dependencias publicas o privadas a quienes corresponda.

X. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- 1.- AHUED, Valenzuela, Salvador, *Libro del histórico y virreinal Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas y convento franciscano del siglo XVIII*, México, Guadalajara, 1991, Talleres fotolitográficos de Impre-Jal.
- 2.- ALCOCER, Antonio, *Bosquejo de Historia del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y sus misiones. Año de 1778*, México, Editorial Porrúa, BP 12, 1958, Págs. 65, 225 a 258.
- 3.- BARGELLINI, Clara, Cédula de la Iglesia, *Guión Museográfico para la reestructuración del Museo de Guadalupe*, 1998, Dirección del Museo, sp
- 4.- CANEDO, Lino, Cuarta parte, Siglo XVIII, Capítulo 1, "Los Colegios Apostólicos de Propaganda fide, su papel en la evangelización de América" en: *Evangelización, cultura y promoción social, Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México, Siglos XVI – XVIII*, México, Editorial Porrúa, BP 109, 1993, pág. 560
- 5.- CERVANTES, Aguilar, Rafael, *Fray Simón del Hierro 1700-1775 y el norte de México*, México, UNAM, IIA, SA 52.
- 6.- CERVANTES, Aguirre, Rafael, *Breve Historia de la Seráfica Provincia de los S. S. Francisco y Santiago en México, México*, Zapopan, 1995. "La provincia fue fundada el 22 de julio de 1908.
- 7.- DUVERGER, Christian, *La conversión de los indios de la Nueva España*, México, FCE, 1993, Pág. 11
- 8.- ESPARZA, Sánchez, Cuahutémoc, "Compendio Histórico del Colegio Apostólico de Propaganda de Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas", México, Jus, 1957, Pág. 10, 11, 12, 20, 21, 41 y 49.
- 9.- FREJES, Francisco, MS, *Cronicón de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Año de 1834*, APZ.
- 10.- HOYO, Bernardo del, *Colección particular*, MS, Cronología 1578-1710, FC, Margil, Carta de Jerusalén, Informe, Centenario, Carta de Campa, Sermonario, Tota Pulcra, Protesta a León XIII.
- 11.- KUBLER, George, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1982, Pág. 60 y 61
- 12.- LUJAN, Francisco de la Trinidad, MS, "El Colegio de Guadalupe o bosquejo cronológico, histórico y biográfico del Colegio Apostólico de María Santísima de Guadalupe de Zacatecas", 1886-1889, APZ.
- 13.- RIO, Sánchez, Jesús del, "Informe del extinguido Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe en Zacatecas", México, Imprenta y litografía de N. Espinosa, 1890, Pág. 6 y 12
- 14.- RUIZ, Víctor, Arquitectura misional franciscana, en: *La Misión de San Bernardo*, Fideicomiso para la cultura México/USA, Fundación Rockefeller, MÉXICO, 1995, Pág.11
- 15.- SAIZ, Félix, Capítulo X, "La expansión misionera en las fronteras del Imperio Español. Colegios misioneros franciscanos en Hispanoamérica, en: MORALES, Francisco, *Franciscanos en América, Quinientos años de presencia evangelizadora*, Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, México, 1993, Pág. 190 y 194.
- 16.- SESCOSE, Federico, "El Colegio de Guadalupe de Zacatecas", Escuela de Misioneros y Semillero de Martires (1706-1993), Multiva Grupo Financiero, Fondo Cultural Bancen, Primera Edición 1993, México, Pág. 9, 84 y 85.

17.- SOTOMAYOR, José Francisco., "**Historia del Apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas**, (Desde su fundación hasta nuestros días, formada con excelentes datos por el presbítero José Francisco Sotomayor), Imprenta Económica de Mariano Ruiz de Esparza, Zacatecas, 1874, Fondo Arturo Romo Gutiérrez. Fuente: Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Págs. 13, 14, 15, 18, 26, 41, 510, 557 y 585.

18.- TISCAREÑO, Ángel de los Dolores, **El Colegio de Guadalupe**, Tomo II, México, La Prensa Católica, 1905.

19.- VITO, Alessio Robles, **Coahuila y Texas en la época colonial**, The Handbook of Texas on line; Journal of Texas Catholic History and Culture; Catholic Encyclopedia; Historia General del estado de Coahuila, Regino F. Ramón.

20.- WILLIAM H. OBERSTE, "**El Fraile Inquieto**", Ven. P. Fray Antonio Margil de Jesús, OFM, Trad. Por el P. Fr. Alfonso Martínez, OFM, Pág. 66

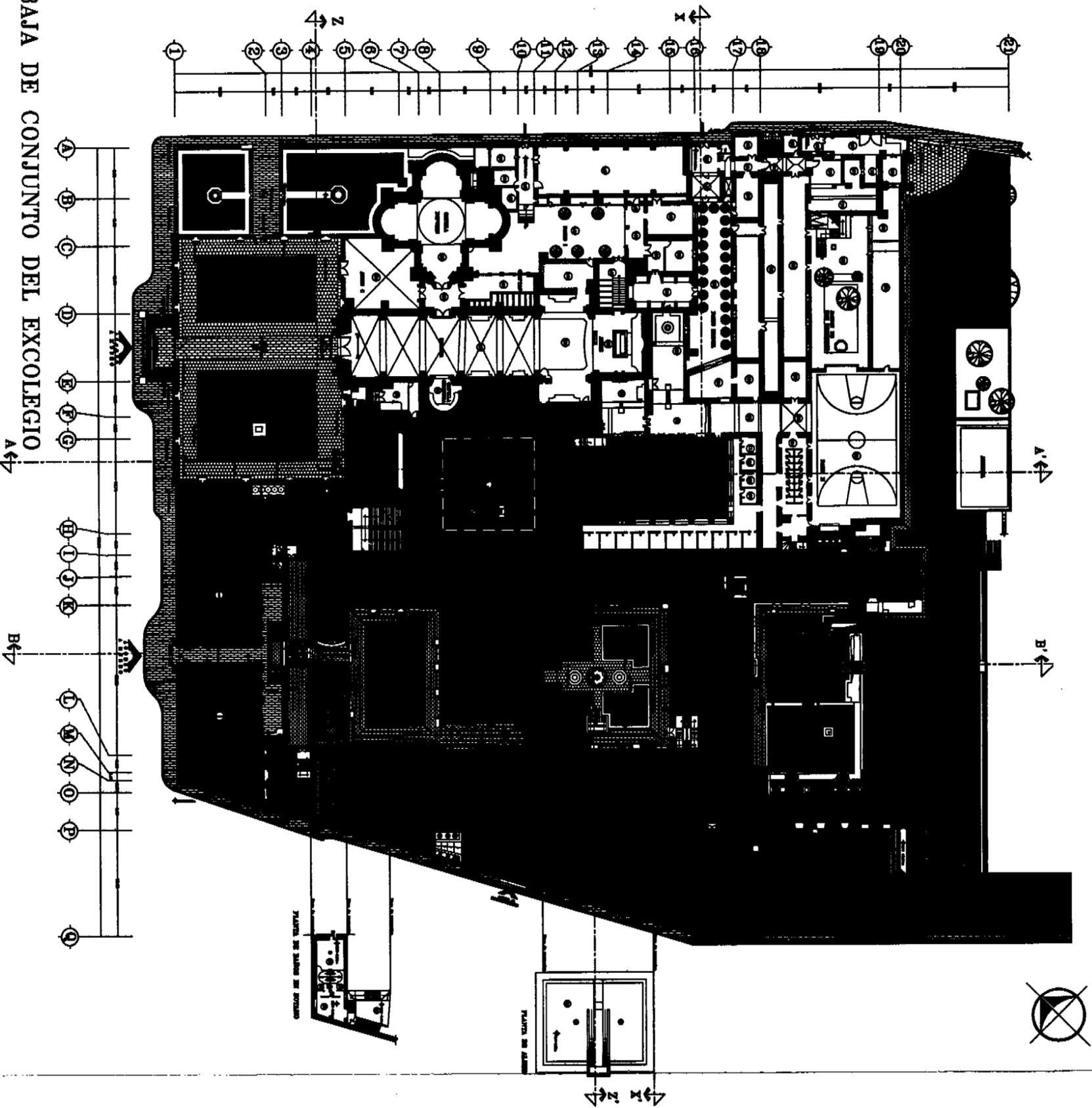
21.- WRIGHT CARR, David Charles, **Los Franciscanos y su labor educativa en la Nueva España (1523-1580)**, México, CONACULTA INAH, Colección Divulgación, Serie Historia, 1998, Pág. 17, 19, 20 y 22

XI. RELACION DE PLANOS.

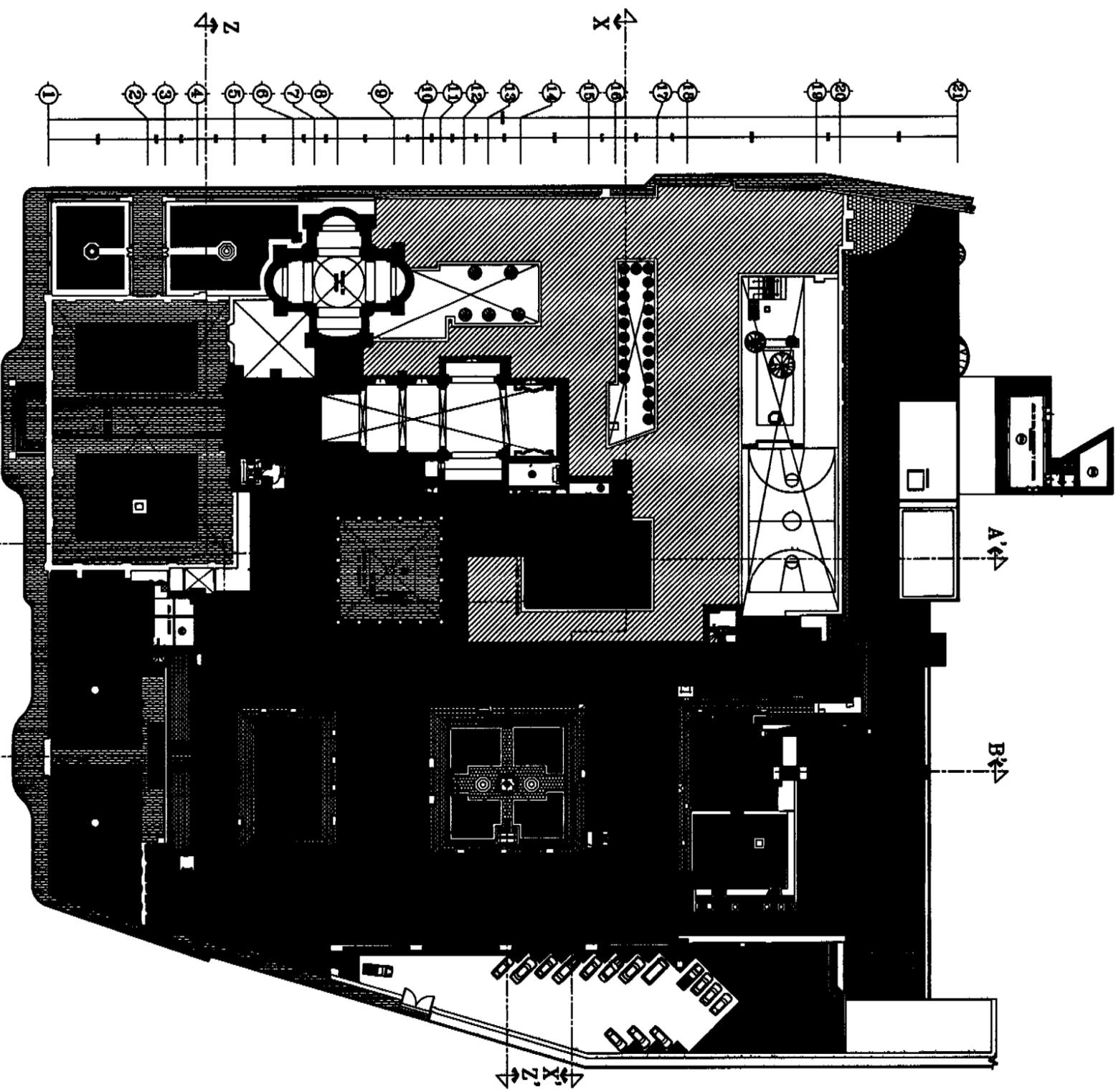
No. de plano	Descripción del Plano	Clave
LEVANTAMIENTO.		
Plano no.1	Planta Baja de Conjunto del excolegio	LV1
Plano no.2	Planta Alta de Conjunto del excolegio	LV2
Plano no.3	Planta Baja Actual del excolegio – <i>1er. cuadrante</i>	LV3
Plano no.4	Planta Baja Actual del excolegio – <i>2do. cuadrante</i>	LV4
Plano no.5	Planta Baja Actual del excolegio – <i>3er. cuadrante</i>	LV5
Plano no.6	Planta Baja Actual del excolegio – <i>4to. cuadrante</i>	LV6
Plano no.7	Planta Alta Actual del excolegio – <i>1er. cuadrante</i>	LV7
Plano no.8	Planta Alta Actual del excolegio – <i>2do. cuadrante</i>	LV8
Plano no.9	Planta Alta Actual del excolegio – <i>3er. cuadrante</i>	LV9
Plano no.10	Cortes Transversales del excolegio X - X'	LV10
Plano no.11	Cortes Transversales del excolegio Z - Z'	LV11
Plano no.12	Cortes Longitudinales del excolegio A - A'	LV12
Plano no.13	Cortes Longitudinales del excolegio B - B'	LV13
Plano no.14	Fachada Actual del Anexo. Museo Histórico del excolegio	LV14
Plano no.15	Fachada Principal Actual del Templo de Guadalupe.	LV15
PROPUESTA.		
Plano no.16	Planta Baja de Conjunto del excolegio	PR1
Plano no.17	Planta Alta de Conjunto del excolegio	PR2
Plano no.18	Planta Baja Actual del excolegio – <i>1er. cuadrante</i>	PR3
Plano no.19	Planta Baja Actual del excolegio – <i>2do. cuadrante</i>	PR4
Plano no.20	Planta Baja Actual del excolegio – <i>3er. cuadrante</i>	PR5
Plano no.21	Planta Baja Actual del excolegio – <i>4to. cuadrante</i>	PR6
Plano no.22	Planta Alta Actual del excolegio – <i>1er. cuadrante</i>	PR7
Plano no.23	Planta Alta Actual del excolegio – <i>2do. cuadrante</i>	PR8
Plano no.24	Planta Alta Actual del excolegio – <i>3er. cuadrante</i>	PR9
Plano no.25	Cortes Generales del excolegio X - X' y B - B'	PR10
Plano no.26	Fachada Actual del Anexo. Museo Histórico del excolegio	PR12
Plano no.27	Fachada Principal Actual del Templo de Guadalupe.	PR13
PRESENTACION.		
Plano no.28	Planta Baja de Conjunto del excolegio	sin clave (*)
Plano no.29	Planta Alta de Conjunto del excolegio	sin clave (*)
Plano no.30	Planta de Azoteas de Conjunto del excolegio	sin clave (*)
Plano no.31	Cortes Generales del excolegio X - X' y B - B'	sin clave (*)
Plano no.32	Fachada del Anexo. Museo Histórico del excolegio	sin clave (*)
Plano no.33	Fachada Principal. Templo de Guadalupe.	sin clave (*)
Plano no.34	Fachada Acceso. Capilla de Nápoles.	sin clave (*)
Plano no.35	Fachada Imafrente. Templo de Guadalupe.	sin clave (*)
Plano no.36	Fachada Acceso Portón. Atrio del Templo de Guadalupe.	sin clave (*)

(*) Únicamente se integran los planos de presentación en el documento de tesis.

PLANTA BAJA DE CONJUNTO DEL EXCOLEGIO
PROPUESTA



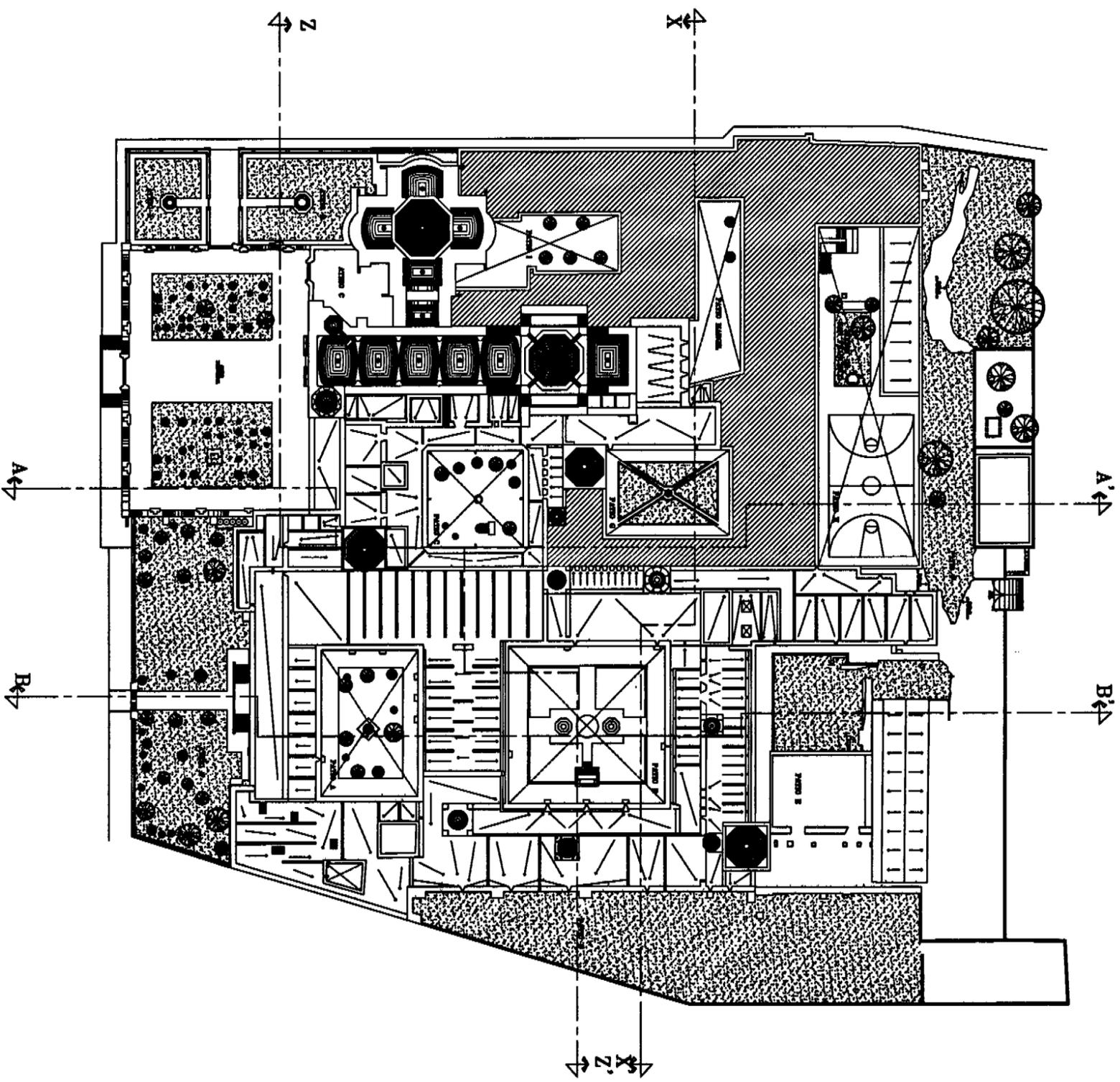
“ MUSEO DE GUADALUPE ”
MUSEO Y PINACOTECA VIRREINAL DE GUADALUPE, GPE. ZAC.



PIANTA ALTA DE CONJUNTO DEL EXCOLEGIO
PROPUESTA

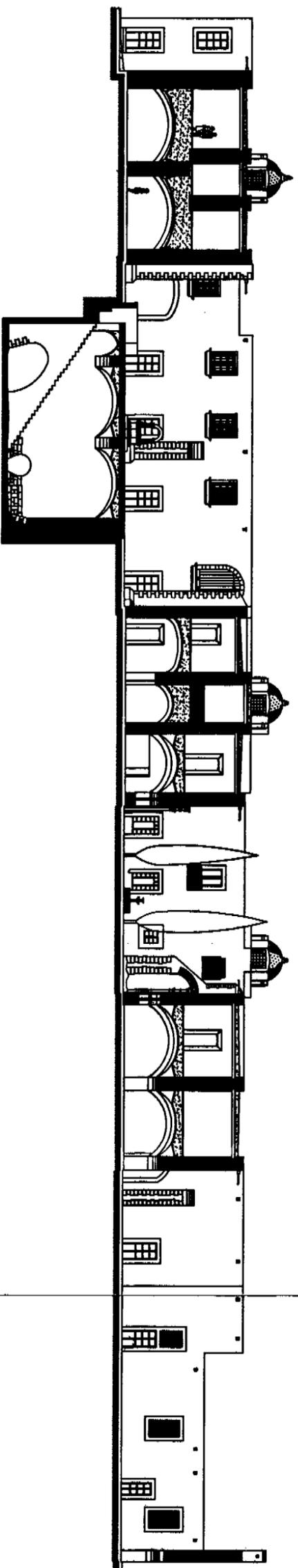
MUSEO DE GUADALUPE

MUSEO Y PINACOTECA VIRREINAL DE GUADALUPE, GPE. ZAC.

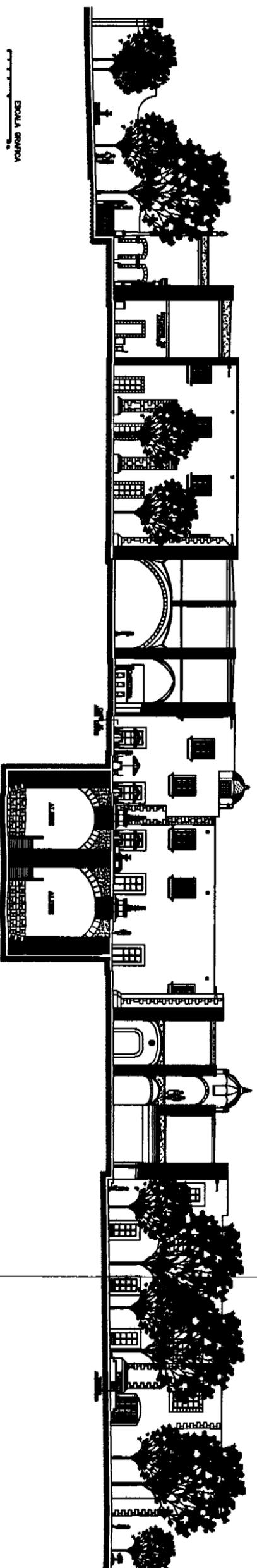


PLANTA DE AZOTEAS DE CONJUNTO DEL EXCOLEGIO
PROPUESTA

“ MUSEO DE GUADALUPE ”
MUSEO Y PINACOTECA VIRREINAL DE GUADALUPE, GPE. ZAC.

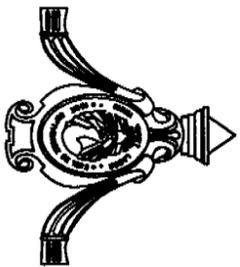


CORTES TRANSVERSALES X-X' DEL EX-CONVENTO DE GUADALUPE - ZACATECAS.

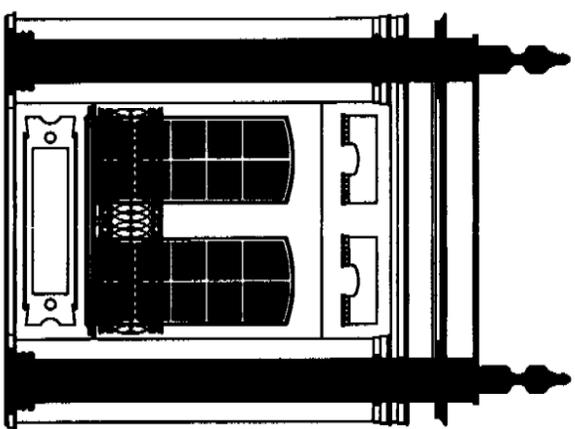


CORTES LONGITUDINALES B-B' DEL EX - CONVENTO DE GUADALUPE - ZACATECAS.

“ MUSEO DE GUADALUPE ”
 MUSEO Y PINACOTECA VIRREINAL DE GUADALUPE, GPE. ZAC.



ESCUDO
 DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL
 1917

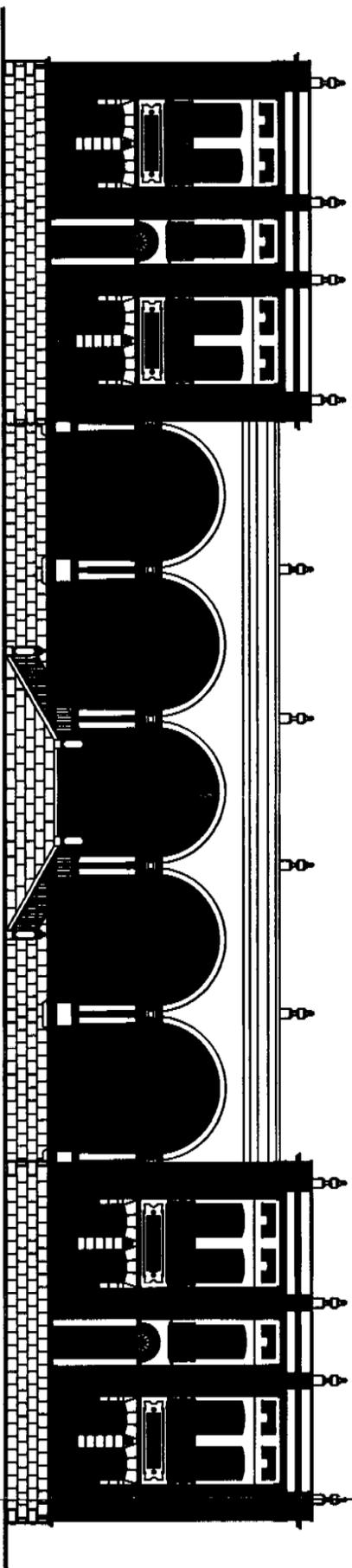


VENTANAL PARA UN CUARTO DE VENTANAS PAREJAS DE ADO EQUILIBRO
 Y SIMETRÍA

ENTREJE

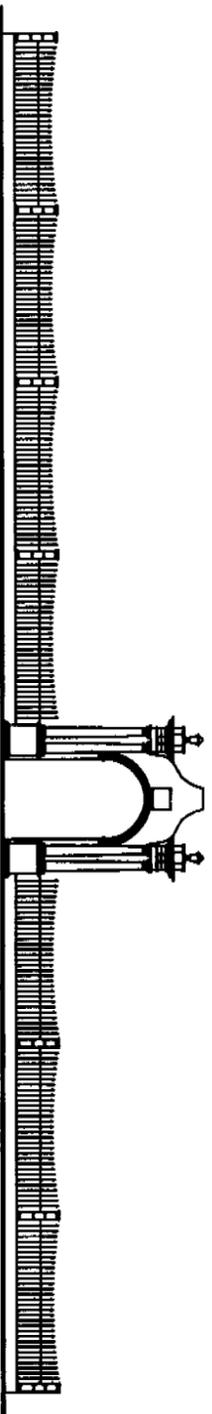


CONCHA DECORATIVA
 (VENTANA)
 DE LOS ENTREJOS CENTRALES DE LOS CUARTOS LATERALES
 1917



FACHADA DE ACCESO AL ANEXO DEL MUSEO, ANTES ACCESO AL HOSPICIO DE VARONES.

1917



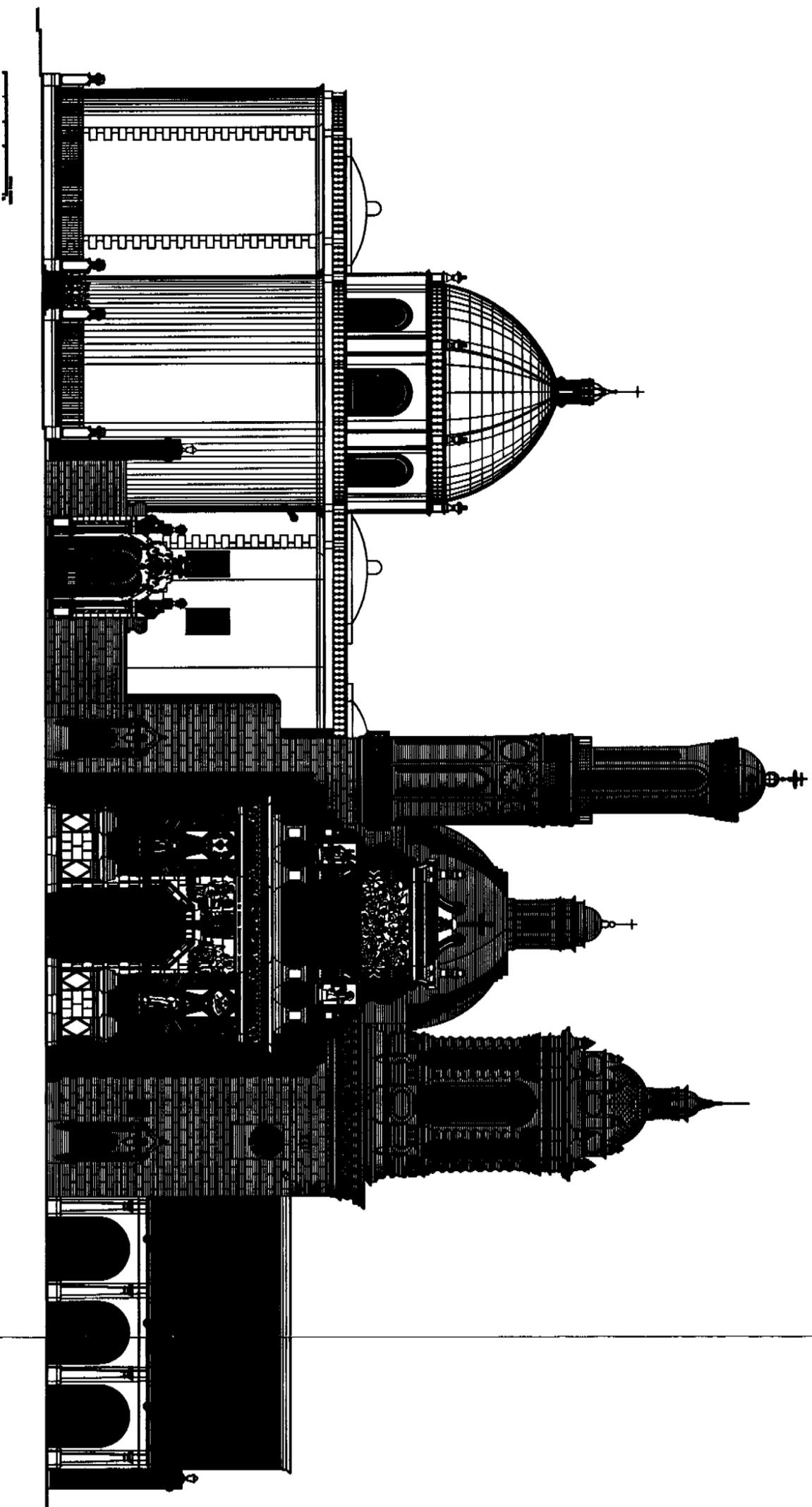
ACCESO AL ANEXO DEL MUSEO, ANTES HOSPICIO PARA VARONES.

" MUSEO DE GUADALUPE "

1917

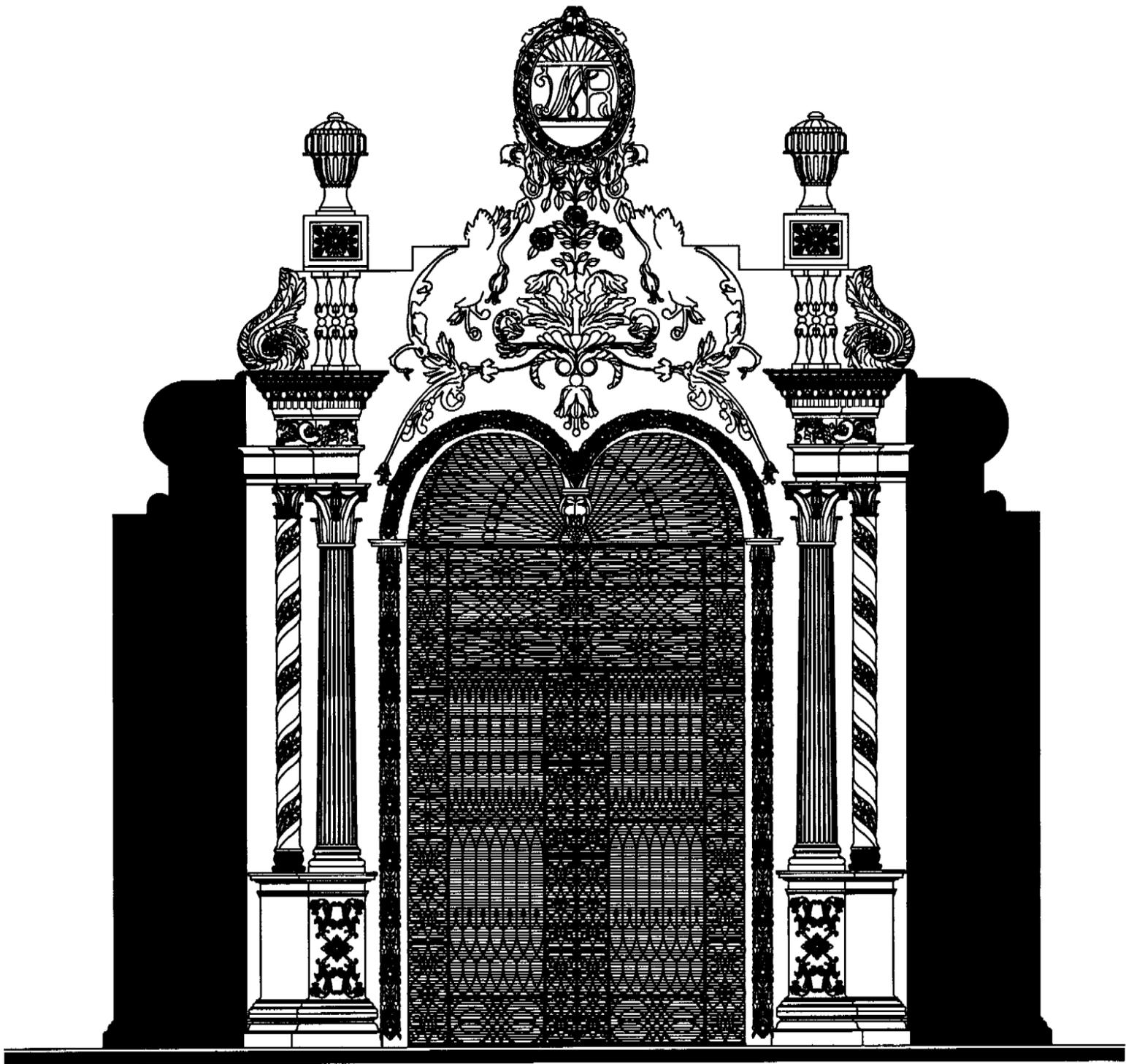
" MUSEO DE GUADALUPE "

MUSEO Y PINACOTECA VIRREINAL DE GUADALUPE, GPE. ZAC.



FACHADA PRINCIPAL
PROPUESTA

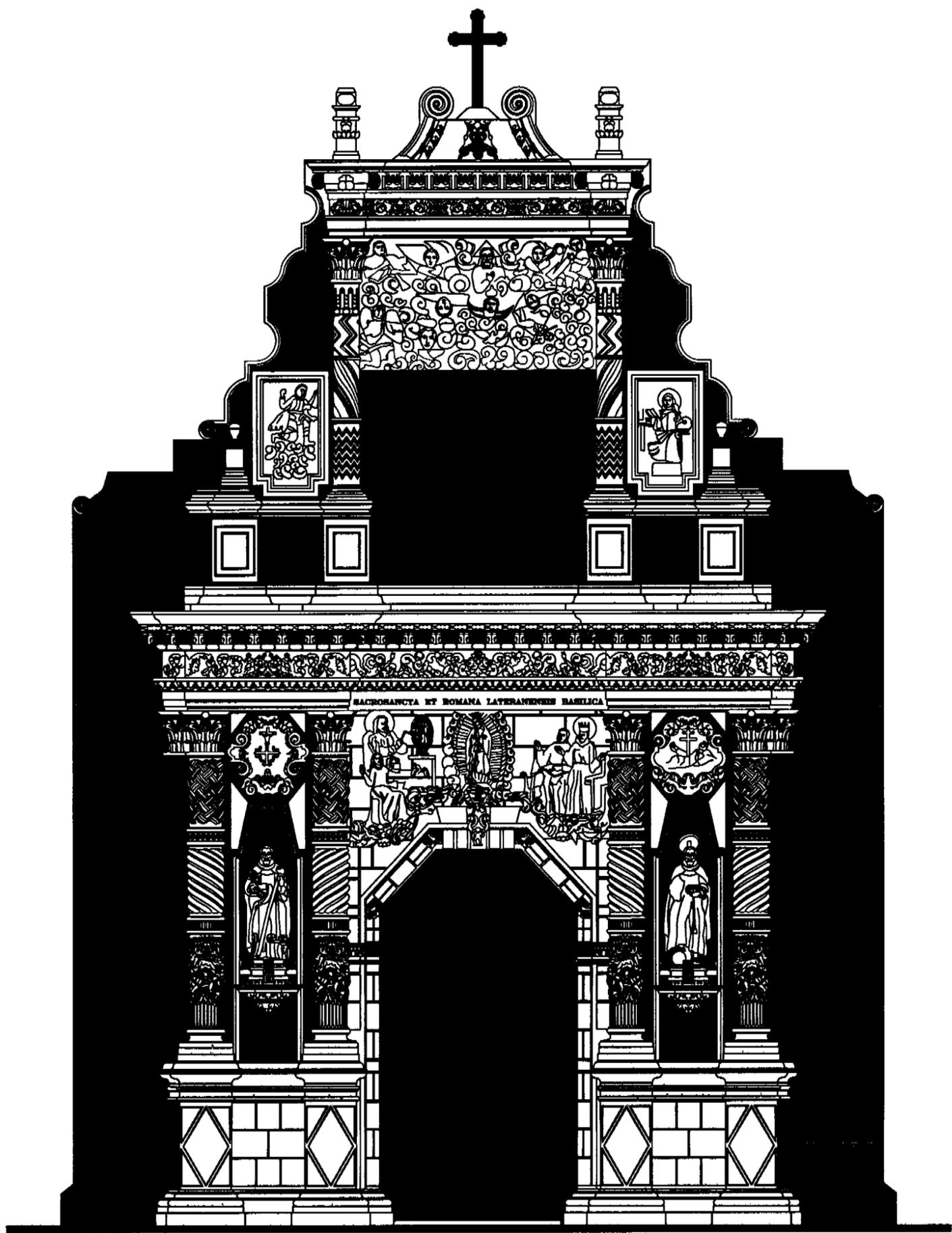
“ M U S E O D E G U A D A L U P E ”
MUSEO Y PINACOTECA VIRREINAL DE GUADALUPE, GPE. ZAC.



ESCALA GRAFICA
0 1 2 M.

P O R T A D A
DE ACCESO AL ATRIO DE LA
" C A P I L L A D E N A P O L E S "
MUSEO Y PINACOTECA VIRREINAL DE GUADALUPE, GPE. ZAC.

ESCALA GRAFICA
0 1 2 M.

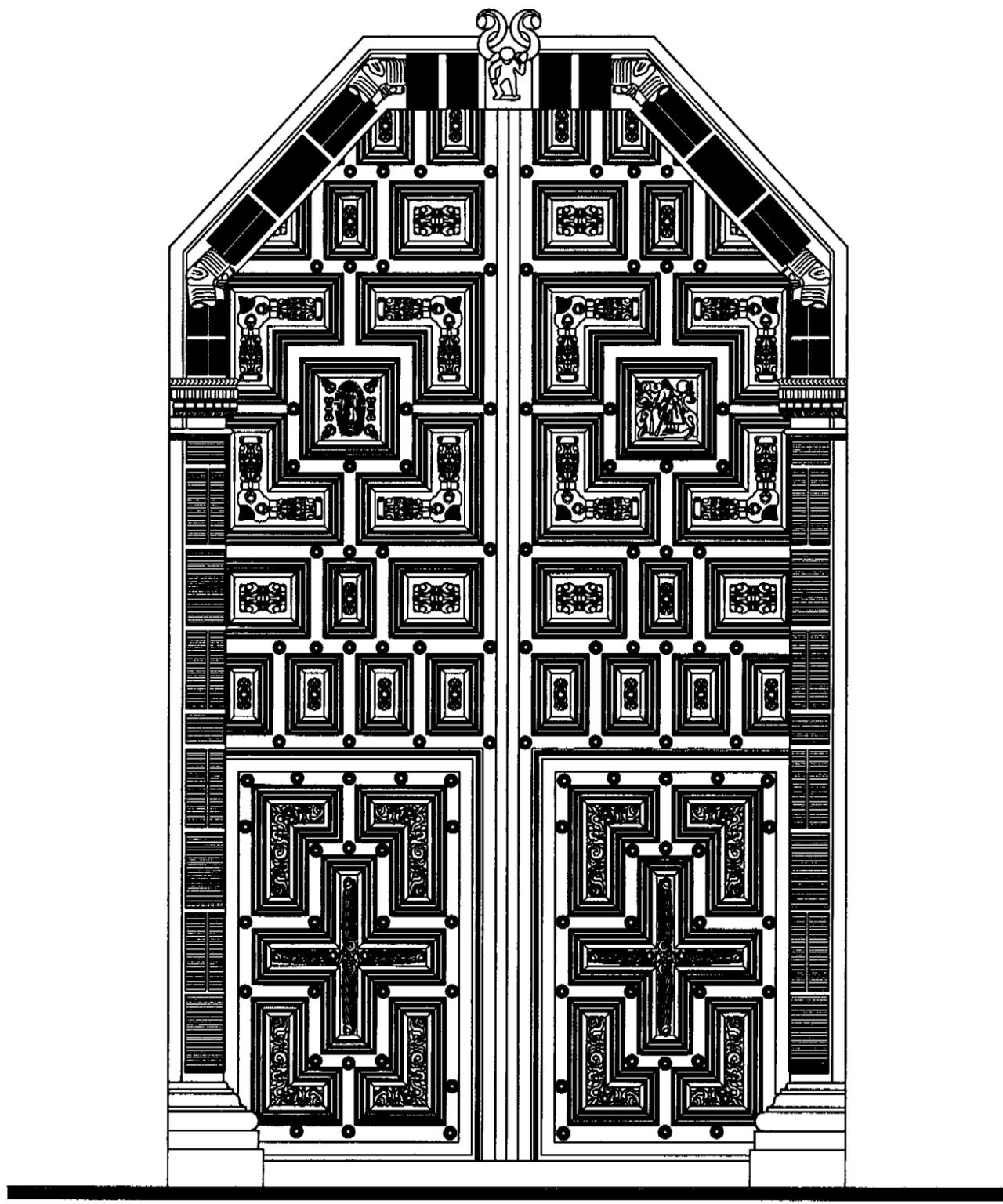


" I M A F R O N T E "
DE LA
PORTADA DEL
TEMPLO DE GUADALUPE

MUSEO Y PINACOTECA VIRREINAL
GUADALUPE ZACATECAS.

ESCALA GRAFICA

0 1 2 M.



P O R T O N

DE ACCESO AL

” M U S E O D E G U A D A L U P E ”

MUSEO Y PINACOTECA VIRREINAL DE GUADALUPE, GPE. ZAC.

ESCALA GRAFICA

0 1 2 M